LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Domingo 22 de junio de 1873.--San Paulino, ob. | NUMERO 147.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

La mayoría de la comision de la Hacienda está en favor de la supresion de las pensiones que disfrutan los ministros y de su asimilacion á los demás empleados del Gobierno.

Madrid, junio 21.

La *Gaceta* publica la noticia de haber sido derrotadas en la provincia de Lérida las partidas carlistas reunidas de Valles Quico y Ventosa, así como otras, causándoseles treinta y tres muertos y quedando herido Quico y prisionero Ventosa.

Dícese que el Sr. Castelar está estudiando el plan de una constitucion análoga á la de los Estados-Unidos del Norte América, y por la cual los estados federales serian quince, incluyendo á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; Madrid seguirá siendo la capital; el presidente de la República sería elegido por un sufragio universal por término de cinco años. Los estados nombrarían el Senado, y los diputados lo serían, como el presidente, por sufragio universal.

Nueva-York, junio 20 á las 5½ de la tarde.

Oro ... á 115¼
Onzas españolas ... á $16.00
Idem mejicanas ... á $15.85
Pesos españoles ... á 2 p.≡ P.
Idem mejicanos ... á 6 p≡ P.
Idem idem nuevos ... á 3
Mercado monetario ... á 5 p≡
Cambio s/ Lóndres (banqueros). á 109¼
Bonos 5-20 de los E. U. (1862) ... á 116
Azúcar nº 12 en cajas ... á 8¾ cts. lb
Centrífugas nº 11|13 ... 8¾ á 9¼ idem
Ventas ... cajas
Regular á buen refino ... 7¾ á 8 cts. lb
Ventas ... 1200 bocoyes.
Mieles, purgada, zafra nueva ... 29 á 31 cts.
Mascabada, idem idem ... 30 á 32 cts.
Manteca prime en cts. para Cuba á 8¾ cts. lb
Tocineta *long clear* ... á 8¾ cts. lb
Jamon ... 13 á 14 cts. lb

Nueva Orleans, junio 20, por la tarde.

Harina, triple extra ... á $8 á $8½ bl.

Lóndres, junio 20, por la tarde.

Azúcar nº 12 [T. H.] á flote ... á 25 6
Consolidados ... á 93¾
Bonos americanos. 5-20 [1867] ... á 93 ex int
Descuento, Banco de Inglaterra. á 6 p.≡

Liverpool, idem idem idem.

Algodon, middling uplands ... á 9 d. libra

S. S. Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA

HABANA

Hoy 22 de junio cubre el servicio de esta plaza el segundo Batallon de Voluntarios á las órdenes de su coronel primer jefe.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Exemo Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Aguas-Claras.—Habana 21 de junio de 1873.—Servicio para el dia 23. Ayudante para el de plaza y cuartel, teniente D. Narciso Portas y Soler.

Reten de patrullas, teniente D. Liborio Duran y Patric, con una seccion del segundo escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

De ordenanzas en el cuartel, dos voluntarios del tercer escuadron.—El teniente coronel, José Segundo.

Regimiento Voluntarios de artillería.—Servicio de fortaleza.—En la presente semana está confiado á la cuarta compañía del espresado batallon á las órdenes de su capitan y el servicio en esta forma:

Príncipe: un oficial, un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Atarés: un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Santa-Clara: un sargento, dos cabos y veinte artilleros.

Maestranza de artillería.—Presta hoy servicio en este punto los voluntarios de artillería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

Retreta en el parque, frente al Louvre, por el 2.° batallon de Voluntarios.

SERVICIO PARA EL 22

Jefe de dia: D. José Crespo Verez, Comandante de Cazadores de Alcántara.
Parada: segundo Batallon de Voluntarios.
Maestranza: Voluntarios de artillería.
Patrullas 2° Escuadron.
Hospital y provisiones: D. Rafael Ullate Rodriguez, Capitan del 2.° Batallon Artillería de á pié.
Médico para las mismas: D. Domingo Vazquez, de Artillería de Montaña.
El Comandante Sargento Mayor interino—*Ros*.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 21:

De Veracruz en 4 dias vap. franc. Panamá, cap Langenieux, ton 1 809, con efectos, á Durruty y cp.—Pasaj. 29 para esta y 25 de tránsito.

De Christiansund en 60 dias berg. nor. Stjorn, cap Endersen, ton. 298 con bacalao, á la órden.

De Lóndres en 51 dias berg. esp. San José, cap Zarraga, ton 132, con mercancías, á Mathias y hermano.

De la Coruña en 10 dias bca. esp. Carmencita, cap. Arteta, ton 170, con frutos á L. G. Barbon.—Pasaj. uno.

De Sierra Morena en 2 dias gol. amer A. F. Ames, cap Achorn, tons. 238 con mieles, á Sauvalle, Finlay y cp.

De Tabasco en 23 dias berg. esp. Carolina, cap Garreton, ton. 97, con palo de tinte, cuero y cacao, á Iglesias.

SALIDAS.

Dia 20:

Para C. Hueso vap. esp. Don Quijote, cap. Verastegui.

Dia 21:

Para Liverpool bca. esp. Isabel, cap. Echevarría.
Para Falmouth bca. am. Annie Forrey, cap. Libby.
Para Valencia bca. esp. Salve Vírgen María, cap. Galiano.
Para N. York berg. am. Charles A. Sparks, cap. Bradley.
Para Veracruz vap. amer. Cuba, cap. Thompson.
Para N. York vap. amer. Cleopatra, cap. Phillips.
Para N. Orleans vap. ing. Lagos, cap. Pegden.
Para St. Nazaire vap. franc. Panamá, cap. Langenieux.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap. franc. Panamá:

Sres. Francisco Miranda; J. Ortiz Monasterio; E. Ortiz Monasterio; Basilio Imola; Celestino Llerena; Antonia Cadenas; José E. y Boyseran; José Cerquedo; José Pons y Guilat; Francisco Boneto; Rusana; José Iturbe; Josefa Olivera; Mariano Salsyer y Arcamo; Miguel Vinas; Pablo Valdé; Francisco Martinez; Ricardo Ledon; Antonio Comas; José Noriega; Juan Silva; Ricardo de Zaldo; Antonio Buretti y familia.

PASAJEROS SALIDOS.

Para St Nazaire, en el vap. franc. Panamá:

Sres. D. Clemente Dafau; Julian A. Rossell; José Huerta; Manuel J. Lecerton; Dolores V. de Granpier; Nicolás Goutierre; Eusebio B. Burgos; Juan Pla Posian; Víctor Vattier, señora é hijo; Juan de Mena; Isabel Hajbot; María Giret; Enrique Brusela; Luciano Pujol; Francisco Salitan; Isidoro de Misconte; Mateo Larrerre; Beltran Ferran; José Laforcade.

Para Veracruz en el vap. amer. Cuba:

Sres. D. Manuel Soto; Francisca Rudor Campruli; Francisco de Rojas; Vicente Cestas; Nacisa Canes; Ana Manheño; Ana Lopez; José Colina Benjido; José Mendez Estrada; Manuel Donde; J. Munagas Beltran; José Domingo [illegible]; Francisco Font [illegible] y 2 hijos; Isidoro M. Diez; Eloy Haro; Cárlos Hagen; Eugenia Beuthot; Gregorio Diego; Manuel Fernandez; Pedro Castaño; Pio Torres.

Para New York, en el vap. amer. Cleopatra:

Sres. D. Antonio Carajol y [illegible]; Felix Puig y Ferrer; Ernesto Franca y Puig; Cecilia [illegible]; [illegible] de Bailon; Mariano de la Torre; Pedro Muñoz y Lopez; Ubaldo Pradera; J. Tobias; Martin E. Hernandez; Edmundo Everatte; J. H. Rosh; Cayetano Oste; M. Hines; Juan Danahe; Juan R. Yes y Hernandez; Fco. Torre; Bernardino Pontonnaly; José Nemecia; Juan Bosé; Eusebio Marias; E. Schoerfall.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 21:

De Puerto Padre gol. Tres Hermanas, pat. Bernaza, con 115 bocoyes azúcar, 9 barriles miel y 3 barriles plátanos.

De Caibarien gol. Leonida, pat. Rodriguez, con 20 palos madera, 3 tercios miel de abejas, 24 cajas almidon, 18 cueros, 4 barriles miel de abejas, una caja azul y un seron ajos.

De Sierra-Morena gol. [illegible]pilla, pat. Boca, con 700 cajas y [illegible] azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Badaró, con 540 cajas id.

De Santa Cruz gol. María del Rosario, pat. Pujol, con 64 bocoyes mascabado y 72 pipas aguardiente

Del *Mariel* gol. Conchita pat. Vilasuso, con 200 cajas azúcar, 70 bocoyes miel de purga y 6 pipas aguardiente.

De la Dominica gol. Isabelita, pat. Amaya, con 189 cajas azúcar.

De Baracoa gol. Vicenta, pat. Feliú, con 232 sacos y 89 cajas azúcar.

De *Cárdenas* gol. Tres Teresas pat. Enseñat, con 528 id. y 24 bocoyes id., 10 pipas aguardiente.

De Jaruco bdro. San Antonio pat. Carrasco, con 39 cuarterolas miel de 2ª

DESPACHADOS.

Dia 21:

Para Cárdenas gol. Juez, pat. Cuevas, con efectos.
Para id. gol. Mercedita, pat. Herrera, con id.
Para Ságua la Grande gol. Correo de Canasí, pat Colomar, con id.
Para Sierra Morena gol. María, pat Cabré, con id.
Para el Mariel gol. Afortunado, pat. Torres con id.
Para Bahía Honda Rio Blanco y San Cayetano vap. Bahía Honda, cap. Cusi, con id.
Para la Teja gol. Agustina, pat. Montero, con id.
Para Cárdenas gol. María del Cármen, pat. Alemany, con id.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Columbia, cap. Curtis, por D. Mc Kellar.
Para New York bca. ing. Wesley Leymur, capitan Spicer, por Himel, hijos y cp.
Para Norte Hatteras berg. amer. Torrens, cp. Wester, por Zaldo y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Valencia berg. esp. Salve Virgen María, cap. Galiano, por Zarzo, Larra y cp.
1277 cajas azúcar
133 pipas aguardiente.
8 medias id.
24 cuartos id.
20 barriles id.

Para Palma de *Mallorca* y el extranjero pol. esp. Leonor, cap. Vallerida, por Rigal y Dardet.
497 cajas azúcar
12 cuarterolas miel de abejas.
6 barriles id
50 pipas aguardiente.
6 medias id.
6 cuartos id.

Para Barcelona pol. esp. Paula, cap. Bertran, por A. Serpa y cp.
1022 cajas azúcar.

Para Boston bca. am. L. T. Stocker, cap. Tyler, por Schmidt Hinrichs y cp.
150 cajas azúcar.
423 bocoyes miel concentrada.
6700 tabacos.

Para Falmouth bca. esp. Isabel, cap. Echevarría, por Francke y cp.
379 cajas azúcar.

Para New Orleans vap. ing. Lagos cap. Pegden, por Bell y cp.
116 cajas y
447 bocoyes azúcar
126 tercios tabaco.
219500 tabacos.
y efectos.

Para New Orleans y escalas vap. amer. Havana, cap. Pendington, por Lawton hnos
1198 cajas azúcar
310 tercios tabaco.
8000 tabacos
18000 cajetillas cigarros y efectos.

Para New York via Nassau vap. amer. Cleopatra, cap. Phillips, por Zaldo y cp.
2045 cs azúcar.
211680 tabacos
696 tercios tabaco
11297 cajetillas cigarros
92 kilógramos picadura y efectos.

Para St Thomas y St Nazaire vap. franc. Panamá, cap. Langenieux, por Durruty, Chalfraix y cp.
½ caja azúcar
2407409 tabacos
311181 cajetillas cigarros y efectos
6391 kilóg. picadura
132 id. cera amarilla y efectos.

Para Baltimore berg. amer. A. F. Ames, cp. Achorn, por Sauvalle, Finlay y cp.
598 bocoyes id.
59 tercerolas miel de purga

Para Belize bca. ing. Sea Bird, cap. Dodd, por J. V. Crawford
En lastre.

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS

Extracto de la carga de buques despachados en la fecha.

Azúcar, cs	10098½
Idem bocoyes	447
Miel de purga bocoyes	598
Idem tercerolas	59
Miel concentrada, bocoyes	493
Idem de abejas, ctls	12
Idem barriles	6
Tabaco tercios	1122
Tabacos torcidos	4758400
Cajetillas cigarros	3404·3
Picadura, kil	6483
Cera amarilla, kil	1332
Aguardiente, pipas	183
Idem medias	14
Idem cuartos	30
Idem bls	20

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	10519½
Idem bocoyes	10
Tercios tabaco	879
Tabacos torcidos	1998100
Cajetillas cigarros	311420
Aguardiente, pp	105

OPERACIONES DE MUELLE HOY 21.

Guipuzcoa, de Cádiz:
1385 bls harina ... $18½ uno.
Progreso, de Valencia:
240 pps. vino Valencia ... $71½ p.
500 sacos sal molida ... Rdo.
90 pps. vino Lázaro ... } $72 p.
142 ½ id. id. ...
12/1 id. id. ...
Narcisa de Málaga:
2000 c. pasas lechos ... 14 rs. una.
Cleopatra, de N. York:
20 cascos latas manteca ... $20½ qtl.
20 id. id. id. ... 21½ id
300 sacos maiz ... 6½ rs. @
India de Barcelona:
200 bls harina ... Rdo.
50¼ pps vino Vidal y Bach ... $88 p.
Morro Castle de N. York:
10 cs. latas mantequilla ... $38 qtl.
P. de Pidal, de Santander:
1650 s. harina ... $18½
100 s. id ... 18
200 cs. sidra Pesada ... $1½
Goya, de Cádiz:
479 ctes aceitunas ... 10½ rs.
Margaret de N. Orleans:
2000 s. maiz ... 6½ rs. @
Cármen, de Barcelona:
100 cs jabon Illas ... $8¾
320 cs velas composicion ... $27
1000 gfns anisado ... 13 rs. uno.
Gracia, de Liverpool:
350 s. arroz canillas ... 18½ rs. @
Refinería de Bilbao:
3000 cs aceite carbon ... 4½ rs. gal.
Almacen:
200 cs ½ botellas champagne ... Rdo.
100 id. id. id. id. ... $19 c.

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios Comerciales.

CAMBIOS.

Plazas	Cotizacion
Madrid	Sin operaciones.
Barcelona	
Santander	
Bilbao	
San Sebastian	
Cádiz	
Sevilla	
Otras plazas de España	
Lóndres	55 á 56 p≡ P. 60 d|v.
Liverpool	
Liverpool, pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol, pagadero en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Grenock	
Grenock, pagadero en Lóndres	
Paris	3¾ á 37 p.≡ P. 60 d|v.
Havre	
Havre, pagadero en Paris	
Marsella	
Marsella, pagadero en Paris	
Burdeos	
Burdeos, pagadero en Paris	
Nantes	
Nantes, pagadero en Paris	
Nancy	
Nancy, pagadero en Paris	
Amberes	
Amberes, pagadero en Paris	
New-York	Currency 20¾ á 21¼ P 60 d v; 22¼ á 23½ P. 3 d|v
Boston	
Boston pagadero en New York	
Baltimore	
Baltimore, pagadero en New York	
Filadelfia	
Filadelfia, pagadero en New York	
New Orleans	
New Orleans, pagadero en N. York	
Mobila	
Mobila, pagadero en New York	
Portland	
Portland, pagadero en New York	
Bangor	
Bangor, pagadero en New York	
Providencia	
Providencia, pagadero en N. York	
Montreal	
Montreal, pagadero en New York	
Bristol	
Bristol, pagadero en New York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en New York	
Halifax	
Halifax, pagadero en New York	
Francfort	
Francfort, pagadero en New York	
Oro del cuño español	33 á 33½ P.
Descuento mercantil	10 á 12 annual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 24 acciones al 47 p.≡ premio.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIO Y ACCIONES

D. Eusebio Zubizarreta y D. Ramon Moran y Cuervo.

DE FRUTOS

D. Pedro de Arand y D. Martin F. Aróstegui.

Habana junio 21 de 1873.—El síndico, Ignacio Peñalver

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUERTOS DE LA ISLA.

ENTRADAS.

Matanzas, junio 18.—Gol. am. Ostara, Sprague, de Baltimore.
Berg. ing. Florence, Munroe de id.
Id. 19.—Bca esp. Dora Flora de Pombo, Gerardo, de Santander.
Cárdenas junio 17.—Bca am. Carrie Wyman, de la Habana.
Id. 18.—Berg. am. Harry, de id.
Id. 19.—Corb esp. Polar Llubera, de Barcelona.
Cienfuegos, junio 17.—Bca. am. Nectune, Beal, de Boston.
Berg. esp. Toro, Maymas, de Barcelona y Canarias.
Berg. ing. Queen of the West, Hummell, de Sabana la Mar.
Cuba, junio 13.—Bca. am. Brothers, Chaus, de Baltimore.
Pail esp. A. Langier Fernandez de Jamaica.
Berg. gol. ing. Bessie, Wenill, de Halifax.
Berg. gol. ing. Thrlia, Fusye, de id.
Berg. gol. am. Shannon, Saunger, de N. York.
Berg. gol. am. Hail Columbia, Brereton, de Baltimore.
Bal esp. Amable María, Boteta, de Puerto Antonio.

SALIDAS.

Junio 18.—Berg. ing. Geo W. Hall, Mitdsener, para Hatteras.
Cárdenas, junio 17.—Bca. am. Annie Augusta para C. Hatteras.
Berg. am. Jessie para Ságua.
Bca. am. Henry Flitner, para N. York.
Berg. am. Wm. Welch para Caibarien.
Id. 19. Bca. ing. Fidelia para Ságua.
Gol. ing. Helen Hastings, para C. Hatteras.
Berg. am. Novelty para id.
Cienfuegos, junio 18.—Pol. esp. Antonieta, Berga, para San Juan de Terranova.
Bca. ing. Eliada, para la Habana.
Ságua la Grande junio 16.—Bca. ing. Mornin Light, Francy, para N. York.
Bca. am. Johanna, Peterson, para Norte Cabo Hatteras.
Gol. am. E. E. Morinson, Lavender para Filadelfia.
Id. 17.—Berg. ing. Cristina Hill para N. York.
Gol. am. G. D. King Eldridge para Bristol.
Id. 18.—Berg. ing. Fatori, Michener, para Baltimore.
Bca. am. J. K. Welden Colson para N. York.
Gol. ing. Athlete Surns para Boston.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, junio 20 de 1873.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Se han vendido en la semana cuantas partidas se han presentado, á precios llenos. Por el Nº 12 tren comun seco, en buen estado, se ha pagado á 10¾ rs. @ el Nº 12. El de tacho á 11 rs. @ y el amarillo propio para España á 11½ rs. @ Los cucuruchos y clases de azúcar flojo se pagan solamente á 10 rs @ el Nº 12.

CENTRÍFUGAS.—Sigue la demanda, particularmente para las clases buenas, que se pagan 10¾ á 11 rs. @ Nº 11 á 13

AZÚCAR DE MIEL.—Se sostiene de 7½ á 7¾ rs. @ Nº 9 á 10 y se han hecho bastantes ventas.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen sin variacion, vendiéndose en pequeños lotes para España y el consumo.

Las operaciones de que hemos tenido conocimiento durante la semana, suman unas 34266 cajas, azúcar de todas clases, contra 34278 en la anterior y 22180 idem en la perteneciente á igual época de 1872.

Resulta, pues, una diferencia de 8 cajas vendidas ménos esta semana que la anterior, y 12085 id. más la presente, que en la correspondiente al año próximo pasado.

Los recibos de la semana, ascendieron á 29183 cs. y 1 bocoye azúcar, contra 83976 cajas y 1393 bocoyes la anterior, ó sean 54,772 cajas y 51.48 bocoyes desde 1º de año.

La exportacion de la semana sube á 26722 cajas, 1375 bocoyes azúcar y 2999 id. miel, contra 2 430 cs. y 1368 byes de azúcar y 742 id. miel la anterior, ó sean 530211 cajas, 33118 bys azúcar y 20187 id. miel desde 1º de año.

La existencia es hoy de 410566 cajas y 15064 bocoyes.

Cotizamos en oro:

BLANCOS.

Inferior á regular	13¾ á 14 rs. @
Bueno á superior	15 á 15½ rs. @
Superior y florete	16¼ á 16¾ rs. @
CUCURUCHOS Y QUEBRADOS.	
Número 7 á 8	8 á 8½ rs. @
" 9 á 10	9½ á 10 rs. @
" 11 á 12	10 á 10¾ rs. @
" 13 á 14	11 á 11½ rs. @
" 15 á 17	11½ á 12 rs. @
" 18 á 20	13 á 13½ rs. @
AZÚCAR DE MIEL.	
Número 6 á 7	6¾ á 7 rs. @
" 8 á 9	7¼ á 7½ rs. @
" 10 á 11	7½ á 7¾ rs. @

El nº 12 á 10¾ rs. por @, con el cámbio sobre Lóndres al 55 p≡ P., equivale á 24s5 ester. por qtl. inglés puesto á bordo, sin flete.

El año pasado en igual época se cotizaba el nº 12 para el extranjero, á 11 rs., y en 1871 á 11½

Desde 1º de enero á hoy 20 de junio, inclusives, se han recibido en esta plaza 74777 cajas ménos y 3616 bocoyes de azúcar, más que en 1872.

MASCABADOS.—Están más firmes los precios y se han hecho ventas de importancia en la semana

Cotizamos como sigue:

Inferior á comun	8 á 8½ rs. @
Regular á buen regular	8¼ á 8¾ rs. @
Bueno á superior	9 á 9½ rs. @

CONCENTRADO.—Lo cotizamos de 6 á 6½ rs. sin operaciones

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMERICA.	Azúcar. Cajas.	Azúcar. Bcyes.	Miel. Bcyes
N. Orleans	280	1215	2200
Nueva York	86/6	130	....
N C Hatteras	....	....	617
Halifax	....	....	....
Santhomas	25	....	....
Baltimore	....	....	....
Aspinwall	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
Boston	500	....	182
C. Hueso	....	....	....
Total en la semana	9481	1375	2999
EUROPA.			
Falmouth	7329	140	....
Amberes	3130	....	....
Barcelona	512	....	....
Liverpool	....	....	....
Lóndres	5 00	....	....
Cadiz	....	....	....
Marsella	....	....	....
Santa Cruz de Tenerife	....	....	....
Santander	492	....	....
Gijon	....	....	....
Coruña	858	....	....
Sevilla	590	....	....
Avilés	....	....	....
Génova	....	....	....
San Sebastian	....	....	....
Bilbao	....	....	....
Belle Isle	....	....	....
Total	17241	....	....
En la semana	26722	1375	2999
Anteriormente	510520	31243	17188
Desde 1º de año	537242	35618	20187

La exportacion de la Habana y Matanzas desde 1º de enero á hoy, comparada con la misma época del año anterior, dá un resultado de 164911 cajas ménos de azúcar y 26259 bocoyes id. mas en 1873.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Bcyes
En almacenes el 12 de junio de 1873.	446118	1568
Recibido en la semana	29183	11 4
Total	475301	17090
Entregado	34735	2026
Existencia en esta plaza el 20 de junio de 1873.	410566	15064

En 1872 habia existentes en esta misma fecha 894818 cajas y 10184 bocoyes azúcar: diferencia 45746 cajas y 4880 bocoyes más en 1873.

TABACO.—Durante la semana se han exportado 1253 tercios de tabaco en rama, 3573375 tabacos torcidos y 68981 cajas de cigarros; que agregado á la suma anterior, hace un total exportado desde 1º de año de 73077 tercios de tabaco en rama, 121134301 tabacos torcidos y 9111263 cajetillas de cigarros.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue la plaza con regular demanda y precios firmes.

Cotizamos:
Casco castaño ... $ á 34 p.
Idem roble ... á 42
Idem refino ... á 76

CERA.—Continúa el mercado inactivo por carecer de existencias, cotizándose nominalmente.

CAFÉS.—Cortas operaciones: los precios de este grano rigen nominales de 28½ á 29 qtl los corrientes á 25 á 26 id. los regulares y 33 á 34 los bajos. En la semana se han colocado en Almacen, 100 sacos corrientes de Puerto Rico á $9 qtl.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa, desde el 12 al 20 de junio inclusives.

Cajas azúcar	26722
Bocoyes idem	1375
Bocoyes Miel de purga y concentrada	2999
Tabacos torcidos, millares	3573
Tercios tabaco	1253
Aguardiente pps	65
Kilógramos cera	....
Cajetillas de cigarros	689 4
Tercerolas miel de abejas	....
Garrafones idem	....

IMPORTACION.

Continúa el mercado con buena animacion, sucediéndose las transacciones con abundancia

Los arribos en general han declinado algo, pero con los que hemos tenido en la semana y los anteriores, la plaza sigue bien surtida

Aunque en general los precios no han sufrido variacion de importancia, para determinados renglones se nota más firmeza, lo cual se desprende de la reseña que, como de costumbre, vá á continuacion

ARROZ DE LA INDIA.—Reina alguna animacion por ese grano, aunque sus precios cierran con poca firmeza: las existencias son regulares, especialmente de canillas.

ARROZ DE VALENCIA.—Goza de buena demanda y sostienen precios firmes.

Cotizamos de 13¾ á 14¼ rs arroba, segun clase.

ACEITE DE OLIVO.—Surtida la plaza con los últimos arribos y buena demanda, sosteniéndose firmes los precios.

ACEITE DE CARBON.—Surtida la plaza y sin demanda, cotizándose de 4 á 4½ rs galon, segun envase.

ACEITE DE REFINO.—En demanda de $3½ á 4½ caja

ACEITE DE ALMENDRAS.—Goza de regular demanda: cotizamos el comun de 10¼ á 11 rs lata

ACEITUNAS.—Gozan de buena demanda, los últimos arribos han hallado fácil colocacion y cotizamos de 10¼ á 11 rs. cuñete.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Poco solicitado y precios de $5 á ¼ garrafon

AGUARDIENTE DE UVAS.—Corta existencia y con demanda y precios de 14 á 15 rs. garrafon el comun de Mallorca

AZAFRAN.—Surtida la plaza y corta su demanda, cotizándose el comun de $4¼ á 4¾ lb.

ATUN.—Regular demanda por los barriles de 18 á 19 rs uno

ALCAPARRAS.—Escasas y con demanda, de 5 á 6 rs. caja.

AVELLANAS.—Surtida la plaza con los últimos arribos y se notan demanda de $3¾ á q.

ALMENDRAS.—Gozan de buena demanda y escasas y cotizamos de $30 á 32 qtl. segun procedencia.

ALPISTE.—Escaso y con demanda, cotizándose de 4½ á $5 qtl.

ANIS.—En demanda de $9¾ á 10 qtl

AJOS.—Escasos y con demanda cotizándose de 3 á 5 rs. mancuerna, segun clase.

ALMIDON.—En demanda y venta por Guipúzcoa, de *Cádiz* 300 cajas á 26 rs. arroba.

AFRECHO.—Poco solicitado y precios de 22 á 23 rs. q. in al

AVENA.—No hay demanda y abundante, cotizándose de 4 á 2½ rs qtl.

ARENCONES.—Gozan de corta demanda y con abundancia de 3 á 4 rs. c.

BACALAO.—Con algunas existencias del escocés y cortas del de Halifax, cotizándose el escocés de $9¼ á 13 qtl. y 8¾ á 9¼ el de Halifax: segun clase.

CERVEZA.—Surtida la plaza y encalmada su demanda, cotizándose de 4¾ á 5 dna. de btllas y de 5½ á 5¾ id. las medias, segun marca.

CANELA.—Sigue escasa y con demanda, cotizándose la fina de 10¼ á 11 rs. libra y 5½ á 6 id. la ordinaria

CACAO.—Sigue nominalmente por carecer de arribos y operaciones.

CIMIENTO.—En demanda cotizándose los bles. de 30 á 31 rs.

CEBOLLAS.—Bastante escasas y con demanda, cotizándose los barriles de $12½ á 13 uno

CHAMPAGNE.—Sin demanda, cotizándose las marcas comunes de $8 á 9 la c.

COMINOS.—Abundantes y sin demanda de $10 á 10½ qtl.

CALAMARES.—En demanda cotizándose de 12 á 12½ docena latas

COÑA.—Sigue escaso y con buena demanda, sus precios son los barriles de 19 á 15 rs galon y $3½ á 4½ id las cajas del comun segun marca.

CONSERVAS.—Gozan de regular demanda, cotizándose de $ á 9 docena de latas, segun clase y surtido.

CHORIZOS.—En demanda los de todas procedencias y cotizamos los de 11 á 22 rs. lata los de Cádiz y Asturias y 8¾ á 9¼ los de Bilbao.

CIRUELAS.—En demanda y precios de 15 á 16 rs. caja

CUEROS.—Poco solicitados por terminar la época de su consumo, y precios de $5½ á 6½ uno, segun tamaño y procedencia.

ENCURTIDOS.—Surtida la plaza y sin demanda cotizándose de $2½ á 5 caja segun envase.

ESCOBAS.—Regular demanda, cotizamos de $3½ á 4 dna segun tamaño.

FIDEOS.—Gozan de buena demanda y precios firmes de $11¼ á 12 qq segun marca y procedencia.

FRUTAS.—Escasas y con demanda regular, cotizándose las en almíbar de $4 á 4½ y 8 á 11 las extranjeras segun marca

FRIJOLES.—Surtida la plaza y regular su demanda, cotizándose los americanos de 16½ á 17 rs. @, segun clase.

GARBANZOS.—La plaza sigue surtida y con buena demanda cotizándose de 12 á 22 rs. ar. segun clase y procedencia.

GINEBRA.—Cortas existencias en primeras manos y surtidos los consumidores. Cotizamos la marca Campana de $5¾ á 6 garrafon y 4¾ á 4½ id. otras ménos conocidas.

HARINAS.—Reina buena animacion por ese polvo y los precios han cobrado algun favor: los obtenidos cierran firmes.

HIGOS.—Escasos y con demanda, cotizándose los de Cádiz de 10 á 11 rs. caja, y $17 á 18 qtl. los de Esmirna

HENO.—Abundante y sin demanda, cotizándose las pacas comunes de $5¼ á 5½ una

JAMONES.—En demanda los de Westfalia de $29 á 30 qtl y por los de los Estados Unidos, de 26 á 27 id.

JABON.—Goza de buena demanda esa pasta y vale de 7¾ á 8¾ qtl., segun procedencia.

LOSAS.—En demanda las de Canarias y Asturias, de 11 á 12 rs. vara.

LICORES.—Poco solicitados: cotizamos los comunes de Mallorca de 14 á 15 rs. caja.

LONGANIZAS.—En demanda de 6 á 7 rs lb.

MANTEQUILLA.—Con demanda, cotizándose de $34 á 38 qtl., segun su clase.

MANTECA.—Regular existencia en tercerolas y cortas en latas. Cotizamos las primeras de $18 á 19 qtl y 21 á 22 id. las segundas, segun peso

MAIZ.—Muy abundante y alcanza regular favor. Cotizamos de 6 á 6½ rs @

NUECES.—En demanda y precios de 13 á 14 reales arroba.

ORÉGANO.—Goza de regular demanda y cotizamos de $16 á 17 qtl

PASAS.—Gozan de regular demanda y cotizamos la buena de 15 á 16 rs caja

PIMENTON.—Abundante y sin demanda, cotizándose de $17 á 18 qtl.

PESCADO SALADO.—En demanda y precio de $6¾ á 7 bar

PIMIENTA.—Abundante y poco solicitada, cotizándose de 23½ á 24 qtl

PAPAS.—Con algunos arribos y demanda regular, cotizándose nominal

PAPEL AMARILLO.—Abundante y con demanda, cotizándose de 4½ á 5½ rs resma, segun tamaño

QUESOS.—Se nota alguna demanda por este artículo cotizándose de 41 á 50 qtl. segun clase

SIDRA.—Con algunos arribos y demanda regular, cotizándose de $4¾ á 4½ cs, segun marca.

SAL.—Abundante y sin demanda; cotizándose la de espuma de $4¾ á ½ fanega, y algo solicitada la en grano de 12 á 16 rs. idem.

SALCHICHON.—En demanda y escaso de $70 á 90 qq segun clase.

SEBO.—Sigue escaso y con demanda de $15¼ á 16 quintal.

SARDINAS.—Gozan de buena demanda y cotizamos las en latas de 7 á 7½ rs una segun clase.

SUSTANCIAS.—Alcanzan buen favor y cotizamos de $10 á 11 dna. de latas, segun surtido.

TASAJO.—No hay arribos mayores de ese salado pero la plaza sigue surtida con las últimas operaciones; sin embargo los precios se cotizan en los mismos los creemos firmes para las primeras que tengan lugar.

TOCINETA.—Surtida la plaza y demanda regular, cotizándose de $22 á 23 qtl.

TABACO BREVA.—Regular demanda y cotizamos de $33 á 34 qtl.

VELAS DE COMPOSICION.—Surtida la plaza y de mayor demanda regular, cotizándose de $27 á 27½ qtl.

VINAGRE.—Sigue con demanda y se han colocado por Augusta, de Hamburgo, 500 garrafones á 15 reales uno.

VINO SECO Y DULCE.—Sigue este artículo con buena demanda y precios favorables.

VINO TINTO.—Ha reinado buena animacion por ese artículo y los precios se sostienen firmes en general

YESO.—Solicitado, cotizándose de 21 á 22 rs. barril.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 10 al 12 p.≡ anual, segun plazo.

ORO.—Se cotiza de 32¾ á 33 p≡ P.

ACCIONES.—Está encalmado el mercado, cruzándose solo pequeñas operaciones del Banco Español y Ferro carril de Cárdenas y Júcaro. Cierran firmes los tipos de cuya cotizacion siguiente:

Banco Español, 46 á 47 p≡ P.
Id. Industrial 27 á 28 p≡ P.
Banco Mercantil. 28 á 29 p.≡ P.
Compañía Española de Alumbrado de Gas, 24 á 23 p≡ D.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 15 á 14 p≡ D
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 55 á 54 p≡ D.
Compª de Almacenes de Hacendados, 31 á 30 p≡ D.
Caja de Ahorros, 34 á 35 p≡ P.
La Alianza 37 á 36 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 11 á 12 p≡ premio.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas 66 á 65 p≡ descuento.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 45 á 44 D.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 17 á 16 D.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro, 10½ á 11 p≡ P.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara, 50 á 49 p≡ D
Id. id de Sagua la Grande, 40 á 39 p≡ D.
Id. id. de Remedios á Caibarien, 25 á 24 D.
Id id del Oeste 89 á 88 D.
Id id de la Bahía de la Habana, 95 á 94 D.

METÁLICO.—En esta semana se han recibido $6120 por Cleopatra, de New York, contra $13029 en la anterior

Desde 1º de enero á hoy 20 de junio inclusives, el total recibido asciende á $144,435 contra $430070 en el mismo período de 1872; lo que dá una baja de $285 635 en contra del año actual.

CAMBIOS.—La semana que reseñamos hoy ha reinado con bastante animacion, sosteniéndose los tipos que cotizamos en nuestra última y cierra la plaza animada y con tendencias á alza.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d|v, 55 á 56 p≡ P.
Francia, id 36 á 37 id.
Hamburgo, Mil. nominal.
España, 60 d|v, id.
Id. c|v. id.
E. Unidos, 60 d|v. currency 19¾ á 20½ id.
Id. id c|v. 21¼ á 22 id.
Id. 60 d|v. oro 39 á 40 id.
Id. id. c|v 41 á 42 id.
Oro Español 33¼ á 33 id.
Descuento mercantil 10 á 12.

METÁLICO RECIBIDO.

	1873.	1872
Enero	$ 1696	10142
Febrero	23130	4000
Marzo	....	30977
Abril	34685	54059
Mayo	47669	269837
Total	$ 106480	369515
Importado de los paises siguientes:	1873.	1872.
España	$ 306	1630
Santómas	842	2158
México	11100	19474
Estados Unidos	75022	75916
Otras partes	19210	500
Total	$ 106489	369515
Junio de 1873.—España	$	
Santómas	....	
Méjico	6000	
Estados Unidos	39955	
Otras partes	....	
Total al 13 de junio	47955	

FLETES.—El mercado muestra mayor demanda de tonelaje para Europa y los Estados-Unidos y los tipos siguen firmes nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes ... 55| á 60|
Norte de Europa ... 57|6 á 62|6
Francia ... francos. 65 á 70
,, Mediterráneo ... Nominal.
España ... por caja $ .. á ..
Estados Unidos. { por caja de azúcar ... $ 1¼ á 1½ ; por bocoy idem ... 6¼ á 6¾ ; por idem de miel ... 4 á $4½

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth ... bocoy 65| á 70|
Norte de Europa ... 66|6 á 70
Francia ... fcos ....
,, Mediterráneo ... Nominal.
España ... por caja $ ....

Costa Norte.

Estados Unidos. { por caja de azúcar ... 1⅜ á 1|75 ; por bocoy idem ... 6¾ á $7 ; por idem de miel ... á 4½

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

JUNIO 20.	1873	1872	1871
Vapores	24	11	9
Fragatas y barcas	74	63	71
Bergantines	54	58	29
Goletas	16	9	10
Total	168	136	129

BUQUES A LA CARGA

Para Vigo y la Coruña.

Habiendo fijado su salida para el domingo 22 del corriente la corbeta española SALMANTINA admite un resto de carga á flete, y se suplica á los señores pasajeros que tienen tomado pasaje en dicho buque, entreguen sus pasaportes con anticipacion.

Para más impondrán en la calle del Obispo nº 21, sus consignatarios Bances Gilledo y cp. bp7 17jn

Para Barcelona con escala en Vigo.

Saldrá á la mayor brevedad posible la salida, velera y recien carenada de nuevo pol. esp.

NUEVA SUBUR,

cap. Dalmau.

Admite carga á flete cómodo y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras, quienes recibirán el buen trato que tiene ya acreditado su capitan. Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, Cuba 88 J. Demestre y comp. 15bp18jn

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español Cortés,

capitan D. Miguel Iribas.

Para Vigo, Coruña, Gijon, Santander, Lóndres y Amberes

Este grande y magnífico vapor de hierro, acabado de construir con todos los adelantos del dia, llegará á este puerto en su primer viaje sobre el 23 del corriente y saldrá sobre el 10 de julio para los puntos expresados arriba.

Admite pasajeros para todos los puertos indicados y carga solamente para los dos últimos.

No admitirá enfermos.

Su acreditado y bien conocido capitan ofrece el mas esmerado trato al pasaje

De más pormenores informarán Teniente Rey 9, los consignatarios, Jimenez y Ayala. 30 hp 10 julio

PARA BALTIMORE.

El vapor correo americano

Liberty,

su capitan Hudgins.

Se espera en este puerto, procedente del de New-Orleans, el dia 23 del corriente, y seguirá viaje para Baltimore sobre el 26.

Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus magníficas cámaras.

Para Baltimore ... $45 .. } oro.
Para New York ... $45 ..
Para Filadelfia ... $45 ..
Para Washington ... $45 ..

Antes de llegar el vapor á Baltimore se proveerá de correspondiente billete para el ferro-carril respectivo, á los pasajeros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados

De más pormenores impondrán, Mercaderes 26, sus consignatarios D. Ramon O. Williams. 4-19

VAPORES COSTEROS

EMPRESA de Fomento y Navegacion del Sur

Vapor Cristóbal Colon,

Capitan D. Cayetano Oste.

Los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las 3 de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor General Lersundi,

Capitan Manso.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cinco de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, y Cortés

RETORNO.

Todos los domingos saldrá de Bailen á las ocho de la mañana; de Punta de Cartas á las once, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo el lúnes en Batabanó, donde tomarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, y allí el tren expreso que viene para esta capital.

Goleta Angelita,

Pat. D. J. Montes de Oca.

Saldrá de Batabanó todos los viérnes por la tarde llevando la carga para Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.—1.ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2.ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3.ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que tren este no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de la Habana.

4.ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, las conducirá el vapor General Lersundi

Deben salir de la Habana por el ferro-carril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor Cristóbal Colon, y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5.ª Las cargas de efectos á Bailén y Cortés, regirá una por cada tres reales del ferro-carril, á seis reales.—Las cargas de tabaco á 10 rs.

El trasporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de D. Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores, sobre precios.

6.ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuarto por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

7.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias el conocimiento las guías y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

8.ª Las personas que se dirijan á la Vuelta Abajo saldrán los juéves y sábados de esta ciudad á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe, tomarán un tren extraordinario, que los conducirá á Batabanó.

Habana 29 de Abril de 1872.—El Subdirector, [illegible]

Empresa de Navegacion

por vapor por la costa del sur de esta Isla, de Menendez y compañía, calle de San Ignacio núm. 82, entre Muralla y Sol, Habana.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Santa Cruz y Manzanillo, de los vapores

VILLACLARA, capitan Munitegui,
TRINIDAD, capitan Menendez.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estacion de Villanueva á las 5 y 15 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario, directo, para conducir á los señores pasajeros á la Habana el mismo dia de su llegada.

Reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las doce de la tarde.

Se suplica á los señores cargadores presenten las pólizas de aduana y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas en el ferro-carril, para que no sufran perjuicio de demora en los almacenes de Batabanó.

El despacho está abierto hasta las nueve de la noche.

No se admiten bultos que pasen de cuarenta arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, sobrándole doble flete en caso de ser embarcados, pasando de ese tipo.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

Para más pormenores, impondrán sus consignatarios Menendez y comp.

Vapor Nuevo Almendares,

Capitan Don Aureliano Vera.

De la Habana á Sagua y Caibarien

Saldrá de la Habana los juéves á las nueve de la mañana, y regresará á la misma los lúnes.

Admite pasajeros para ambos puntos y la carga se recibe los miércoles en el muelle de Luz.

Los señores pasajeros encontrarán en el expresado vapor cuantas comodidades, seguridad y brevedad son de apetecer en el viaje, pues para el efecto reune á la afabilidad de su capitan y oficiales de á bordo, el haberse colocado pailas nuevas y hecho otras mejoras en la máquina, cámaras y servicio de las mismas, las cargas son tambien objeto del mas prolijo cuidado.

CONSIGNATARIOS.

En Sagua, Sres. Móré, Ajuria y cp.
En Caibarien, D. Agustín Ariosa y cp.
En la Habana se despacha calle del Baratillo nº 7.
El itinerario de sus viajes y tarifas, continúa lo que de antiguo tenia establecido.

Vapor Barcelona,

Cap ......

Viaje extraordinario á Gibara tocando en Nuevitas.

ORDEN DE VIAJE

Junio 26.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 28
28.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 29.
La carga la recibirá del 23 en adelante.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres D. Pedro Sanchez Dolz y comp.
Gibara: Sres. Longoria, Rozal y comp.
Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio, núm. 56.

Vapor Alicante,

Capitan Riestra.

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DEL VIAJE.

Junio 28.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 30
30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de julio.
Julio 1º.—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3
La carga la recibirá del dia 20 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara.—Sres. Longoria, Rozal y cp.
Baracoa.—Sres. Roque Alayo.
Cuba.—Sres. Ros Ho. y cp
Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Vapor Veloz Cayero,

Capitan Sust.

Saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos cincuenta minutos despues de la llegada del tren de pasajeros de la Habana, haciendo escala en la Teja, Gauza, Sierra-Morena, Las Posas, Boca de Ságua la Grande, Ságua la Chica y Caibarien, á donde llega los lúnes.

Sale de Caibarien para Cárdenas los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas, y llega á Cárdenas el juéves, ántes del tren que sale á las seis de la misma.

Habana 10 de febrero de 1873.—[illegible]

EMPRESA DE VAPORES DE M. Torres y Samá

SALIDA CADA DIEZ DIAS.

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una línea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25 de cada mes.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Gibara el 6, 16 y 26 de id.
De Gibara los dias 6, 16 y 26, y llegarán á Baracoa el 7, 17 y 27 de id.
De Baracoa los dias 7, 17 y 27, y llegarán á Cuba el 8, 18 y 28 de id.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24 de cada mes.
De Baracoa los dias 4, 14 y 24, y llegarán á Gibara el 5, 15 y 25 de id.
De Gibara los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Nuevitas el 6, 16 y 26 de id.
De Nuevitas los dias 6, 16 y 26, y llegarán á la Habana el 8, 18 y 28 de id.

NOTAS.

1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11, del 19 al 21, y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

2ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3ª Con el fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia ántes de su salida; y á los señores pasajeros que tomen sus billetes ántes de las 10 del mismo dia.

4ª Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Torres y Samá, San Pedro núm. 2, frente al muelle de Caballería.

ISLA DE PINOS.

Vapor Nuevo Cubano,

capitan D. José María García.

ITINERARIO.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona todos los juéves despues de la llegada del tren general de pasajeros del camino de hierro.

Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó los domingos á las once del dia

Desde el mes de abril al de agosto inclusives hará escala en Santa Fé.

Tarifa.

PASAJES.	POPA.	PROA.
Personas de mas de 7 años	$ 10	$ 6
Idem de ménos de 7 años	5	3
Esclavos mayores de 7 años	....	5
Idem menores	....	3
Niños hasta de un año	Grátis.	Grátis.

Carga.

Por 8 arrobas de peso ú 8 piés cúbicos de medida á eleccion de la Empresa ...... 60 cts.

Para mas pormenores dirigirse en la Habana á los consignatarios Sres. Costa y Cp. y en la Isla de Pinos al Capitan.

VAPOR ESPAÑOL

Isabel del Damují,

Capitan Yañez.

Este vapor, completamente reparado á todo costo con excelentes comodidades para los señores pasajeros y las mejores condiciones bajo todos conceptos para la carga, hará viajes periódicos entre Batabanó y Nueva Gerona segun el siguiente itinerario, cobrándose por pasaje los precios que expresa la tarifa aquí consignada, á saber:

ITINERARIO.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren general de pasajeros del camino de hierro.

TARIFA.

Pasajes.—	Popa	Proa.
Personas de más de 7 años	$ 10	$ 6
Idem de ménos de 7 años	5	4
Esclavos mayores de 7 años		5
Idem menores		3
Niños hasta de un año	Grátis.	

Para mas pormenores impondrán los señores consignatarios en la Isla de Pinos D. Alejo Saiss y en la Habana D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

GIRO DE LETRAS

Bances, Gilledo y compañía,

OBISPO 21.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Betanzos, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Coruña, Cee, Carril, Caldas de Reyes, Figueras, Ferrol, Granada, Gerona, Guadalajara, Gijon, Grado, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Luarca, Lugo, Lage, Llanes, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Mondoñedo, Oviedo, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Pravia, Pola de Lena, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Reus, Reinosa, Rivadeo, Rivadesella, Santiago, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Salas, Santa Marta de Ortigueira, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Villaviciosa, Vigo, Vivero, Villagarcía, [illegible] Infiesto.

Zaldo y compañía,

OBRAPIA 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Búrgos, Haro, Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Lérida, Teruel y sobre casi todas las demás capitales y pueblos de la Península.

P. Belauzaran y compañía,

S. IGNACIO 68.

Giran letras sobre las capitales y pueblos más importantes de España.

Miyares, Balbin y compañía,

San Ignacio 64.

Giran letras sobre todas las ciudades y villas de la Península é Islas adyacentes 6 m.

Ruiz y Pagés,

SUCESORES DE RUIZ BELAUNZARAN Y COMP.

MERCADERES 19.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre Paris, los principales pueblos de España, sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Vitoria, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Barcelona, Búrgos, Canarias, Cáceres, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, San Sebastian, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Múrcia, Orense, Oviedo, Palencia, Tudela, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Santiago de Galicia, Sevilla, Ferrol, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zamora, Zaragoza, Aviles, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Calonge, Pito de Cudillero, Grado, Infiesto, Linares, Navia, Pola de Lena, Pravia, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Caldas de Reyes, Lalín, Puenteareas, Tuy, Vigo, Villagarcía, Estrada, Betanzos, Ortigueira, Noya, Cee, La Bisbal, Olot, Lloret de Mar, Pagur, Palafrugel, Palamós, San Feliú de Guixols, Arenys de Mar, Badalona, Berga, Granollers, Igualada, Mataró, Masnou, Sabadell, Tarrasa, Vich, Villafranca del Panadés, Algeciras, Chiclana, Gibraltar, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olivera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lúcar, Rivadeo, Vivero, Fos, Mondoñedo, Monforte, Castro Urdiales, Comillas, Cervera, Laredo, Torrelavega, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, [illegible], Padron, Muro, Carril, Mora de Ebro, Reus, Tortosa, Valls, Vendrell, Alcira, Gandía, Játiva, Requena, Alcaudete, Arjona, Alcalá la Real, Andújar, La Carolina, Cazorla, Ubeda, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma, Arrecife, Aguilas, Cabra, Montoro, Puente Genil, Bujalance, Montilla, Albuñol, Alama, Loja, Baza, Alcaudete, Brozas, [illegible], Garrovillas, Jaraliza, Montanches, Navalmoral, Plasencia, Trujillo, Adra, Béjar, Canjayar, Cantoria, Huercal, Overa, Lantas, Lorca, Purchena, Velez, Villafranca del Vierzo, Villacarrillo, Antequera, Ronda, Málaga, Agreda, Almanza, Burgo de Osma, Buenos-Aires y los principales pueblos de la Isla.

Pardo, Infante y compañía,

TACON 2.

Las giran en cortas cantidades á corta y larga vista sobre Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Múrcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora y demás pueblos de las respectivas provincias.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Santo Espíritu, Cuba y en toda la Isla.

Sobre Lóndres y demás puntos de Europa.

L. Will y compañía,

San Ignacio 46.

Giran letras á corta y larga fecha, en grandes y pequeñas cantidades, sobre todas las ciudades y villas de España, y sobre Gibraltar, Ceuta, Islas Baleares y Canarias.

Jimenez y Ayala,

TENIENTE-REY 9.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Aviles, Astudillo, Alcoy, Alicante, Almansa, [illegible], Algeciras, Altafulla, Aguilar, Arenys de Mar, Andujar, Alcira, Adra, Almería, Antequera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Búrgos, Barcelona, Betanzos, Benicarló, Bilbao, Boema, Badalona, Baza, Bujalance, Baijen, Berja, Baeza, Cayon, Cavada, Cabuérniga, Castro-Urdiales, Comillas, Carrion, Candamo, Castropol, Cangas de Onís, Coruña, Caldas de Reyes, Córdova, Corcubion, Cee, Castellon de la Plana, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Cádiz, Pito de Cudillero, Cervera, Ceuta, Cabra, Canjayar, Coin, Carolina, Cazorla, Denia, Durango, Entrambasaguas, Elche, Fromista, Figueras, Ferrol, Gijon, Grado, Gerona, Gibraltar, Granada, Haro, Hinojosa, Huelma, Infiesto, Ibiza, Igualada, Játiva, Jerez, Jaen, Limpias, Laredo, Leon, Luarca, Lugo, Logroño, Lastres, Lérida, La Bisbal, Lerin, Linares, Madrid, Mahon, Medina de Pomar, Medina Sidonia, Medina del Campo, Masnou, Mataró, Muros, Manresa, Montilla, Montoro, Morella, Málaga, Martos, Manzanares, Nava del Rey, Noya, Navia, Ortigueira, Orense, Oviedo, Orduña, Olot, Olvera, Orihuela, Potes, Palencia, Pola de Siero, Pravia, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Pamplona, Palma de Mallorca, Puerto de Santa María, Paredes de Nava, Palafrugel, Palamós, Puerto Real, Puente Genil, Pola de Lena, Piniscola, Pozo Blanco, Quesada, Reinosa, Rasines, Rivadesella, Rivadeo, Requena, Reus, Rosas, Rambla, Ronda, Santander, Salas, San Lúcar de Barrameda, Santiago, Sevilla, San Sebastian, San Fernando, Sabadell, San Vicente la Barquera, San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Segorbe, Tom, Torrelavega, Tenerife, Torrente, Tortosa, Tarragona, Tuy, Tarrasa, Tomelloso, Ubeda, Valladolid, Villarramiel, Villaviciosa, Vivero, Vigo, Victoria, Valencia, Vich, Valls, Villanueva y Geltrú, Vilasar de Mar, Villafranca del Panadés, Vinaroz, Villar del Arzobispo, Velez Málaga, Vera, Villacarrillo, Valdepeñas y Zamora.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad en Comandita, Compañía de Hacendados.

(IMPORTADORA DE ASIATICOS.)

En cumplimiento de lo que previene el artículo 9º de nuestra escritura social, cito á los señores accionistas para que se sirvan asistir por sí, ó por medio de representante legalmente autorizado, al reparto de colonos que tendrá efecto el dia 18 del corriente mes, á la una de la tarde, en los barracones de La Alianza y Compañía, denominados "La Estrella", situados en el Cerro. Habana y junio 11 de 1873.—El Gerente, José Plá y Monge 3 15 jn

Banco Español de la Habana.

SECRETARIA.

Solicitando el Sr. D. Saturnino Rivera y Haja, se le provea del correspondiente duplicado de la certificacion de depósito marcada con el número 19 931 que se le expidió en 22 de febrero del año próximo pasado por $400 en billetes, se ha servido acordar la Direccion que por nuevo números consecutivos de la Gaceta oficial y demas periódicos de esta capital, sean convocadas las personas que se conceptúen con derecho para oponerse á la solicitud referida, bajo el concepto que de no verificarlo dentro de quinto dia despues del último anuncio, se accederá á la misma.—Habana 4 de Junio de 1873.—El Secretario, Benigno Blanco. 9-6

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

SITUACION DE ESTA EMPRESA EL 3 DE JUNIO DE 1873.
al dar principio á sus operaciones.

Pasivo.		
Capital:		
Representado por 7,500 acciones á $200	$1.500 000 ..	
Ménos acciones por emitir	150 000 ..	1.350,000 ..
Compañía de Almacenes de depósito de Santa Catalina (en liquidacion)		$ 11,799 31
Ganancias y pérdidas:		
Cesion hecha á esta Empresa por la Compañía de Almacenes de depósito de Santa Catalina		$150,000 ..
		$1.511,799 31

Activo.	
Accionistas:	
Dividendos por cobrar	$ 500 000 ..
Propiedades:	
Terrenos, almacenes, útiles, mobiliario, Asiáticos, cuyo costo en oro ascendió á $1.200	1.000,000 ..
Seguro de incendio:	
Desde 1.º de junio	11 523 16
Gastos generales	276 15
	$ 1.511,799 31

NOTA.—Existen en los almacenes 120 519 cajas y 913 bocoyes de azúcar, y otros efectos que han salido devengarán mas de $75,000.—Habana, junio 3 de 1873.—El Director, A. Marzan. 3-12

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

Establecidas provisionalmente las oficinas de esta empresa en la calle de O'Reilly número 38 se participa á los Sres accionistas, al comercio y al público en general, que se ha dado principio á sus operaciones, las cuales, segun el art 13 del Reglamento tienen, entre otras, por objeto descontar letras, pagarés y demás documentos negociables que tengan cuando ménos dos firmas de abono; hacer préstamos con garantías y recibir cantidades en cuenta corriente y depósitos con interés ó sin él.

Dentro de estas facultades, la Empresa dará la preferencia para las operaciones de préstamos y descuentos á los señores depositantes de azúcares y á los de cantidades en cuenta corriente con interés ó sin él.

Habana, junio 7 de 1873.—El Director, Angel Marzan. 1 m 11 junio

Compañía Española del Alumbrado de Gas.

Habiendo la Compañía cobrado parte de lo que se le adeuda por el alumbrado público de la ciudad, ha acordado la Junta Directiva el reparto de un dos por ciento correspondiente al 4º trimestre de 1871. En su consecuencia pueden los señores accionistas acudir por sus respectivas cuotas á las oficinas de la Empresa, calle del Monte esquina á Egido, desde el 25 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde.

Habana, junio 17 de 1873.—El Administrador general, Juan B. de Orduña. 9 19jn

Empresa de vapores españoles

Correos de las Antillas.

Se fletan dos vapores muy apropósito para ganado, el uno con sus calderas nuevas y máquina reparada completamente, podrá conducir de 200 á 250 reses teniendo de calado 8 piés

El otro de mayor cabida podrá conducir de 350 á 400 reses, buque de inmejorables condiciones, y de 13 piés de calado

Impondrán San Ignacio 56 12 jn

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Debiendo procederse á nueva licitacion en pública subasta del suministro de la leña que pueda necesitar esta Compañía durante un año para el servicio de sus máquinas, que se calcula en cinco mil cuerdas, próximamente, por no haber tenido efecto la convocatoria hecha por los periódicos de esta ciudad y la de Matanzas, con fecha 2 de abril último, se avisa al público que el dia 23 del corriente mes á las doce de su mañana se verificará el indicado acto en la Administracion General de dicha empresa, altos de Villanueva, en donde desde las doce á cuatro de la tarde todos los dias hábiles estará de manifiesto el pliego de condiciones, para que con vista de ellas puedan presentarse las proposiciones.

Habana junio 7 de 1873.—El Administrador General, Abdon Roldan. 12 10jn

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Por disposicion de la Junta Directiva de esta Empresa se cita á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse el dia 7 de julio próximo á la una del dia en el escritorio de la Empresa Oficios 30, con el fin de que se nombre la Comision de revision de cuentas del año 1872, y tratar de otros asuntos de interés para los socios. Advirtiendo que segun el art. 52 del Reglamento lo que acuerden los concurrentes tendrá [illegible].—El Secretario.

LIBROS E IMPRESOS

BIBLIOTECA COMERCIAL O SEA BIBLIOTECA DEL COMERCIO.

Tratado teórico-práctico

de los conocimientos mercantiles, y particularmente de la contabilidad de todas las clases de la sociedad, por los tres sistemas de partida sencilla, doble y recopiladora, todos rectificados con balance, de prueba.—Geografía comercial compendiada de las cinco partes del globo.—Doctrina sobre la publicacion de circulares y tarjetas mercantiles y la tramitacion de quiebras

POR

Claudio de la Vega y Gutierrez,

un tomo de unas 800 páginas en fólio, se vende en el despacho de la Administracion de La Voz de Cuba, á $2-50 cts. el ejemplar.

AVISO.

Los Sres. que tengan el primer tomo de la obra titulada LA RAZON Y LA FE, por don Ramon María Araistegui y abonados los dos de que se compone, pueden pasar á recoger el segundo á la librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 34. 15—3 m

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Con motivo del estado en que la dejó sumida la muerte violenta que dieron los enemigos de España al bizarro coronel D. Marcelino G. Oregon, su viuda ha dispuesto realizar sus obras científicas y literarias del uso de aquel, entre las que hay en extremo interesantes, útiles y poco comunes. Se invita al público que acuda á comprar esos libros, como una obra meritoria á la viuda de un militar pundonoroso y valiente que en aras de su amor á la Patria hizo el sacrificio de su vida. Los libros están de medio uso, y por esta circunstancia, y para facilitar su adquisicion, se han reducido sus precios, como se detalla en el siguiente catálogo. Los que no se citan por sus volúmenes, constan de un solo tomo. Las obras citadas se hallan depositadas en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54.—He aquí sus títulos:

Título	$	cts.
Les Merveilles de la Science, 3 volúmenes	6	..
Revue des Deux Mondes	2	50
Atlas de Geographie physique politique et historique, par Delamarche et Gross	6	..
Atlas historique de la France, par V. Daruy.	5	..
Siege de Sebastopol par Le General Todleben	5	..
Leroy, Geometrie Descriptive, 2 volúmenes	5	..
Idem, Planche	5	..
Armes de Guerre, par C. F. Tackels	2	..
Dessin Lineaire et arpentage etc., par L. B. Francourt	1	..
Nouveau manuel des aspirants au baccalaureate	1	..
Histoire de la Prusse, par E. Chavatel	1	50
Idem de Saint Louis	1	..
L'Année Scientifique (1857 y 68), 2 volúmenes	3	..
Aide Memoire portatif à l'usage des officiers de Génie	2	50
Vade Mecum de L'ingenieur des chemins de fer	1	50
Tresca, Geometrie Descriptive	3	..
Les hommes jugés par les femmes	1	..
Fables de Lafontaine		50
Masques et visages, par Gavarni		50
Modèles de topographie, par A. M. Perrot	3	..
Considérations sur l'art de la guerre (Roguiat)	1	..
Le Ciel, notions d'astronomie (Amedée Guillemin)	12	..
Thiers, Histoire du Consulat et L'empire, 3 vs. / Idem idem Atlas	25	..
Geographie (Teophile Lavallée)	2	20
Geodesie ou traité de etc., pour Francoeur	2	..
Instruction d'Artillerie (M. Thiroux)	3	..
Journal de l'armée Belge	2	50
Illustrations Journal Universel [1858, 60 y 61] 3 volúmenes	15	..
Oeuvres de Paul de Kock	1	50
Atlas de fortification (se ignora á qué tratado corresponde)	1	..
Revue Militaire Suisse, año 1867	1	..
Atlas Universel, por H. Doufour, 40 cartes	30	..
An Atlas of Ancient geography, 21 id.	1	50
Vallejo, matemáticas, 5 volúmenes (falta el tomo 3º de la obra)	6	..
Idem fortificacion	1	75
Tarrega, idem	3	50
Bourdon, Algebra	2	50
Manual del Pontonero (Ibañez y Model)	2	50
Cirodde aritmética	1	50
Soldevilla, curso elemental de Topografía	2	..
Elementos de Aritmética, por M. Bourdon	1	50
Idem de Algebra, por idem	2	50
Lecciones de Geometría, con algunas nociones de la descripcion, por P. L. Giroude, 2ª edicion Española	3	..
Algebra elemental, por D. J. Cortazar, 3ª edicion	1	50
Tratado de Topografía, por I. G. y Soldevilla y J. G. Soldevilla / Atlas de idem, por idem idem	8	50
Plutarco, Vida de hombres ilustres, 5 volúms.	6	50
Historia de los Franceses, por M. T. Lavalee.	6	..
Los tres Napoleones, por Laurent del Ardache, 3 volúmenes	3	..
Idem de Portugal, por M. A. Bouchot		75
Idem de Italia, por J. Zeller, 2 volúmenes	1	50
Idem de Rusia, por C. Romay y A. Jacobo, 2 volúmenes	1	50
Geografía Universal, por J. Corona Bustamante, 6ª edicion	1	25
Lecciones de Geografía, por D. J. C. Carrega, 3ª idem	2	..
Gramática Castellana, por la Academia Española	1	..
Ollendorff reformado, Gramática francesa, 6ª edicion / Id. id. id. Claves de los temas, id. id	3	..
Blanc, Diccionario Francés-Español y Español-Francés	2	..
Id. id. Espagnol Francais y Francais Espagnol	7	..
Diccionario Militar Español Francés	1	50
Id. de Voces Cubanas, por Pichardo	1	..
Teoría de las armas portátiles de fuego, por Correa y Vidal	1	50
Máximas y pensamientos de Napoleon I		50
Táctica de Guerrilla, Madrid, 1870		75
Balmes, criterio y cartas	1	50
O'Donnell y su tiempo, por D. C. Navarro y Rodrigo	1	25
Odriozola, Geometría Elemental y Trigonometría	1	..
Id. Inglesa de Robertson, 6ª edicion	1	25
Id. id. Bergnes, con clave de temas	2	..
Gramática francesa, Sanzeaur	1	50
Teoría del Tiro, por D. José Terron y Saavedra	1	50
Id. orgánica de las armas de infantería y caballería, por el conde de Clonard, 3 volúms.	17	..
Lecciones particulares de Description	4	..
Viñola, Tratado de Arquitectura	5	..
Tratado de Topografía, por D. R. Clavijo / Atlas, de id. id.	3	50
La Revista Militar, año 1860 hasta junio del 61	7	50
Id desde julio á octubre del 61	3	..
Buffon moderno ó exposicion completa de los tres Reinos de la Naturaleza, 1 volúmen	2	..
Historia de Don Jaime I, el Conquistador	2	50
Anales de la guerra de Italia, Prusia y Austria	1	..
Jornadas de gloria por los Españoles en Africa, por Basaguer	6	..
El Cid Campeador, poema	1	75
Manual de Física general y aplicada, por D. E. Rodriguez	4	50
Historia de Galicia, por Murguía, tomo 1º	2	50
Antigüedades americanas, por Morales	7	..
Historia de la India, por una Sociedad literaria	7	..
Obras poéticas del Exemo. Sr. General D. E. G. Lobo, 2 volúmenes	1	50
Manual de agricultura	2	50
Historia profana general, por D. J. de Castro, 6ª edicion		50
Geografía histórico militar de España y Portugal, por D. José Gomez de Artache, 2 volúmenes	5	..
Bug Jargal y Han de Islandia, por Victor Hugo	1	25
Historia del Cardenal Jimenez de Cisneros		75
Idem de la Edad Media, por Drioux		50
Idem de la dominacion de los árabes en España	1	50
El Robinson Cubano, por D. José Mª de la Torre		50
El Nuevo Testamento, version de Cipriano Valera		75
Atlas Geográfico Español, por D. J. de la P. Vizcaino	3	..
Mapa de América Central	6	..
Catecismo de agricultura Cubana		40
Guía Militar para el año 1845		30
Defensa en campañas militares, por Cotarelo	8	..
Tratado de dibujo lineal, por J. A. Dueñas	1	..
Novelas de Julio Verne, 4 volúmenes	7	..
Táctica de Infantería	7	50
Juzgados militares de [illegible]	2	..
[illegible] Discursos.—Decker, Guerrilla	1	50
Chasselain, Reconocimientos militares, 6 tomos en 3 volúmenes	7	50

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA JUNIO 21 DE 1873.

Retirada.—Contradicciones Federales.—Réplica.

Con el título de "*Cuatro palabras*" nos dedica *La República Española* un suelto, en el cual dice que si bien se proponia rebatir los artículos de LA VOZ DE CUBA titulados "*Confesiones federales*," ya no quiere hacerlo, porque hemos ofendido su susceptibilidad, diciendo que ese raro misticismo suyo en el que hace una mezcla tan extravagante de la Providencia, Covadonga y Proudhon, es un misticismo de mala ley, que bien analizado no es mas que una indigna hipocresía, y del cual *La República Española* es la primera en reirse allá para sus adentros. Y despues de enderezarnos la obligada letanía de adjetivos, y las observaciones que suelen acompañarla, nuestro colega nos advierte, en tono de admonicion, que tengamos mucho cuidado en esto de hacer apreciaciones, porque si no, quién sabe lo que podría suceder.

Vamos por partes.

Lo que desde luego salta á los ojos es que nuestro colega se retira de la liza, y que no se atreve á romper una lanza siquiera en defensa de su famoso artículo-manifiesto.

Diga norabuena nuestro colega que si se retira es por puro desden, por aquello de la *hipocresía* y del *misticismo de mala ley*. Pero el público que comprende fácilmente que estos, en todo caso, no podian considerarse mas que como puntos de debate, y que, sin embargo, ve á nuestro colega volver la espalda y alejarse del palenque, calificará esta retirada como se califican siempre esta clase de retiradas, hechas bajo tales circunstancias.

La República Española, despues de haber expuesto los principios federales, no quiere defenderlos. Dado el amor propio inseparable de todos los escritores, y dado el entusiasmo federal de nuestro colega, al verle huir del campo estamos en nuestro derecho para decir, que si no defiende aquellos principios es porque no puede.

Su compañero *La Legalidad*, desde que empezó la justa, ha estado observando con interés sus peripecias. Al principio daba grandes voces á su correligionario, animándole y diciéndole de qué manera habia de parar los golpes y responder á ellos para triunfar de LA VOZ DE CUBA. Mas adelante dejó ya de gritar y de dar consejos, y se puso en ademan pensativo; y finalmente hoy, que ya vé el resultado de la lucha no quiere que la derrota de su correligionario afecte á los principios federales, y sobre el particular formula las siguientes significativas frases:

"LA VOZ DE CUBA, [dice] continúa sacando todo el partido posible de las declaraciones de *La República*, de las cuales *muchas son apreciaciones personales del escritor, que en nada comprometen los dogmas fundamentales de la escuela*, si bien LA VOZ muestra un empeño, que comprendemos, en confundir una y otra cosa, para tener el gusto de achacar á la doctrina republicana todas las consecuencias que se deduzcan de los conceptos emitidos por su contrario, *aunque estos* DISTAN MUCHO *de haber sido reconocidos y aceptados como artículos de nuestro credo.*"

Es decir, que *La Legalidad* REPUDIA la predicacion hecha por *La República Española*, y manifiesta enfáticamente que sus declaraciones, los conceptos que ha emitido, son únicamente *apreciaciones personales* del escritor; pero que no pueden tomarse como dogmas fundamentales de la escuela federal; y que al contrario, DISTAN MUCHO *de ser* RECONOCIDOS *y* ACEPTADOS *como artículos del credo* de esa escuela.

Hé aquí á *La República Española* desconocida y rechazada por *La Legalidad*. A nosotros se nos ocurre ahora una duda ¿Cuál de esos dos colegas es el verdadero pontífice federal? ¿Cuál de los dos tiene derecho para excomulgar al otro? ¿Dónde están escritos esos artículos del credo federal, esos dogmas fundamentales de la escuela, *tan distantes* de los conceptos que emite y de las declaraciones que hace *La República Española*?

¿Es decir, que lo que LA VOZ DE CUBA ha estado combatiendo hasta ahora con tanta resolucion, esa *República Española* tan llena de pretensiones republicanas, no es más que un vano fantasma sin significacion ninguna entre los federales? ¿Y cómo no nos dijo esto mismo *La Legalidad* al empezar la lucha cuando anunciaba tan entusiasmado la facilidad con que su correligionario debia vencernos?

Queremos ahora suponer un caso, bien que en realidad no sabemos quien nos lo ha de resolver. *La Legalidad* y *La República Española* se presentan en la arena periodística anunciándose ambos como campeones de la causa federal, y se saludan y se reconocen mútuamente como tales. Nosotros, que nos hallamos en esta misma arena defendiendo los principios conservadores, nos encaramos con uno de esos campeones, y emprendemos con él la lucha. Miéntras que su correligionario abriga la esperanza de verle triunfar, se está muy callado; pero así que lo vé en retirada, salta en medio de la arena y repudia al vencido campeon.

Ahora bien: supongamos que mañana emprendemos la lucha con *La Legalidad*: supongamos tambien que lo mismo que *La República Española*, [todo puede suceder] tiene á bien retirarse y abandonarnos el campo. ¿Habremos combatido tambien con otro fantasma? ¿No tendrá derecho *La República* entónces, como lo tiene *La Legalidad* ahora, para saltar á su vez en medio de la arena y repudiar á *La Legalidad*, y declarar que sus conceptos distan mucho de ser reconocidos y aceptados como los dogmas fundamentales de la escuela, y de ser reconocidos y aceptados como artículos del credo federal?

¿Quién tiene razon aquí? ¿quién es el verdadero representante y expositor de la doctrina federal, *La República Española*, ó *La Legalidad*? ¿O estará LA VOZ DE CUBA condenada á combatir perpetuamente con sombras y fantasmas?

Repetimos que no sabemos quién ha de resolver estas cuestiones. Allá dejamos á nuestros colegas federales que se las compongan como mejor les convenga, y que resuelvan la cuestion del pontificado federal como les parezca. Por nuestra parte, desconocemos ese pontificado, y continuaremos considerando á cada uno de los dos colegas como legítimo representante de la idea federal, y las doctrinas que emita como formando parte de los dogmas fundamentales de su escuela, y cómo artículos reconocidos y aceptados de su credo. No podemos proceder de otra manera, ni comprendemos que pueda haber quien lo pretenda.

Y ahora vamos á la excesiva susceptibilidad de *La República Española*, que tanto se ha excitado por aquello del misticismo de mala ley, y de la indigna hipocresía. Con tal motivo, el colega habla de haber recibido educacion, y dice otras inconveniencias cuya significacion, aunque no merece fijar la atencion, siquiera por el buen parecer no debemos dejar pasar enteramente desatendida.

No acertamos á comprender qué idea se ha formado nuestro colega de sí mismo y de LA VOZ DE CUBA. Cuando se presentó á la arena periodística, vino diciéndonos que era republicano *de guante blanco*, y que aun cuando tuviese que entrar en polémica, "estas nunca tomarían por su parte el carácter personal, exagerado é inconveniente que bastardea toda discusion razonada y digna."

Registre ahora nuestro colega toda su coleccion, y vea cuanto tiempo permaneció en este buen propósito: vea cuanto tiempo tardó en echar mano de calificativos de mal género, para herir con ellos á LA VOZ DE CUBA. Vea cuanto tiempo pasó ántes de que nos llamara periodistas sin conciencia, vendidos al oro corruptor, esclavos de una consigna, sin criterio fijo, sin dignidad, sin independencia, y otras mil lindezas por el estilo Y por si nuestro colega, segun parece, fuese en efecto flaco de memoria (puesto que si recordara todo esto era imposible que viniera dándose por ofendido de lo que le hemos dicho), le diremos que lea su artículo de fondo del 5 del corriente, además de las mil alusiones sueltas, más ó ménos ofensivas, que casi todos los dias nos endereza. Y para no ir más léjos, en el mismo artículo en que de nosotros se queja, nos llama repetidas veces *jesuítico colega*, *segundo anabaptista*, DESINTERESADO *adalid de Loyola*, *escritor de consigna*, *de deber aceptado y retribuido*, *de armas de mala ley, que no escucha más voz que la de su interés, etc.*

¡Y estos son los republicanos de guante blanco, los que se jactan de que para algo han recibido una educacion, los que fingen ofenderse porque se les dice que su pretendido misticismo es de mala ley, y que no viene á ser otra cosa en realidad que una indigna hipocresía!

¡Si tendrá la pretension de que le tengamos por un modelo de piedad y caridad cristianas, ese periódico que, no solamente se ha declarado adorador entusiasta del blasfemo Proudhon, sino que ha dado cabida recientemente en sus columnas á un artículo tomado de un periódico extranjero, que constituye la calumnia, el insulto más atroz á las señoras—que son las de las familias más distinguidas de la Habana—que acuden á adorar á Dios en un templo determinado de nuestra capital!

Somos enemigos del escándalo, y nos duele tener que tocar ciertos particulares; pero no podemos evitarlo cuando á ello se nos obliga, como en esta vez lo ha hecho *La República Española*.

Esperamos que será la última.—*R.*

Un poco de historia, y otras cosas.

Cuando con tanta perseverancia se pretende hacer creer al pais que es necesaria una gran reforma en el modo de ser de la poblacion de estas Antillas; cuando un dia y otro se predican los principios á que nadie se opone, cual si aquí hiciéramos la oposicion á lo que se resuelve en la madre patria; cuando, cual si hasta el presente esta provincia hubiese estado sumida en la más profunda barbarie, y cual si todos los que han intervenido en la gobernacion de este pais hubieren sido unos ineptos, se viene por algunos un dia tras otro haciendo vanidoso alarde de ser unas inteligencias superiores, unos corazones sumamente sinceros, en fin, unos nuevos precursores de la buena nueva, diciendo que vienen á encauzar la opinion que está extraviada, y que hasta ahora nada ha hecho bueno: cuando al amor de semejantes pretensiones vemos ponerse huecos á nuestros cordiales enemigos de Cayo Hueso y Nueva York, que cantan *hosanna* previendo el resultado que podrían producir nuestras divisiones para el triunfo de su nefanda idea: cuando vemos, en fin, que, en su mayor parte, los predicadores de la nueva idea eran, no hace mucho tiempo, servidores atentos y sumisos de las situaciones que ahora condenan: cuantos sienten en su pecho el calor vital del patriotismo, cuantos creen que por pequeñas que sean sus fuerzas pueden ser de alguna utilidad para el sostenimiento de lo que se pretende derribar y que ha producido tanta gloria y tanta riqueza al pais, están en el deber de ponerlas todas al servicio de la pátria, sin que los desprecios, los ataques, ni las amenazas deban desanimarles en su santa empresa. Esto es lo único que nos ha movido á salir de nuestro humilde retiro, tomando parte en el combate como soldados, pero como soldados resueltos á sacrificarlo todo por el triunfo de nuestra sacrosanta bandera. Nosotros no creemos decir novedades, ni creemos elevarnos en la esfera de nuestra elocuencia. Sabemos que nuestro valer y saber son escasos: sin embargo, la causa á cuya defensa nos dedicamos es buena, y tal vez nos inspire mejor ella que los cálculos que para más adelante podríamos hacer, para lograr lo que por nuestro mérito exclusivamente no hemos merecido jamás. Si otros calculan lo que les puede producir el hacerse precursores, á nosotros no nos seducen sino los versos de Horacio:

Beatus ille que procul negotiis
rura bovus exercet suis

....Y en tal concepto dejaremos que nos llamen retrógrados, que nos digan que no hemos sido jamás amantes del progreso, [y de ello seguramente tenemos dadas algunas pruebas mas que los que ahora blasonan del liberalismo exagerado, que está de moda,] que nos llamen ignorantes, lo cual es verdad; pero cuando ménos á nuestra ignorancia acompaña la buena fé: y por fin, hasta nos dejaremos llamar oscurantistas, pues preferimos una media luz que permita ver con exactitud y tal como son los objetos, que no que nos pongan delante de los ojos un sol rutilante, que al impedirnos ver cosa alguna, nos deje ciegos, ó poco ménos, por mucho tiempo. Ya ven los modernos precursores ó regeneradores si somos humildes y mansos de corazon: pero debemos advertirles que con toda nuestra humildad y mansedumbre, no retrocederemos un paso de lo que creemos la línea de nuestro deber, y siempre nos encontrarán firmes para hacerles ver que su conducta es desatentada, y no puede conducir mas que á la desunion y á la ruina de este pais. Siempre repetiremos que el pretender hacer política en Cuba, introduciendo en ella la division de partidos que hace la desgracia de España desde hace muchos años, es pretender la pérdida y ruina de esta hermosa isla, cuyas desgracias todas no han provenido sino de haberse infiltrado en muchos hijos del pais, las protervas ideas que tan en boga estuvieron en las demás colonias españolas del Nuevo Mundo durante los dos primeros períodos constitucionales

Cuando en 1812 se publicó la constitucion en la Isla de Cuba, y se permitió la predicacion y la publicacion de cuanto juzgaron oportuno los que se creyeran capaces de ilustrar la opinion, aquí en donde la ilustracion era entónces sumamente escasa, se encontraron todavía suficientes elementos para que, en la Habana solamente, se publicaran á la vez once periódicos, de los cuales uno solo, *El Noticioso de la Tarde*, tenía una mediana redaccion y un poco de buen sentido. Los demás, sin excepcion, no eran mas que asquerosos libelos, escritos lo mas antiliterariamente posible: pero que con los mayores alardes de españolismo y de respeto y ayuda á las autoridades superiores, socabaron por su base los fundamentos de amor y obediencia que eran innatos en los hijos de este bello país. Es decir, que entónces, la libertad de imprenta era el libertinaje del sentido comun y de la gramática. En las comunicaciones del General de Marina Ruiz de Apodaca, entónces Capitan general de la Isla, al Gobierno de la Península, se puede ver que los pocos auxiliares que encontraron en la Isla los ingleses, los franceses y los Norte americanos en sus cuestiones con España, se contaban entre los que blasonaban de adictos á la Constitucion, contra la cual no se declaró jamás nadie en Cuba.

Terminó aquel período constitucional, y todo quedó en tranquilidad, excepcion hecha de los turbulentos patrioteros adictos á la sublevacion de las demás provincias españolas de América; hasta 1820, en que al volverse á instalar aquí las instituciones constitucionales, ya no quedó reducido todo á la publicacion de periódicos soeces ó inmundos, como en la época anterior, sino que además de la saña y veneno que destilaban la mayor parte de los diez y ocho que se llegaron á publicar, empezaron las conspiraciones contra el dominio español; y al amparo de las instituciones de la metrópoli, se organizaron las sociedades secretas, que perdieron su carácter porque se hicieron poco ménos que públicas, y se predicó la autonomía de la Isla, si bien protestando siempre los periódicos de aquella época, de su amor á España y de su respeto á las autoridades que la representaban.

Entónces empezó á tocarse el fruto de la division entre los que siempre habian sido leales; y en las elecciones para diputados en 1823, se vió la Habana expuesta á una conflagracion, por la division que introdujeron entre los voluntarios, ó milicia urbana de entónces, los venenosos escritos de D. Tomás García Piñeses, y del Licenciado D. Francisco Aguiar. El mal estaba ya hecho, y las consecuencias fueron desastrosas para muchos. Entónces empezó la série de conspiraciones separatistas, siempre promovidas por gente de malos hábitos y ménos reflexion, y apoyadas por perdidos que trataban de medrar á costa de los hombres honrados y trabajadores. Sin embargo, la decision de los buenos patricios y la firmeza de las autoridades superiores, fueron siempre barrera inexpugnable en donde se estrellaron los propósitos de los traidores y las tendencias de los anarquistas.

Ya desde entónces nunca ha dejado de fructificar la mala semilla sembrada en el país; y únicamente en la incontrastable firmeza de los Capitanes generales, ayudada por el preclaro patriotismo de cuantos ha necesitado, ha consistido que no lográran jamás los políticos de este país su objeto, que jamás ha sido otro que el de arrojar á los españoles de la Isla.

Mas cuando se han tocado deuna manera convincente en cuanto cabe los fatales efectos de la implantacion en este suelo de ciertas ideas, ha sido despues de la revolucion de 1868. Si la discordancia de régimen entre la Península y sus posesiones ultramarinas era la causa de las conmociones que habian afligido á Cuba, ¿cómo se comprende que al asimilarla por completo á la Península, concediéndole los ilegislables, imprescriptibles, irrenunciables y demás calificativos encomiásticos de los derechos individuales, se sirvieran precisamente de ellos muchos de los patriotas de esta tierra para denostar, desprestigiar y arruinar cuanto español habia en la Isla? ¿Qué dijeron los insurrectos de Yara y sus secuaces en todos sus manifiestos? ¿Qué se publicó y comentó de la manera mas cínica y descarada en los periódicos y reuniones de la Habana, y otros paises de América, en aquel infando periodo? ¿Qué se proclamó en el teatro de Villanueva? La guerra, el ódio, el exterminio contra España. Hoy en dia mismo, en que la república democrática federal se ha proclamado en España, prometiendo á este país cuantas libertades hemos podido imaginar, ¿qué han dicho y qué dicen los periódicos separatistas que se publican en el extranjero, genuinos representantes de los insurrectos de aquí y de allí? Que nada quieren de España, sino que se vaya ignominiosamente de aquí. Y visto esto, sabido que nuestros enemigos para nada quieren transigir con nosotros, ¿es prudente, es digno, es patriótico, introducir entre los españoles la division de partidos, para que con la desunion venga el caso de que nuestros enemigos se nos sobrepongan?

Los hechos, hechos son, y todas las argucias del ingenio más privilegiado no lograrán destruir lo que la historia nos enseña, y lo que la práctica de todos los dias nos hace ver. Aquí no se ha levantado una voz oponiéndose á la proclamacion de ninguna forma de gobierno en la Península: aquí no se ha oido nunca entre los buenos españoles sino el grito de ¡Viva España! Aquí se ha respetado todo lo que en España se ha resuelto; aquí se han prodigado recursos, vidas sacrificios de todo género para sacar incólume la causa de la pátria: aquí se han acatado sin oposicion todas las disposiciones del Gobierno Supremo, sin que se haya reparado en la mayor ó menor conveniencia de alguna de ellas: aquí hemos hecho el sacrificio hasta de la voluntad, que es el más doloroso de todos. Y en cambio parece que, como premio, hemos logrado que con la capa de reparar injusticias que no se han cometido, de corregir abusos que no existen, de premiar méritos que no se han contraido; hemos de sufrir impunemente y sin que nos sea permitido quejarnos, que vengan gentes desconocidas, sin mérito alguno real ni adquirido, á introducir la division en nuestras filas, acusando á los siempre buenos, á los siempre fieles, de ignorantes, de partidarios de los abusos y lo que es más asombroso aun, ¡de enemigos del progreso y de la sumision á España de este pedazo de sus entrañas!

Esta es la historia, estos son los hechos, españoles.

¡*Et nunc erudimini!*—S.

Mercado.

En la semana que acaba de transcurrir se han realizado cuantas partidas de azúcares se han presentado, á precios llenos. Las operaciones realizadas suman unas 34,266 cajas de azúcar de todas clases, contra 22,180 en igual época de 1872. El número 12, tren comun, seco, ha obtenido 10¾ rs. arroba, y el amarillo, propio para España, 11¼ rs. En la semana se han recibido 29,183 cajas y 1,404 bocoyes azúcar, haciendo subir las del año actual á 984,773 cajas y 51,248 bocoyes La exportacion asciende á 26,722 cajas y 1,375 bocoyes azúcar, y 2,999 idem miel, ó sean 537 mil 242 cajas, 35,618 bocoyes azúcar y 20,187 idem miel desde 1.° de año. La existencia actual es de 440,566 cajas y 15 064 bocoyes azúcar.

Durante la semana se han exportado 1,253 tercios tabaco en rama, 3.573,375 tabacos torcidos y 68,984 cajetillas de cigarros, que agregado á la exportacion anterior del año forman el total de 73 mil 77 tercios de tabaco en rama, 121 millones 134,301 tabacos torcidos y 9 millones 111,803 cajetillas de cigarros.

El metálico recibido en la semana ha sido $6,120 por el *Cleopatra*, ascendiendo el total recibido desde 1.° del año á $154 435 contra $480,070 en igual periodo de 1872.

El oro se cotiza de 32½ á 33 por ciento premio.

Las operaciones en cambios durante la semana han sido escasas, por la constante variacion que ha reinado en los tipos de este mercado, unido al retraimiento de los importadores, cerrando sin embargo con firmeza los tipos á razon de 55 á 56 por 100 premio las libras esterlinas, y de 37 á 37½ los francos.

El mercado de fletes sigue firme, cotizándose para Falmouth y órdenes de 55 á 60; para el Norte de Europa de 57,6 á 62,6, y para Francia de 65 á 70 francos.

Buenos Aires.

Del *Cronista* tomamos la siguiente interesante carta:

Buenos Aires, 16 de abril de 1873

Sr. Director de *El Cronista*.

Estimado amigo: Sin saber si mi primera llegó á su poder, arrimo el hombro á la segunda, que confieso,—¡admire Vd. mi magnanimidad!—á esta administracion de correos, que es todo ménos lo que su nombre indica. ¡Cómo ha de ser! Así como así, la fé es la que salva—Yo no sé donde, como, ni cuando pude hacerme de algunos números de su enérgico periódico, en los cuales, entre otras cosas, llamaron mi atencion unas correspondencias de la Habana, por su mérito literario y por el *españolísimo* criterio con que en ellas se aprecian los sucesos de la cansada lucha con los incendiarios del C. de Céspedes. Entre paréntesis, diré á V. que todavía sigo dando á las C. C. de los manigüeros la misma interpretacion que les buscó mi amigo Yo en tiempos no muy remotos. Pero vamos al grano.—Los simpatizadores de por acá siguen entregados al mutismo mas completo. Solo un tal Eduardo Quintero [hijo de la Habana, discípulo de *don Pepe*, y hermano de cierto Francisco que tuvo un colegio en la calle del Consulado] lanzó unos cuantos ex-abruptos en *La Verdad*, diciendo que Cuba no debia esperar de España monárquica ó republicana, mas que tiranía, befa, oprobio, etc. *La Tribuna* (¡admírese Vd.!) le contestó que mas quería á Cuba Estado de la República española, que posesion de la *república modelo*. Luego apareció un artículo firmado B. en el *Correo Español*, con el título de *Renegados*, en el cual se probaba á los partidarios de Cuba independiente que eran no solo enemigos de España, de la nacion generosa y grande á quien deben pátria, sangre y civilizacion, sino tambien enemigos de su propia raza, que no tardaría en ser aniquilada si los *yankees* ponen el pié en Cuba, lo cual sucedería indefectiblemente tan pronto como Cuba, para su inmensa desgracia, fuese abandonada por España.—Este artículo y la oposicion de *La Tribuna* [partidaria aun no ha mucho de la independencia de Cuba] redujeron al silencio al último abencerraje, es decir, al último propagandista en esta república de las *ardientes* doctrinas de los sicarios de la manigua. Calló, pues; ántes callára ya otro *mambí* extraviado por estas tierras, que era maestro de escuela en el Paraná y llamábase Félix M. Calvo, Reina, pues, el silencio mas absoluto entre nuestros enemigos. La victoria del *Correo Español* ha sido completa, y como buen español le felicito y me felicito de ello, aunque esa circunstancia me suprima un gran recurso para llenar mis correspondencias. Hablaré del país.

La fiebre amarilla está haciendo bastantes víctimas en Montevideo, y las autoridades de Buenos Aires, tristemente aleccionadas por la terrible experiencia de 1871, han declarado cerrado el puerto á todas las procedencias de la ciudad de la vecina orilla. Esta medida perjudica al comercio; pero fuerza es confesar que la salud pública la justifica, y la salud pública está antes que el interés del comercio. Esto no quiere decir que yo crea en la eficacia de semejante medida; pero comprendo que la generalidad tiene fé en ella, y nadie ignora cuanto puede influir en el estado sanitario de una ciudad la confianza de que el gobierno no descuida ningun género de precauciones.

Por ahora nos hemos ido salvando, y la estacion de invierno que se va aproximando, y cuyos *saludables pamperos* precursores ya se hacen sentir, permiten esperar que por este año escaparemos al azote.

Aparte de esto, lo mas interesante que por aquí ocurre puede decirse que es lo que se refiere á la eleccion presidencial. La candidatura Mitre, como le he dicho ya, es la que mas apoyo encuentra en la opinion y en la prensa periódica. El elemento extranjero simpatiza con esa candidatura, y si fuera cierto que la opinion general es la que hace triunfar los candidatos, ya podría profetizarse con seguridad que el sucesor del presidente Sarmiento (el héroe del *Sarmenticidio* de nuestro músico amigo Villergas) no seria otro que el general D. Bartolomé Mitre Pero V. sabe que el sufragio universal es un juego de prestidigitacion, aquí como ahí, y por consiguiente, me contentaré con profetizar que aquí será presidente aquel que cuente entre sus partidarios á los mas diestros en materia de elecciones; y este no es por cierto el general Mitre. Los otros candidatos (Dr. Alsina, Dr. Avellaneda, Dr. Quintana, y Dr. Tejedor) cuentan con poco apoyo en la prensa y aun en la opinion. *La República*, *La Nacion*, *La Verdad*, etc., combaten la candidatura Alsina como inconstitucional, fundándose en que siendo hoy vice presidente, no haya mediado el trascurso de un período presidencial (6 años) Los demas cuentan con algunos sufragios en una que otra provincia; pero así y todo no están considerados como candidatos sérios, al ménos en Buenos Aires, cuyos hijos (los porteños) suelen mirar con un desden nada republicano á sus hermanos del interior (los provincianos) Creo que esto bastará para poner á los lectores de EL CRONISTA algo al corriente del carácter que va tomando la campaña electoral.

El Estado del país es bastante próspero, apesar de los precios bajos que obtienen en los mercados extranjeros los productos de su agricultura y su industria, como cueros vacunos, y lanares, sebo, cerda, lana, etc: La recaudacion de esta aduana en los dias 14 y 15 ascendió á $152 203 66 pesos fuertes, lo cual dá un término medio de $76 101 83 diarios. Este dato suministra una idea de la importancia comercial de Buenos Aires, aun sin tener en cuenta que el término medio general del producto de la aduana, en un año por ejemplo, asciende al doble de la suma que dejamos apuntada.

La corriente de inmigracion europea que se dirige á estas regiones, aumenta considerablemente; y este aumento, como es natural, se relaciona íntimamente con el de la riqueza pública. Comprendiéndolo así los gobernantes, tratan de fomentar esa benéfica inmigracion; pero todavía hay mucho que andar para hacer efectivas aquí las ventajas que al emigrante ofrecen en Europa los agentes de estos paises, y de desear sería que nuestros compatriotas del Norte de España no se dejasen alucinar con tanta facilidad por halagüeñas promesas que nunca ven realizadas.

La criminalidad está á la altura de la de cualquier país *civilizado*. Durante el mes de marzo han sido reducidos á prision en solo esta ciudad, 1 050 individuos, de los cuales eran argentinos 431: italianos 239: españoles 144: franceses 81, y 191 de distintas nacionalidades. Creo que la cifra es bastante decente, y no debemos quejarnos de que en esto vamos á retaguardia del *mundo civilizado*

La administracion de Justicia va mejorando gracias al terrible látigo de *La Pampa*, cuyas fundadas acusaciones llevaron á la cárcel *por ladron* á un juez D. Emilio Agrelo que vivia en la opulencia, arrebatando, en connivencia con el escribano Paulino Speratti, cantidades inmensas que eran de viudas y huérfanos, cuyos esposos ó padres habian tenido la desgracia de morir *ab intestato* Con ese juez cayeron los escribanos Fazio y Echenagucia: el fiscal pide para el juez 6 años de presidio y 2 años para cada uno de los escribanos Speratti ya está en presidio en Patagonia, cumpliendo una condena de 4 años. La popularidad que *La Pampa* consiguió con estas terribles revelaciones es inmensa y merecida; porque nada puede darse mas repugnante que el robo que condena á la miseria, á la indigencia, á la muerte, tal vez, á los seres mas débiles entre los humanos: la mujer y el niño.

Y con tan poco amena noticia, pongo punto á esta, repitiéndome su afmo. amigo y servidor.—M.

Nuevas juntas.

Ha sido aprobada por el Excmo. Sr Gobernador Superior Político la Junta parroquial creada con motivo del proyecto de reparacion de la iglesia de Santa Ana en Matanzas, nombrando para componerla á los Sres D. Valentin de Laustegui, D. Ramon Aldazaba, D. Ignacio Cardenas, D. Julio Zerrate, D José de la Cruz Gutierrez, D. Santiago Gamani, D. Francisco Grima, D. Francisco García, D. José María Ordoñez y D Ramon Vento.

Tabien ha sido aprobada la Junta para la obra de construccion del templo del Roque en Colon, y se han nombrado individuos de la misma á D Vidal Junco, D. Joaquin Landó, D. Ramon Diago, D Cesáreo Sardiñas y D. Francisco Delgado.

Nos alegramos.

Se ha nombrado juez de primera instancia de Guanajay á D. Sebastian Moren de Espinosa, que servía igual cargo en Manzanillo.

El Sr. Moren es uno de los jueces mas aventajados de esta Isla.

Se ha nombrado Teniente cura de la iglesia de Regla al Pbro. D. Juan García Rey.

Se ha nombrado cura interino de la iglesia de ascenso de San Miguel del Padron al Pbro. D. Martin Rubio y Rojas.

Ha sido tambien nombrado en la misma calidad para la parroquia de Yara, en Cuba, el Pbro. D. José Villar y Gomez.

El juez de Guanajay D. Severino Prieto, ha sido trasladado al juzgado de Guadalupe.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito Norte de Santiago de Cuba, D. Rafael de Zárate, abogado fiscal que era de esta Audiencia, y para este último cargo se ha nombrado á D. José Cots.

D. Pedro Arias, abogado de los tribunales de la Nacion, ha sido nombrado juez de primera instancia de Bayamo.

Ha sido nombrado Teniente cura interino de la Iglesia de San Juan de los Remedios el presbítero D. Joaquin Uncal y Toyos.

Se ha concedido permiso para abrir un oratorio público, ó capilla rural en la Vega "La Majagua" de D. Miguel Jané.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Vice-Real Patrono se ha servido agraciar con media beca de pension en el Seminario de San Cárlos de esta ciudad á don Enrique Rojas y á D. Estéban Quintana, y con beca entera á D. Juan José Gutierrez.

Se ha concedido una plaza de congregado en la iglesia de San Francisco de Cuba á D. Sebastian Heredia.

Se ha nombrado Teniente Cura de la iglesia de San José de Colon al Presbítero D. Martin Sampedro.

Ha sido confirmado por el Gobierno de la república en el Curato del Santo Cristo de esta ciudad el Pbro. D. Ramon Castro.

A las seis y media de la mañana, procedente de Veracruz, entraba en este puerto el vapor francés *Panamá*, en cuyo momento salía la goleta costera *Rosalía*, con destino á Nuevitas y con cargamento de efectos.

Al hallarse en el bajo de San Telmo se abordaron los dos buques, yéndose la goleta á pique á los pocos momentos del choque, en catorce piés de agua, frente al pescante del Morro, teniendo parte de su arboladura fuera del agua.

Los que se hallaban á su bordo se han salvado en su mismo bote y en el del Ponton, que le pudo dar un cabo á tierra.

En la comandancia de Marina y Capitanía del Puerto se instruyen las diligencias correspondientes para la averiguacion del hecho.

PRENSA DEL INTERIOR.

[EXTRACTOS]

De Guane dicen al *Omnibus* de Pinar del Rio:

"Un crímen horroroso acaba de cometerse en el cuarton de la Grifa, punto nombrado Los Babineyes, por un siervo perteneciente á D. Silvestre Hernandez. Es el caso, que el referido esclavo acometió con mano armada á su dueño y á dos hijos, de ámbos sexos, dándoles muerte, hiriendo al mismo tiempo á otra niña y á otro criado ciego de la misma casa, ahorcándose despues el criminal para evadirse sin duda del castigo á que se habia hecho merecedor. ¡Dios tenga piedad de su alma y ojalá sirva de ejemplo este caso para refrenar las malas pasiones!"

Leemos en *El Comercio* de Sagua del dia 20:

"Ayer se celebró la primera reunion en la casa de D. Delfin Tomasino para llevar á cabo la idea por que tanto hemos abogado de establecer en esta villa los tan nombrados Coros Catalanes. A ella asistieron varios jóvenes que animados del mayor entusiasmo se prestaron gustosos á la realizacion de dicha idea, calculándose que serán treinta ó mas los que tomarán parte en aquellos, cuyos ensayos, prévia otra reunion preparatoria que para acordar las bases se celebrará el domingo, tendrán lugar en la fábrica taller de los señores Buxó y Llacuna, sitio que nos parece muy á propósito, empezando desde el mártes de la próxima semana.

Podemos, pues, asegurar ya, que nuestra Villa contará en breve con una bien montada Sociedad Coral, de lo que nos felicitamos."

El *Alba* de Santa Clara en su número del 19 publica á última hora lo siguiente:

"Por el tren de esta tarde parte de nuesta ciudad una compañía del benemérito Regimiento de Tarragona que contábamos, y á quien segun noticia reseñala otro destino

En estos momentos y á los acordes de un precioso paso doble desempeñado por su brillante banda de música, se dirigen al paradero del ferro-carril los valientes que componen este distinguido cuerpo, á quienes deseamos feliz viaje y toda clase de prosperidades."

NOTICIAS NACIONALES.

Ampliamos á continuacion las recibidas ayer por el vapor *Cuba* y publicadas en nuestro número de ayer.

El Imparcial, que hasta las primeras horas de la madrugada del 30 se ocupó en recoger noticias acerca del *gran* suceso, se expresa en sentido análogo al de los párrafos de *La República Democrática*, y aun añade algun detalle acerca de la conferencia de Vitoria.

"Con grande impaciencia, dice, era esperada anoche en todos los círculos políticos la noticia detallada de la entrevista de los Sres. Salmeron y Nouvilas.

Recogidos hasta hora muy avanzada de la madrugada cuantos datos nos fué posible, sólo podemos decir á nuestros lectores, que la entrevista tuvo al fin lugar en Vitoria; que el ministro de Gracia y Justicia regresará hoy á Madrid, segun ha participado telegráficamente, y que en las regiones oficiales se aseguraba que no se tenian detalles de lo ocurrido en la conferencia, explicando este silencio con la *plausible* consideracion de que los detalles de ella no habia querido el Sr. Salmeron confiarlos al telégrafo, con tanto más motivo cuanto que hoy mismo podrá exponerlos verbalmente á sus compañeros de Gabinete.

Hasta aquí la version oficial: nosotros, sin embargo, hemos llegado á entender que en la susodicha y por demás buscada conferencia, el general Nouvilas se ha mostrado tan enérgico como indignado de las sospechas de que al parecer es objeto, habiendo manifestado de una manera decidida que él era el general en jefe y sostenia y sostendría sus proyectos de campaña, que no estaba dispuesto á variar en lo más mínimo, y que, por el contrario, sostenia á todo trance.

La llegada del Sr. Salmeron hoy disipará todas las dudas y podrá llevarnos á la verdad de lo acontecido en el Norte entre ambos ministros, de la Guerra y de Justicia"

—La inquietud y la alarma que en Madrid durante los últimos dias habian reinado, iban extendiéndose á las provincias, puesto que el gobierno, para tranquilizar los ánimos, habia considerado necesario circular el siguiente telegrama:

"Conviene vivir precavidos, pero no dejarse llevar de falsas alarmas. Los enemigos de la república apelan á ellas para tener al país en agitacion y ver si por este medio pueden provocar conflictos Hoy han supuesto en insurreccion al ejército del Norte. La noticia es completamente falsa No hay más insurreccion que la de los carlistas, y estos, fuera de las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, hacen vanos esfuerzos para levantar partidas de importancia. Apénas se ven perseguidas cuando se disuelven Agitan tambien los ánimos los enemigos de la república con los acontecimientos de Francia, sin advertir que dista mucho allí la monarquía de poder recobrar su imperio. Tiene nuestra causa grandes dificultades que vencer; pero tambien tiene fuerzas suficientes para vencerlas. Están para reunirse las Córtes, y estas darán al nuevo gobierno medios bastantes para dominar la insurreccion existente y conjurar las maquinaciones de todos los partidos reaccionarios."

—Entre las últimas noticias de Cataluña se hallan las siguientes:

"Obligadas las partidas carlistas de Tarragona á descender al llano por la incesante persecucion de las columnas, han sido hostilizadas por los voluntarios de Montroig, Vilanova, Escornalbou, Ruidecañas y Dosaiguas, que las han ocasionado algunas bajas.

Los voluntarios francos de Valderrobres, Cretas y Beceite, temerosos de ser atacados por las partidas carlistas que repasaron el Ebro, parece que han sido sorprendidos por los cabecillas Cucala y Mañero, al quererse refugiar en Reus.

En las inmediaciones de Arbucias hubo el sábado un encuentro entre la faccion Saballs y dos columnas. El fuego duró desde la mañana hasta la caida de la tarde, disparándose más de cien cañonazos.

Se dice que por ambas partes hay que lamentar sensibles bajas.

—En *La Esperanza* leemos que los jefes Navarro y Acellana, prisioneros en Eraul, han recobrado su libertad, bajo palabra de honor de no hacer armas contra los carlistas.

—El federalismo llevado á sus últimas consecuencias aparece ya con la forma de una fraccion distinta dentro del partido republicano, en el siguiente documento que ha emanado del antiguo centro federal de elecciones, y que como verán nuestros lectores, lleva la firma de hombres muy importantes y autorizados de aquel partido, y á su cabeza la de la persona á quien el gobierno mismo designa para presidente de las Córtes. No nos extenderemos aquí en comentarios acerca de este suceso político, que de tal puede calificarse.

Dice así el mencionado documento:

"Querido compañero: Desgarrado el seno de la patria por los horrores de la guerra civil que arde actualmente en la Península y en la mejor de nuestras provincias de Ultramar;

"Arruinada por completo nuestra hacienda, sin que las incesantes apelaciones al crédito nos hayan salvado de la más humillante bancarrota;

"Agotadas las fuentes de la vida nacional, pervertida casi siempre la conciencia moral de los partidos, realizada tanta ruina y sufrida tanta humillacion durante el régimen que acabó en 11 de febrero;

"Y generalizado ya suficientemente el convencimiento de que todos nuestros males son efecto fatal y necesario de la centralizacion monárquico-religiosa que ha estado tiranizando á España desde hace cuatro siglos;

"El país, por la voz casi unánime de sus comicios, ha elegido sus representantes para que, reunidos en Córtes Constituyentes, pongan con energía término inmediato á esta situacion angustiosa, proclamando desde luego como forma de gobierno de la nacion española, así en Europa como en Asia y en América, la república democrática federal;

"Que consagra en absoluto los derechos de la personalidad humana;

"Que consolida la unidad nacional, devolviendo al mismo tiempo su autonomía á los municipios y á los estados de nuestro país, nunca unificados bajo el régimen monárquico;

"Que determina científicamente la organizacion y las relaciones de los poderes;

"Que garantiza las condiciones económicas y sociales de cada organismo del conjunto federal;

"Y que ha de asegurar nuestro bienestar político.

"Restableciendo la paz.

"Nivelando con veracidad honrada nuestros hasta ahora insostenibles presupuestos,

"Creando los recursos, los medios y las condiciones de la riqueza nacional,

"Borrando las diferencias artificiales de la antigua y todavía existente organizacion social, hasta no dejar más diferencias que las inherentes á la naturaleza humana,

"Y asegurando, en fin, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo español, los beneficios de la justicia y de la libertad

"La activa propaganda que hemos hecho en estos últimos años, y el interés que la persecucion presta á toda doctrina proscrita y perseguida han puesto de acuerdo á nuestros correligionarios durante nuestro largo período de desgracias, en todo lo concerniente á ideas y principios. Las divergencias que han de entregarse al crisol de la discusion para que en él se fundan y aquilaten, son, pues, cuestiones de forma, de proporcion y de cantidad: no cuestiones de esencia.

"Pero esta fusion necesita irremediablemente de la accion del tiempo; que no es obra de instantes la organizacion completa y aquilatada del sistema federativo con que vamos á transformar el país; y muy principalmente necesita de vigorosa energía revolucionaria en los primeros trabajos parlamentarios, si se quiere prevenir el peligro del decaimiento que suele abrumar las inteligencias así que pasa el primer empuje de las revoluciones.

"En esta virtud, la demora que necesariamente ha de exigir lo secundario, pudiera estorbar y entorpecer la consolidacion de lo primordial que, por fortuna nuestra, no necesita ya de nuevos análisis ni de nuevas y laboriosas discusiones, y acontecería que, proclamados con la república los derechos naturales de la personalidad humana, todavía continuasen en nuestra pátria durante los detenidos y lentos debates de la Constitucion, la bárbara esclavitud, la horrible pena de muerte, la servidumbre militar, las angustias del Tesoro y otros muchos males cuyo remedio apénas ya requiere discusion.

"Por otra parte [y ya lo hemos indicado], las revoluciones tienen sus naturales momentos de expansion En la primera hora del triunfo, los poderes que se constituyen establecen, por la incontrastable autoridad y grandiosa sancion del hecho mismo revolucionario, todas aquellas reformas que el partido victorioso habian servido de *bandera en los tiempos de persecucion, de lucha y propaganda*; y ya establecidos, vienen despues las Asambleas á regularizar, con un criterio tranquilo y que en cierto sentido pudiéramos hasta llamar *conservador* y de órden, de ampliacion y desarrollo, lo que instantáneamente se habia planteado en embrion y atropelladamente acaso con defectos de forma, pero no de esencia

"La república ha venido á España por combinaciones extraordinarias, y los republicanos que han estado hasta ahora al frente del gobierno han tenido que vivir bajo la presion de circunstancias que les hacían imposibles las reformas; y hé aquí que por esto nos encontramos en el período regularizador, sin haber pasado préviamente por el período revolucionario. Por tal razon, es menester recurrir á un criterio muy reformista, muy expeditivo, muy enérgico para resolver de un golpe las dificultades sobre cuya solucion no tenemos ya necesidad de discusiones, y servirnos de los resortes más activos para remover obstáculos si no queremos que la revolucion se desnaturalice con la frialdad de la segunda hora y se desgaste con los razonamientos parlamentarios.

"En suma, para organizar una república estable, ordenada y salvadora, es preciso adoptar desde luego, y sin aguardar á que la Constitucion se discuta, las reformas que están, digámoslo así, fuera de discusion en nuestro partido; es menester, además, inspirarse para resolver todas las cuestiones en un criterio profundamente revolucionario, y por último, dedicar preferente atencion al estudio y solucion de los problemas sociales, que han de dar al cuarto estado condiciones en la realidad de la vida que ya se le han reconocido en la esfera del derecho.

"Urge, por consiguiente, que los que estemos conformes con las que nosotros consideramos medidas imprescindibles de salvacion, nos conozcamos, nos demos la mano de amistad, nos organicemos, hagamos propaganda y repartamos patrióticamente la carga que unos pocos nunca tendrian fuerzas suficientes para llevar.

"Varios compañeros han tenido en consideracion estas apreciaciones; y despues de estudiar en general algunas de las cuestiones mas interesantes, nos han comisionado para dirigirnos á Vd., á fin de que si está conforme con las indicaciones hechas, y si creemos conveniente formar una agrupacion donde se estudien y desenvuelvan las proposiciones y proyectos de ley que deban presentarse inmediatamente á la Asamblea y que sirvan tambien en lo sucesivo para organizar otros trabajos interesantes, tenga á bien asistir á una reunion de diputados federales que tendrá lugar el 31 de este mes, á las tres de la tarde, en el Congreso.

"Reciba Vd. querido correligionario y compañero, el testimonio de nuestra consideracion más afectuosa.

"Salud y república federal.

"Madrid 28 de mayo de 1873—José María Orense.—Francisco Diaz Quintero—Leon Merino.—Eduardo Benot—Ramon Cala—Nicolás Estévanez—Emigdio Santamaría."

—Aun cuando en Madrid no se tienen todavía pormenores de la conferencia entre el Ministro de Justicia y el señor Nouvilas, la impresion que este suceso ha producido en los círculos ministeriales no ha sido muy buena, si hemos de juzgar por la actitud de *La Igualdad*, de la que son muestra los párrafos siguientes:

"Hay gran disgusto, así en las provincias Vascongadas como en todas partes, á causa del mal éxito de las operaciones militares, pues no basta que no haya reveses ó descalabros para nuestras tropas, cuyo número es cuatro veces mayor que el de los facciosos: la opinion, ya profundamente excitada, no se satisface con resultados negativos; quiere triunfos ventajosos, positivos

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

La niña mimada.

Hay personas que por su poco talento ó su poca educacion confunden lastimosamente el cariño con el mimo, y so pretexto de idolatrar á sus hijos les consienten toda clase de faltas, aplauden sus defectos, y llegan á labrar poco á poco su ruina y su desdicha.

Entre cierta clase, entre los ignorantes, suelen llevarse las cosas al extremo, y siguiendo el sistema antiguo de educar por el terror, los niños son víctimas de un rigorismo tirano que les hace temblar en presencia de sus padres, que les obliga á fingir y engañarles ocultándoles lo más insignificante de sus acciones, y concluyen finalmente por no tener confianza y hasta aborrecer á sus padres.

Todo lo contrario pasa entre la mayor parte de los ricos; pues sería una gran injusticia decir que en todas las casas opulentas se miman y perjudican á los niños con detestable condescendencia.

La humanidad parece condenada á no quedarse nunca en el término medio de las cosas.

Todo lo exagera, y tan presto se inclina al lado de lo bueno convirtiéndolo en ridículo, como cae en la maldad y merece el dictado de criminal.

No estamos ni por la educacion de terror, ni por la del abandono culpable que empieza por el mimo y concluye por la maldad.

Ejemplos tenemos á cada instante de lo que os digo, y ejemplos tristes que debieran bastar para corregirnos de esta falta, hija de un sentimiento exagerado, pero como suele decir un adagio, que no por ser muy vulgar deja de ser verdadero, *nadie escarmienta en cabeza ajena.*

Algunos creen que en el *tú* y el *usted* consiste la educacion, como si ésta se fundase y ejerciese por medio de un pronombre.

No me agrada el afrancesado *tú* entre personas á quienes se respeta; no gusto de oir á un niño que con el pretexto de la confianza—que nunca existe—habla á su padre como si fuese un lacayo; pero no he creido nunca que en esto consiste la educacion, porque muchos, muchísimos hijos que dicen *usted* á sus padres y parece que les respetan mucho, los aborrecen en su interior, hablan contra ellos, y llega un dia en que les faltan sin consideracion alguna.

Esto de que diciendo *tú* á los padres se tenga con ellos mayor confianza, no es más que una solemne tontería, porque hay cosas que nunca dicen los unos á los otros, y tampoco se libran los hijos de alguna reprension que tampoco es hija de la confianza.

Deben los padres educar á sus hijos de una manera especial si anhelan ser felices; nunca, por ningun estilo, acostumbrarlos al golpe brutal, que produce efecto contrario al que se busca, ni ejercer sobre ellos una tiránica vigilancia que les aterroriza, ni hacer que tiemblen ante ellos, como á presencia de un juez el reo; deben, lectoras mias, inspirarles una confianza absoluta, acostumbrarlos por este medio á que no les oculten ninguno de sus pensamientos para sostenerlos en la rápida pendiente del vicio ó hacer que adelanten en el camino de la virtud, porque de otra manera no se educa bien.

Los primeros y mejores amigos de los hijos deben ser los padres.

Sin la dulce confianza de que os hablo, nunca se decidirá una niña á referir á su madre, por ejemplo, cuanto la dice el galanteador de oficio que le presenta veneno en la copa dorada de la lisonja, y caerá en las redes que tienden á su hermosura como el incauto pajarillo en la trampa del cazador.

Otro dia os referiré una historia de una niña desgraciada que fué víctima de ese sistema de educacion terrorífica; por ahora me concretaré á describiros el tipo fastidioso de la niña mimada, tal como nosotros le hallamos á cada instante en sociedad, y como lo estudiamos en muchas casas.

Fornarina es hija de unos riquísimos hacendados que la adoran como á un Dios, y que por no verla derramar una gota de su precioso llanto serían capaces de correr por los espacios y darle la luna si le antojaba jugar con ella.

Hija única de aquellos esposos, que se adoraban, la niña recibió en la pila bautismal, por acceder á los caprichos ó deseos de su madrina el dulce nombre de la Inmaculada madre de Dios; pero como la autora de su existencia no habia encontrado en ningun libro que hubiese una Concepcion célebre, ni que las heroinas de sus novelas románticas respondieran por el tierno pero vulgar nombre [vulgar para ella] de Conchita, al ver á su querubin con unos deliciosos ojos azules y una caballera de oro espléndida, dió en llamarla Fornarina, y este capricho de la amorosa madre fué aplaudido por todos, que empezaron tambien á llamar á la niña con el célebre nombre de la adorada de Rafael.

Fornarina se vió rodeada desde la cuna de todos los halagos y caricias de sus padres, del celo de los sirvientes y de la fingida ternura de los amigos, que por dar gusto á los padres cubrían de besos al angelito y le llamaban con todos esos nombres que siempre se nos ocurren al ver á un niño, por feo y malcriado que sea.

Fornarina era lindísima y vivaracha como pocas. Tenia el cútis blanco y suave como las hojas de un lirio cargado de rocío; sus megillas ostentaban, no el delicado color de rosa de la salud y de la vida, no el aterciopelado matiz que es peculiar á la infancia, sino una palidez marmórea, como todos los niños enfermizos de puros cuidados. Sus grandes ojos azules, sus cabellos dorados como los rayos del sol, su boquita de púrpura y sus gracias eran lo bastante para que Concepcion mereciera el dictado de bellísima, que su madre la daba.

Fué creciendo la niña y siempre estaba delicada. Parecia una flor de invernadero. La nodriza no podia impedir que comiese dulces y frutas hasta perder la salud, porque si trataba de evitarlo empezaba á llorar con desesperacion y la madre asustada reñía á todos los criados, se enfadaba y concluia por ceder á los deseos de su querubin, que cada dia se tornaba más exigente, porque, como todos los pequeñuelos, tenia admirable penetracion, y comprendiendo que sus menores caprichos eran órdenes en su casa, se aprovechaba grandemente, haciendo su voluntad en todo y por todo.

Un dia se puso á llorar como una desesperada porque deseaba que le diesen las estrellas, otra vez estuvo á pique de sufrir unas convulsiones á fuerza de llorar pidiendo unos pájaros que veia revolotear por el espacio, y haciendo cada dia progresos de esta naturaleza encantaba á su familia que no conocia todo el daño que le estaba haciendo con su culpable condescendencia.

Al cumplir los ocho años era una tiranuela insoportable; mandaba á los criados con aire de soberano despotismo, imponia leyes á su arbitrio, y cuando se levantaba de malhumor no estudiaba, rompia los libros y decia mil injurias á su aya.

La buena señora iba con toda su calma sajona á quejarse á los padres de su educanda, pero estos creian que ella era una tonta, y daban la razon á Fornarina diciendo que cediesen á sus deseos porque era enfermiza y podia peligrar su preciosa existencia.

Entonces ella se pavoneaba ufana y hacia muecas al aya, pegaba á los criados, echaba tinta en el bebedero de los pájaros, destrozaba las flores y atormentaba á todo el mundo. Aplaudian los padres las travesuras de la niña, celebraban su viveza, y dando fácil oido á sus chismes, iban formando de la pobre criatura un tipo ridículo, un ente inútil, y un sér digno de lástima.

El desarreglo de sus costumbres, el carácter soberbio y fácil de incomodarse á la menor contrariedad, todo conspiraba contra la salud y el desarrollo de Fornarina, que estaba cada dia mas lánguida, y se iba quedando pálida y trasparente como el nácar.

La madre, asustada, ordena terminantemente que no se opongan en lo mas mínimo á los deseos de su hija, y ella se hace despótica é insufrible.

Llega á la adolescencia, y empieza el tormento de las modistas y doncellas.

Porque se vé algo crecida quiere vestirse de largo, y llora, se enfada, ruega y finge ataques de nervios, para que la adornen con un peinado de señorita y le pongan la *cola*.

Por fin, acceden á sus ruegos, y la niña—convertida en mujer porque le han alargado cuatro dedos á la falda,—abandona los libros de estudio, deja sus ejercicios de música, y se entrega con afan á la lectura de novelas francesas, de esas que han hecho y siguen haciendo estragos entre la juventud, y que son mas terribles que una epidemia.

Todos sus conocimientos se reducen á estropear el piano, á cantar de una manera que atormenta los oidos tres ó cuatro canciones, chapurrear el francés, y hablar muy superficialmente de esas mujeres célebres que María del Pilar Sinués de Marco nos ha hecho conocer en su galería; y adornada con este valioso tesoro de ciencia, emprende la vida de salones, y busca afanosa un novio.

Como no sabe rezar, ni quiso nunca aprender historia sagrada, dice que son santurronas las que hablan de religion: llama á Dios el Artífice supremo, y va á misa para que la vean con su traje de seda, su sombrerito y su devocionario de nácar con broches de oro, gustando de que la admiren y la llamen la reina del buen tono.

Nunca supo dar una puntada, y por la misma razon llama inútiles á sus modistas, pone falta á todos los trajes, y dice que anhela que su padre venda el ingenio, para irse á Francia, donde todo es elegante y de buen gusto.

Cada dia pide un aderezo, y lo obtiene.

Está abonada á la ópera, se presenta en todos los paseos, y va á los bailes seguida de una turba de galanes que sueñan con el dote, y se olvidan de su mala crianza.

Un modesto y honrado jóven que la compadece, y quiere salvarla del abismo á que corre con pasos de gigante, la pide en matrimonio, pero se llama Juan, y ya veis, amigas mias, como va á casarse una Fornarina con un caballero que tiene un nombre tan vulgar, que ni *siquiera sabe hablar en monsiú* y que no ha leido el *Judío Errante* ni *la Dama de las Camelias*?

Al fin, á fuerza de apretarse el corsé, de pintarse, de comer poco, porque ella no sabe que las mujeres célebres comieran; á fuerza, repito, de acostarse á las dos de la mañana, y levantarse al medio dia, la niña mimada empieza á sufrir del pecho, y dice que va á morirse como la *Dama de las Camelias*, y que la tísis es la enfermedad de buen tono, y la única que sufriria de buena gana.

No hay para que decir que todos se alarman, y los criados son víctimas de sus nuevas impertinencias.

La mandan á viajar, y su padre la lleva á Saratoga y luego á Paris, porque, ¿quién que se prive de ilustrado, y viaja, no va á admirar el cerebro de Europa?

Regresa á la Habana, y sus amigas tienen que sufrir sus aires de extranjera, su desden por todo lo que no ha venido de Francia, sus contínuas relaciones de viaje y su afectada figura importada de los salones que ha visitado.

Se presenta un novio jóven, elegante, de esos que han tomado por oficio hacer el amor á las muchachas bonitas, que tiene botones de diamantes, que tira el dinero á manos llenas, y que tambien ha recorrido la mayor parte de Europa, y como es de suponer, Fornarina lo acepta, encantada porque, ademas de todas las prendas que os he dicho adornan al pretendiente, se llama Baltasar.

¡Qué nombre tan á propósito para el novio de una Fornarina!......

Encargan á París la canastilla de boda; no se encuentran en la Habana joyas ni muebles que satisfagan el delicado gusto de la señorita, y todo se pide al extranjero.

Por fin se casan y dan un gran baile para solemnizar tan fausto dia porque en esta época, bailando es como se celebran el natalicio, el bautizo, la boda, etc.

Van á pasar la luna de miel á Italia, y allí tiran á manos llenas toda una fortuna; pero los padres se enfadan con el yerno, que no sabe trabajar, y que no tiene mas ocupacion que no hacer nada, y les intiman que vuelvan al instante.

Por fin los médicos declaran que Fornarina va á ser madre muy pronto, y entonces se torna tan caprichosa que cada dia exige á su familia un nuevo dispendio, y sin pensar en el porvenir, dilapida las rentas de su padre y desespera á su marido, que, por desdicha, no es un hombre de carácter que sepa dominarla, sino un esclavo del becerro de oro, que no tiene voluntad propia, y se inclina ante las exijencias de su mujer como el súbdito ante el señor.

Lectoras, se me ocurre preguntaros, ¿qué será de Fornarina, cuando lleve el augusto nombre de madre? ¿Qué educacion tendrán esos niños desventurados con el ejemplo y las doctrinas de la autora de su existencia?

Si sus padres pierden la fortuna que les deparó el cielo, si su marido continúa su vida de vago y derrochador, ¿cuál es el porvenir que se abre á los ojos de esa desgraciada?

Ella no servirá para ayudar como buena compañera á su esposo, sino que será una carga para él. Aburrida de todo y de sí misma antes que de nada, sin saber ser madre, sin proporcionar á sus hijos el pan de la inteligencia y de la buena educacion, es una de esas criaturas que parecen estar de más en la sociedad.

Por esto debeis tener muy presente que no quieren más á sus hijos aquellos padres que los miman y consienten sus caprichos so pretexto de que no pueden verlos llorar y temen que se enfermen si los contrarian; nó: los que saben educar á los niños no tienen que recurrir á la severidad, sino que con dulzura y firmeza corrigen sus faltas, y de este modo evitan los defectos que forma en el carácter infantil la culpable condescendencia de los encargados de su custodia y vigilancia.

Nada de rigor y tiranía, madres de familia; porque esta hiere de muerte la confianza; pero evitad cuidadosamente que os pueda decir el mundo que vosotras lo habeis dado muchas Fornarinas, porque la conciencia—tarde ó temprano—os dirá cuanto mal hicísteis.

Los padres deben conservar su augusto carácter, porque si se convierten en débiles, son el juguete de los hijos.

Y como los defectos de la niñez suelen ser las faltas y extravíos de la juventud, yo os aconsejo, amigas mias, no olvideis nunca que la carrera de madre de familia es cien veces mas importante que la de médico, abogado ó comerciante, y que en el exacto cumplimiento de nuestros deberes está la mayor gloria y la mejor corona á que debe aspirar la mujer.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

inmediatos, y cuando ménos, exije activi-dad en la persecucion de los carlistas, y re-petidos y frecuentes combates hasta extermi-narlos; pues para pelear en caso necesario bastaría el país un ejército numeroso, y no para seguir á muchas leguas de distancia el movimiento de las partidas facciosas, para lo que se organicen ó engruesen sus filas los nuevos reclutas.

Es de todo punto imposible continuar en este estado ni una semana más sin dar lugar á una explosion del sentimiento público.

El mal ha adquirido grandes é inespera-das proporciones, y es preciso apelar á los medios heróicos sin vacilaciones ni demo-ras.

La Discusion se limita á decir que nada se puede de la referida entrevista, y que su ob-jeto se reducia á enterarse del estado de la insurreccion en el Norte y de las operacio-nes militares.

—Segun *La Igualdad* del 30 ascienden á 35 las proposiciones acordadas por gran núme-ro de representantes en la próxima Asam-blea, á fin de presentarlas á la misma tan pronto como se constituya.

Las principales son las que siguen:

"La proclamacion de la república fede-ral.

Declaracion de los derechos individuales en título aparte, como lo hizo la Asamblea del 89.

Abolicion de la esclavitud.

Abolicion de la pena de muerte.

Creacion de colonias penitenciarias en Mindoro, Mindanao y las Marianas.

Separacion de la Iglesia y del Estado.

Secularizacion de cementerios.

Amnistía general.

Arreglo inmediato de la cuestion de Ha-cienda, repudiando la herencia de la monar-quía.

Respecto á las bases de este arreglo, cree-mos no haber entendido aún bien el pensa-miento ni la fórmula de los que las propo-nen.

Declaracion de bienes nacionales de toda propiedad oculta en cantidad ó en calidad, que en el término que se prescriba no se presente.

Supresion de capitanías generales, de al-gunas Audiencias, de las Direcciones, del Almirantazgo, del Consejo de Estado, del papel sellado y otros arbitrios cuya supre-sion han reclamado nuestros programas."

El mismo periódico dice que con el pro-pósito de evitar dilaciones, varios diputa-dos de experiencia parlamentaria están re-dactando un proyecto de reglamento interino para presentarlo á la Asamblea.

—En Málaga ha ocurrido una desgracia que cuenta en estos términos un periódico republicano:

"Segun se nos ha referido, anteayer fué víctima de las iras de algunos federales de Málaga un teniente del ejército.

Parece que dicho oficial acababa de llegar á aquella ciudad procedente de Coin, acom-pañando á algunos franceses que debian diri-girse á Granada.

Una vez en el tren, un inspector de poli-cía se empeñó en que el oficial era carlista, y lo entregó á los voluntarios; estos le con-dujeron al Ayuntamiento, golpeándole, in-sultándole y escarneciéndole durante el tra-yecto que media entre la estacion y el edi-ficio en que se encuentra establecido el A-yuntamiento.

En la puerta de este edificio, iban á dar muerte al infortunado oficial, cuando qui-so la Providencia que oportunamente llega-se el diputado electo D. Antonio Luis Car-reño, que logró ponerle en salvo."

—El 29 publica la *Gaceta* la supresion de la Caja general de Depósitos, fundada en que no tiene atribuciones, ni recursos, ni recibe depósitos voluntarios, ni satisfacer puede los necesarios: vive vida prestada, y por que esto, vive muriendo, sin poder prestar servicio ni utilidad alguna á los par-ticulares, á las corporaciones, al Tesoro pú-blico, ni á sí misma.

—Leemos en *La Gaceta Popular* del 30:

"Ampliando las noticias que dimos ayer sobre los lamentables acontecimientos de Legarda, sólo diremos que el juzgado entien-de en este asunto y que se hallan á su dispo-sicion los que parecen haber sido los agreso-res del sacerdote Sr. Estéban, que afortuna-damente no ha muerto, aunque se encuentra mal herido. Cuando el coronel Sr. García Ca-brera llegó al pueblo ya los ánimos se habian calmado, y no tuvo necesidad de usar de la fuerza de 100 artilleros y 50 soldados de ca-ballería que el gobierno puso á su disposi-cion para restablecer el órden. Los vecinos pacíficos pasaron una noche angustiosa, y muchos de ellos salieron del pueblo aterra-dos. El sacerdote es primo de una persona muy conocida en Madrid por sus ideas libe-rales. Se dice que los oficiales del batallon de voluntarios han sido fuertemente repren-didos por su debilidad, pero se nos asegura que no tenian fuerza moral y material para contener los ánimos de sus subordinados.

El orígen de la sublevacion parece haber sido la falta de armamento y el temor que tenian los voluntarios de ser sorprendidos por los carlistas."

—Una correspondencia de Logroño comu-nica las impresiones que en los moradores de aquella capital habia producido el viaje del ministro de Gracia y Justicia y las noti-cias que con tal motivo circulaban. Hé aquí la correspondencia á que nos referimos:

"Logroño 30 de mayo de 1873.—En el tren de las doce del dia llegó ayer á esta el señor Salmeron. Se cuenta que no habiendo podi-do avistarse en Pamplona con su compañero el general en jefe, creyó podria hacerlo des-de esta, aunque no falta quien presuma que el verdadero objeto de este viaje haya sido conferenciar con el duque de la Victoria.

Es lo cierto que el Sr. Salmeron ha pasado cerca de dos horas con el anciano general; para visita de pura cortesía es demasiado tiempo, y aunque republicano, hacemos el honor al distinguido catedrático de que co-noce las fórmulas de la buena sociedad, y si su estancia en la morada del ilustre pacifi-cador de Vergara ha sido larga, es que indu-dablemente se habrá tratado de asuntos mili-tares y acaso de gobierno.

Es tambien evidente que el Sr. Salmeron ha intentado averiguar ayer y toda la noche el paradero del Sr. Nouvilas sin conseguirlo: esta mañana se sabia ya en el pueblo por las gentes que han venido al mercado que el tan buscado general habia llegado ayer á las dos de la tarde á Orecuri y que á las cuatro sa-lió con direccion á Vizcaya. Hoy ha debido llegar este general con sus tropas á Vitoria, y si es grande el deseo de Salmeron de avis-tarse con su compañero, saliendo en el tren de las diez ó en el de las doce, puede discu-tir á las cuatro de la tarde las graves cues-tiones que le han obligado á salir de Madrid en busca del más misterioso de los guerre-ros.

Dorregaray lleva á Nouvilas dos jornadas: sus fuerzas son, segun unos, 4.000 hombres regularmente armados, segun otros, 5.000. Las fuerzas republicanas son más numerosas y en perfecto estado de disciplina.

No se haga V. eco ni dé facilmente cabida en su apreciable periódico á las noticias que circulan sobre insubordinacion militar. El estado del ejército es aquí tan satisfactorio como puedo serlo atendido el estado de in-disciplina civil en que hoy vivimos, y si el soldado es bien dirigido, será lo que ha sido siempre: un héroe.

No hay tampoco que desdeñar á los carlis-tas; se han disciplinado, se mueven en ór-den, guardan disciplina, y dejando á un lado las crueldades del cura Santa Cruz, cumplen con los deberes de un cuerpo mili-tar, ante el cual el ciudadano pacífico ya no se espanta."

—Dicen de Tarrasa con fecha 30 de mayo:

"La situacion va tomando un cariz alar-mante. Si ayer no hubo que lamentar un gran conflicto, fué sin duda por que velaba Dios por Tarrasa, inspirando prudencia á todo el mundo; pero esta virtud como todas, está afecta á las debilidades de la humana naturaleza, puede faltar mañana á un sólo individuo, y Tarrasa ese teatro de sucesos que nos da miedo siquiera imaginar.

El 28 del corriente llegó al anochecer el batallon de voluntarios republicanos que manda Juvany y al que va agregado el dipu-tado Lostau. Su entrada, que se verificó con cierta marcialidad y con un órden que no habíamos observado en ninguna otra fuerza de su clase, daba derecho á presagiar que su permanencia entre nosotros estaría libre de las molestias que producen la mayor parte de las columnas movilizadas que por aquí vemos, causa de su deplorable indisciplina; pero salieron fallidas las esperanzas del pú-blico cuando al siguiente dia, de ayer, vie-ron recorrer las calles á numerosos grupos de individuos de aquella fuerza con el armamen-to encima, cantando estrofas insultantes y amenazadoras contra los voluntarios recien-temente desarmados, llevando su provoca-cion hasta el punto de situarse enfrente de las moradas de varios jefes más caracteriza-dos; y como si todo aquello no hiciese rebo-sar la medida de la imprudencia, por la tar-de ántes de marchar, se situaron en medio de la plaza principal repitiendo aquellas mis-mas canciones con el aditamento de otras contra el clero, los abogados y otras clases no ménos respetables. Si se considera que esto acontecia á vista de los jefes, despues de los toques de reunion, con las armas en pabellones y durante más de una hora, al cabo de la cual marcharon, los comentarios se pueden excusar, así como no hay porqué encarecer la gravedad de las consecuencias que puede traernos la repeticion de seme-jantes actos."

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El vapor *Cuba*, llegado ayer tarde, nos ha traido periódicos de Nueva York hasta el 14 del actual. De ellos extrac-tamos lo que sigue:

Francia.

PARÍS, 13 DE JUNIO.—El ex-presidente Thiers ha escrito á un amigo y le dice que se ha retirado á la vida privada, "creyendo que el gobierno de un partido es un error en Francia, y conducirá sólo á nuevas divisio-nes."

El general Ladmirault ha solicitado de la Asamblea nacional autorizacion para proce-der contra el comunista Ranc, que es miem-bro de dicha asamblea.

Ha habido una baja en el dinero del banco de Francia, de 54.000,000 de francos durante la semana pasada.

PARÍS 13 DE JUNIO.—El Gobierno ha deci-dido enviar inmediatamente á la Nueva Ca-ledonia á Enrique Rochefort.

La peticion hecha por el gobernador mili-tar de París á fin de que le autorice la Asam-blea para proceder contra el Diputado Ranc, causa profunda agitacion en Versalles.

Dícese que el ministro de Hacienda proce-derá contra Gustavo Courbet para hacerle re-sarcir la suma gastada por el gobierno en la reconstruccion de la columna Vendome. Mr. Courbet fué el principal instrumento de la Co-muna para llevar á cabo su decreto de 13 de abril que ordenó la demolicion de la Co-lumna.

Rusia.

SAN PETERSBURGO 12 DE JUNIO.—Hoy se echó al agua el vapor acorazado que hace al-gun tiempo se estaba construyendo en el as-tillero de Nicolaiew, y queda así inaugurado el restablecimiento de la escuadra rusa en el mar Negro. El duque Constantino presidió la ceremonia.

Las columnas de la expedicion contra Khiva que salieron de Djisak y Kasalinsk efectuaron su reunion en Chalaat el 24 de abril. El dia 27 del mismo mes una fuerza e-nemiga atacó la vanguardia rusa cerca de Chalaat, y en el encuentro murieron dos co-roneles rusos. El enemigo fué al fin derrota-do y se retiró precipitadamente.

Se dice, á última hora, que la columna del general Kauffman ha sufrido un revés.

Fuerte número 1.—Ejército ruso.—Puesto avanzado.—Junio 9.—La columna del gene-ral Kauffman abandonó la línea de avance que tenia en proyecto, y dando una vuelta, llegó al rio Amu Daria el 2 de mayo. Cuan-do se encontraba á 80 millas de Khiva atacó y derrotó una avanzada enemiga de 200 hom-bres, tomándoles sus equipajes. Los botes rusos están pasando el rio.

Alemania.

BERLIN 12 DE JUNIO.—Mr. Schlozer, mi-nistro de Alemania en Washington, ha lle-gado á esta ciudad. No es probable que vuel-va á los Estados Unidos. Le reemplazará co-mo Encargado de Negocios Herr von Krause, actualmente agregado á la legacion alemana en Lóndres.

Es probable que el parlamento haga exten-sivas las disposiciones de la constitucion a-lemana á Alsacia y Lorena; en cuyo caso aquellas provincias tendrán derecho á elegir quince miembros del parlamento. Ninguno de los habitantes que se decidió por la nacio-nalidad francesa tendrá derecho á votar, á ménos que jure fidelidad á Alemania.

HAMBURGO 12 DE JUNIO.—La banda de música del regimiento del Príncipe Jorge, del ejército sajon, ha salido de este puerto para el de Nueva York en el vapor *Vandalia*. Esta banda, que se compone de 60 indivi-duos, es una de las más famosas en Alemania, y se propone dar conciertos en los Estados Unidos.

Turquía.

CONSTANTINOPLA 12 DE JUNIO.—El firman expedido por el Sultan de Turquía, de que se habló en un despacho de ayer, concede al Khedive de Egipto independencia de dere-chos civiles, militares y diplomáticos.

Gran Bretaña.

LÓNDRES 13 DE JUNIO.—Se dice que Ale-mania é Italia han celebrado un tratado de alianza.

—El banco de Inglaterra ha reducido en uno por ciento su tipo de descuento, y está ahora al 6. El efectivo de dicho banco ha au-mentado en 421.000 libras durante la semana última.

Hay una séria disputa entre los albañiles de esta ciudad, pretendiendo los jornaleros que se les aumente medio penique por hora de trabajo, y, negándose á ello los maestros de obras. Se teme que las cosas lleguen á producir una alarma no conocida hasta aho-ra en esta ciudad.

La ex-emperatriz Eugenia se ha ido al con-tinente por la vía de Ostende.

Estados Unidos.

La suma que ha pagado el gobierno ame-ricano por interés de bonos garantizados á favor de los ferro-carriles del Pacífico, has-ta el primero de Enero de 1873, monta á 14.323,507-72 pesos; de los cuales corres-ponden en cargo al Ferro carril Central 6.429,985 pesos y 55 cts. y al Occidental del Pacífico 417.429 14. Para el primero de julio la ante-rior suma total se habrá aumentado en 1.938.705 86, formando una suma general de 16.262.213 08.

—La barca *Monarch* se perdió cerca de Brunswick, Georgia, pereciendo el capitan, su esposa, el piloto y seis hombres mas. Es-te buque salió cargado de madera, pero lle-vaba mas peso á proa que á popa, y como se presentase un gran viento y mucha mar, no pudo ser gobernado y se fué á tierra.

—La policía aprehendió en Filadelfia al segundo piloto de la barca "J. B. Duffield" por haber dado muerte á uno de los marine-ros de dicho buque en el viaje de Inglaterra á los Estados Unidos, arrojando el cadáver al mar la misma tarde del suceso.

—Las averiguaciones sobre la expedicion del "Polaris" terminaron antier, y el minis-tro de Marina va á disponer que salga el va-por "Juniata" en busca de aquel. Este último se encuentra en Nueva York listo para ha-cerse á la mar.

Se han expedido ya las órdenes necesarias para la salida del "Juniata" en busca del "Po-laris". Irá directamente á Disco y Uperna-vick, donde recogerá noticias de los miem-bros de la expedicion que hayan llegado allí; y en caso de no obtener informe alguno, re-gresará sin demora y el gobierno procederá á armar una nueva expedicion que siga las aguas de la anterior hasta encontrarla ó ave-riguar la suerte que ha corrido lo que de ella queda en el mar polar. Parece que no hay du-da ya de que sin la envidia de que se llenaron el capitan Buddington y otros al ver que Hall iba á recoger la gloria de llegar al polo, este objeto estaria conseguido, porque el "Pola-ris" navegaba bien, el tiempo era bueno, el mar despejado á la latitud 82 16, cuando Bud-dington se negó á seguir, y siendo él el hom-bre de mar, fué necesario someterse.

—En Nashville hay mucha alarma por los repetidos casos de cólera que allí se han da-do. Por fortuna, el terrible mal no parece que se desarrolla, porque el mayor número de casos diarios no pasa de seis.

—El Gobierno de la Gran Bretaña ha auto-rizado á su ministro en Washington para ga-star hasta la suma de 125.000 en la construc-cion de un edificio conveniente para la lega-cion inglesa en aquella ciudad.

—El gobierno de Washington ha nombra-do á Mr. Joseph G. Morre, de Mississippi, cónsul de los Estados Unidos en Trinidad, Isla de Cuba.

Méjico.

El vapor *Panamá*, llegado hoy, nos ha traido una coleccion del *Trait d' Union* de Méjico con fechas hasta el 15 del ac-tual. He aquí sus noticias de más inte-rés:

Catorce Estados de la Federacion han aprobado hasta ahora las adiciones hechas á la Constitucion, y que tienden á elevar las leyes de la reforma al rango de preceptos constitucionales; á saber, Aguascalientes, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Mejía, Mi-choacan, Morelos, Oajaca, Puebla, Queréta-ro, San Luis, Potosí, Tamaulipas, Tlaxca-la, Veracruz.

—Anuncian de Teziutlan que una partida de indios de Chinautla, invadió aquella lo-calidad é hirió al jefe político, llevándole preso.

—El *Diario Oficial* ha publicado el 14 el si-guiente documento acerca de los disturbios de Yucatan, haciendo observar que el go-bierno no ha recibido el periódico de que se trata en él.

"República mejicana.—Gobierno del Esta-do de Yucatan.—Ciudadano ministro.—Las mismas personas que el año último dieron el grito de sedicion contra las autoridades le-gales son las que vencidas recientemente en el terreno electoral, y excitadas por la salida de las tropas federales de este Estado para Campeche, me obligan á ocupar vuestra atencion.

"El 4 del corriente, el gobernador de Yuca-tan supo que en diversos puntos del Estado, algunos pequeños grupos de gente armada habian turbado el órden público. Estos dis-turbios no eran de importancia tal que la ad-ministracion no pudiese reprimirlos, pues los perturbadores de la paz se estrellarán indudablemente contra el buen sentido ge-neral, que no ve en ellos sino gente que se obstina en conducir el país á su ruina.

"Mucho ha tenido que luchar el gobierno para principiar su obra de reorganizacion, pues además de las inmensas calamidades que ha dejado tras sí una larga época de ad-ministraciones transitorias, cuyos actos en su mayor parte han sido dictados bajo la in-fluencia del espíritu exaltado de los partidos, ha tenido que luchar tambien contra la falta de armamento y de municiones de guerra; en efecto, no sólo las armas de guerra de que en el año último se han apoderado los revoltosos de la línea militar de Oriente, continúan en su poder, sino que tambien las fuerzas federales, al partir últimamente de esta ciudad, se han llevado el armamento de artillería, las municiones y los fusiles de Winchester existentes, propiedad exclusiva del Estado.

"Envio el periódico oficial en que se ha publicado la relacion detallada del movi-miento y del levantamiento en armas que ha tenido lugar en el pueblo de Oxkutzcab, que son los sucesos más notables ocurridos hasta el dia. Existen aún algunos jefes insurrectos que recorren los pueblos, haciendo sufrir á los ciudadanos inofensivos toda clase de ve-jámenes. Confiado este gobierno en sus es-fuerzos y la buena disposicion de la mayor parte de las localidades del Estado, espera, sin embargo, que el grito de sedicion queda-rá pronto ahogado, y se restablecerá com-pletamente la paz en el Estado.

"Tengo el honor de comunicaros lo que precede á fin de que os digneis ponerlo en co-nocimiento del ciudadano presidente de la República.

"Independencia y libertad. Mérida 4 de ju-nio de 1873.—*Francisco Zavala*".

—El Gobierno Supremo ha recibido los te-legramas siguientes:

Entregado en Guadalajara el 10 de junio, y recibido en Méjico el dia 13 á las cinco de la tarde.

"Ciudadano ministro de la Guerra: Por te-legrama con fecha de hoy me dice el general Ceballos: "El teniente coronel Jesus Horne-las me comunica que ha dispersado la partida de Lerma, haciéndole 11 prisioneros."—Lo que pongo en vuestro conocimiento.—*R. Co-rona.*"

Entregado en Tepic el 13 de junio y recibi-do en Méjico el mismo dia á las cinco de la tarde.

"Ciudadano ministro de la Guerra: El te-niente coronel Rosales ha destruido una par-tida que merodeaba en el Cerro de Sa. Gan-guri y le ha hecho diez prisioneros.—*J. Ceba-llos.*"

Entregado en Villanueva el 10 de junio y recibido en Méjico el 12 á las 11 y 25 minutos de la mañana.

"C. ministro de la Guerra. El general Fue-ro me dice lo que sigue: "Los dispersos de Mesa de Piedras se han reunido y han sido sorprendidos en el Carrizal, teniendo 15 muer-tos y 10 heridos. Nosotros hemos tenido 6 he-ridos y 2 muertos. Los dispersos han pasado el rio en número de 30.—*C. Fuero.*"

—El nuevo ministro americano, Mr. Foster, ha establecido su despacho donde lo tenia su antecesor Mr. Nelson, quien se propone pre-sentar oficialmente á Mr. Foster al Presiden-te de la República mañana 16.

—La comision de exámen de las depreda-ciones en la frontera del Norte dirigió con fecha 19 de mayo último una comunicacion al comandante de Nuevo Leon, quien la co-municó á las autoridades del Estado, anun-ciando que del 2 al 8 de junio se ocuparía en Salinas Victoria de todas las quejas que se le presenten por depredaciones de indios ú otras causas que traigan alguna responsabi-lidad al gobierno de los Estados Unidos.

—Los vapores *Prudencia*, *Maisí*, *Marco Aurelio*, *Luisa* y *D. Quijote* han exportado de Tlacotalpam para la Habana, durante el mes de mayo último: 2713 cabezas de gana-do, 125 mulas y caballos y 93 cerdos, que á los precios corrientes, sin incluir los gastos, importan la suma de 55,473$, que ha entrado en dicho puerto en monedas de oro y plata al contado.

—El telégrafo ha trasmitido de Veracruz el siguiente despacho:

"Recibido de Veracruz el 10 de junio de 1873 á las 8 y 36 minutos de la tarde.

La revolucion se propaga en todo Yucatan. En Mérida no hay más que 200 hombres en el fuerte: todas las autoridades federales es-tán en Progreso: dícese que ha habido des-gracias, pero no se dan pormenores.

La noticia ha sido traida por el vapor in-glés *Andean*, que acaba de anclar en el puer-to, procedente de Progreso.—*Velez.*"

—El *Eco de Ambos Mundos* ha dado la no-ticia de que el Sr. Mejía habia presentado su dimision de ministro de la Guerra, é insistia en que le fuese aceptada. El *Diario Oficial* no desmiente categóricamente este rumor.

—La viruela está haciendo terribles estra-gos en Zacatecas.

—*Juan Panadero*, de Guadalajara, dice que se ha confirmado la noticia de la muerte de Ramon Galvan, y que se cree asimismo que haya muerto Lozada, porque los dos perros que le acompañaban siempre han sido vistos en San Luis y parecian buscar á su amo en su propia casa.

—El periódico oficial de Jalisco del 31 de mayo anuncia que el famoso bandido Caldo-na [a] *El Chino*, nombrado por Lozada jefe de las fuerzas rebeldes que intentaron apo-derarse del Estado, ha sido muerto en la Es-tancia de Lama por los suyos, y enterrado en Atemanica.

—El Presidente se ha instalado en Chapul-tepec.

VARIEDADES.

A divertirse.—El lúnes es víspera de San Juan.

Habrá acaso como otros años las consabi-das fogatas, y bailes y reuniones y cantares.

Y el dia del Santo Bautista los baños del mar estarán muy concurridos. Y saldrá tem-prano la gente en alegre romería.

Y las mariposas volarán de flor en flor agi-tando sus bellas alas tornasoladas.

Y la naturaleza se ostentará con toda la pompa de sus galas.

Preparaos á gozar del dia de San Juan que es uno de los mas gratos del año, y en que todos se sienten animados de verdadera ale-gría.

Me parece que ese dia me declaro en huel-ga y doy mi paseito.

Estío.—Hoy sábado el Estío—muy sé-rio se coló—pues ya la Primavera—su puesto le dejó.—Con un cordial saludo—y un canto superior,—mas no de los de teja—recibo al buen señor.—Oh caballero Estío, por Dios te pido yo—que deje de abrasarnos—el pícaro calor,—y pues que influjo tienes—alcanza es-te *favo!*.— ¿ Serás tan generoso ?— Lo harás sin dilacion—y te bendeciremos—con la efu-sion del *cor*.

Cultos.—Mañana domingo tendrá efecto en el Monserrate la suntuosa fiesta del Co-razon de Jesus, para la cual se han hecho no-tables preparativos. El templo y el altar aparecerán vistosamente adornados, tocará una excelente orquesta, predicará el padre Arteaga, y por la tarde habrá solemne pro-cesion por el interior de la iglesia. Secun-dando la devocion de la digna y religiosa se-ñora de Zaldo, concurrirán los fieles á tan pia-dosos actos cuya mayor brillantez deseamos.

Circos.—Habrá dos funciones mañana do-mingo en ambos circos.

En el de Albisu llamarán de nuevo la aten-cion los niños Pol, discípulos de los herma-nos asturianos.

En Castorlenas se preparan cosas nuevas y de mérito.

Á escoger, pues.

En Albisu.—Se pondrá en escena mañana domingo el drama "D. Juan Tenorio," estan-do los principales papeles á cargo de la se-ñora Tardos y del señor Pildain.

Aviso á los que gustan de emociones fuer-tes.

Aquel cuadro.—Se nos dice que el cuadro poco edificante de que ayer hablamos, ha si-do retirado del lugar que ocupaba en la re-lojería de la calle del Obispo, de que hicimos mencion. Si es así, celebramos la determina-cion, y nos congratulamos de que no hayan sido desatendidas las indicaciones de la prensa periódica.

Si en todo sucediese lo mismo!

A los toros.—No lo olvideis. Mañana do-mingo habrá corrida nocturna: servirán los mismos billetes que para la anterior que se anunció.

Se trata de un fin patriótico y loable, y de-seamos que la plaza de Belascoain se halle extraordinariamente concurrida.

Con que á los toros, señores.

La Nené.—Con este título se dará á luz muy pronto y se tocará una bonita danza, que hará furor en los bailes. Está dedicada á una graciosa jóven, que todo el dia está llamando música, porque le gusta tanto como las almendras dulces.

Ya tenemos deseos de oir la tal dancita, y de vérsela bailar á esa linda *nené*.

Beneficio.—Para el próximo miércoles se dispone en el circo de Castorlenas, la funcion de gracia del intrépido y siempre aplaudido Robledillo. De seguro que esa noche no se cabrá en el circo. Así sea, pues el beneficia-do es digno de recompensa por sus continua-dos y difíciles trabajos.

En la villa.—Positivamente la cuarta fun-cion de abono en el teatro de Guanabacoa, tendrá efecto el próximo miércoles y consta-rá de la preciosa comedia en tres actos "Las riendas del gobierno," de un escogido baile nacional, y de la bonita pieza "La fé perdi-da." Véase esa noche de boto en bote el co-liseo de la villa de las verdes lomas.

A explotar.—En un periódico que á las ma-nos nos vino como caido del cielo leemos que en Viena con motivo de la Exposicion se han duplicado los gastos en todos los hoteles y casas amuebladas. Se agrega que el gobierno hizo indicacion á los industriales para que no subieran demasiado sus precios, y ellos, obedeciendo, se han limitado en sus exigen-cias: pero hacen pagar á parte las bujías, el servicio, la mujer que levanta la cama, el mozo que sirve á la mesa, el que limpia las botas, el que cepilla la ropa, el que entrega las cartas, el que las lleva al correo, el por-tero, y toda suerte de servicios, que han sub-dividido hasta lo infinito.

Y váyase lo uno por lo otro.

Aquí, sin Exposicion como aquella, nos ve-mos expuestos á cada paso á que se nos cobre un dineral por lo que ménos vale, y no hay más remedio que pagarlo, porque ¡quién pone puertas al mar! Hay un baile, una fiesta, y hé aquí que por una friolera nos piden un sentido. Se necesita ser opulento para sa-tisfacer los caprichos de mas de cuatro que venden sus *féferes*. Y hoy con el achaque de que los efectos andan escasos se pide el oro y el moro. El Señor nos libre de los que no tienen caridad con el prójimo.

Para el caballo.—Si los años, las enferme-dades ú otras causas blanquean vuestros ca-bellos, los podreis ennegrecer con la Blackina ó tinte de azabache, que, segun dicen, es una preparacion eficaz con que un distinguido químico viene prestando buen servicio á los que parecen viejos ántes de tiempo. Ese es-pecífico restaura el color del pelo, lo abrillan-ta, lo fortalece, y pronto, y sin manchar y sin dañar. Probadlo, y el resultado correspon-derá al deseo. En la acreditada botica de Santo Domingo [Obispo 27] se halla en venta á precio módico. A ennegrecer, pues, y her-mosear la azotea del edificio individual. Se habla con ellas y ellos. La Blackina es útil, y aconsejamos su uso. Con que, probar, y buena suerte.

En Marianao.—Ante una buena concurren-cia tuvo efecto anoche en este teatro la se-gunda funcion de abono. La deliciosa tem-peratura que reina en ese bonito coliseo, el mérito de la compañía, las bellezas que ador-naban los palcos, y el buen éxito que obtuvo la representacion nos hacen creer que en los viérnes sucesivos se seguirán pasando bue-nos ratos en aquel local. La Sra. Tardos y el Sr. Pildaia fueron aplaudidos con justi-cia.

El baile y la pieza final agradaron mucho.

La compañía de Albisu funciona en Ma-rianao bajo los mejores auspicios.

Y sucedió.—Hé aquí que viene de esos trigos un arriero montado en una mala mula y que le cuesta Dios y ayuda hacerla andar: el arriero arre que arre, y nada! La mula se obstina como la de Balaam. El terrible amo le entra á palos de tal modo que la balda. Los transeuntes afean tal conducta diciendo: "Jesús!—¡Qué barbaridad!—Pobre mula!—"Qué animal es ese hombre!"

El campesino entónces se detiene, y diri-giéndose á la bestia le dice:

—Carambs! Cuántos amigos te has echao en la Habana!

Estos apaleamientos se ven diariamente en plazas y calles. Infelices animalitos! Poco pan y mucho palo. Se quiere que saquen fuerzas de flaqueza, y no hay piedad para ellos. Ablande Dios el corazon de tantos in-gratos apaleadores de jamelgos.

Ciencias Naturales.—Hemos examinado en la librería *La Enciclopedia*, calle de O'Reilly número 91, un ejemplar de la famosa obra de Cuvier, titulada *El reino animal, distribuido, segun su organizacion, para servir de base á la historia natural de los animales, y de introduc-cion á la anatomía comparada*; obra que cons-tituye una de los mas grandes monumentos de la didáctica en las ciencias naturales, y que tan solicitada es por las personas que á este estudio se dedican. Tambien hemos vis-to en el propio establecimiento la *Flora* eu-ropea de Lemaire, Scheidweiler y Van Cloutte, en 18 tomos. Ambas obras están excelentemente impresas y contienen gran-des láminas iluminadas. Damos esta noticia como interesante á aquellas personas que se dedican al cultivo de esos ramos del saber humano.

Baile campestre.—Lo habrá el próximo dia de San Juan en el teatro de las Ilusiones en Guanabacoa. Realidades, aunque en papel, hallarán los empresarios, que aspiran á que la gente se divierta al compás de la arroba-dora danza. Que los que asistan con disfraz ó sin él, pasen una buena noche en el anima-do baile que prepararán los incansables Hu-guet y Lopez, los cuales no perdonan *ripio* cuando se trata de agradar á los vecinos de la vieja y simpática villa de las lomas.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion sobre la fiesta del Señor, llamada de Corpus Christi.—Ins-tituyó la Eucaristía para sacrificio conmemo-rativo de aquel cuento que ofreció él mismo en el Monte Calvario, aunque es tambien en realidad un sacrificio incruento ó renovacion de aquel mismo de una manera incruenta para la cuotidiana aplicacion de sus frutos y gracias. La presencia de Cristo en la Euca-ristía, dice un sábio prelado, no sácia nues-tros corazones, porque no le vemos perfecta-mente; sólo existe é inflama nuestros de-seos.

San Paulino, ob. y Sta. Consórcia, vg.—Llegó á tanto la caridad de Paulino, que en cierta ocasion, no teniendo dinero una viuda para rescatar á su hijo, él mismo se ofreció en rehenes por librarlo.

Sta. Consórcia se retiró al monasterio de Cluni, que acababa de fundar San Benito para su hermana y otras vírgenes piadosas. En esta casa vivió tan penitente y tan abs-traida de las cosas de la tierra, que los supe-riores la proponian constantemente por mo-delo á las verdaderas esposas de Jesucristo. Sus padres abrazaron la vida religiosa ena-morados de la felicidad de su hija.

Se citan los Stos. Albano, Flavio, Clemen-te, y 1,480 fieles de la Palestina, todos mtrs., Nicéo y Juan, obs. y cfs.

LÚNES.—Sta. Agripina, vg., y San Juan, pbro. y mtra.—La gloriosa Agripina floreció en tiempo del emperador Valeriano, consa-gró su integridad al esposo celestial, y por amor á él sufrió de los paganos terribles tor-mentos, y despues de quebrantarle los hue-sos, la cortaron la cabeza. Sus preciosas re-liquias continúan resplandeciendo en mila-gros.

El presbítero San Juan se retiró al desier-to, y el apóstata Juliano trató de comprome-ter su fé, pero él siempre la defendió cons-tante. Por último, fué martirizado.

Se refieren los Stos. Félix, pbro., Cenon, y muchos fieles de Nicomedia, todos márts., Edidrida, reina, y María de Oiginier, vírge-nes.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en San Feli-pe la misa mayor á las 7; rezada de hora, de 9, 10, 11 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes, en San Felipe la del Sacramento, á las 7; en la Catedral, la de Tércia, á las 8½; en el Santo Angel y Jesus del Monte, la de la novena del Sagrado Corazon de Jesus, á la hora de costumbre. El mártes, en San Isidro y Gua-dalupe, á San Antonio de Pádua, en Sto. Do-mingo y en el de Guanabacoa, al Sto. Padre, fundador, á las 7.

Jesus del Monte.—Los cultos que se han venido tributando al Sagrado Corazon de Jesus en esta iglesia todos los meses, conti-nuarán en lo sucesivo y en el mismo órden con la advocacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, de modo que aunque, como siempre, sean tributados á Jesus, se harán por conducto de María, puesto que por su propio conducto se nos dispensan las gra-cias.

Los devotos que deseen inscribirse en esta gran asociacion, de que forma parte nuestro Sumo Pontífice Pio IX, acudirán al Párroco, para obtener la cédula, advirtiéndose que se expiden grátis.

El mártes, á las 8, tendrá lugar en este tem-plo la fiesta solemne, con sermon.

Córte de María.—Dia 23.—Corresponde vi-sitar á Nuestra Señora de la Soledad, en el Santo Angel, y el dia 24 á Ntra. Sra. de la Merced, en su templo; en Guanabacoa el dia 23 á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en Sto. Domingo; y el dia 24 á Ntra. Sra. de la Mer-ced, en la parroquia, privilegiada.

E. P. D.

La Sra. Doña Manuela Gutierrez,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del domingo, su nie-to político, que suscribe, suplica á las personas de su amistad que no ha-yan recibido papeleta de invitacion, se dignen acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria, Compostela 77, al cementerio de Espada, favor que agra-decerá eternamente

José E. Triay.

Habana, junio 21 de 1873.

Las misas que se celebren con respon-so al final el Lúnes 23 del corriente de siete á nueve de la mañana en la parro-quia del Santo Cristo serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Señor D. Salvador Samá Marqués de Mana-hao. Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir se les abonará la cantidad de dos pesos un real.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencias.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Existencia.
Toros	131	2758	55 á 70 rs.	159
Bueyes.....	10	200	55 á 60 ..	....
Terneros ..	4	28	á 80 ..	....
Total....	145	2586	....	159

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Beneficiados.	Clases. Mtª.	Clases. Car.	Total.	Peso. @.	Peso. lb.	Precios que se vendieron.	Sobrante.
Cerdos	16	100	116	348	....	Cr. 66 á 72	152
Carneros ..	...	....	55	7	....	Mª 56 á 60	......
....	...	....	....	....	....	....	39

Habana 20 de junio de 1873.—El Administrador Guillermo Erro.

COMUNICADOS.

ADVERTENCIA.

El que suscribe, vecino de esta localidad, recibió el 15 del actual, entre varias cartas una para que la en-tregara á una respetable persona y autorizada.—Al hacer efectiva la entrega supe que era un cobarde a-nónimo, y que se le habia hecho instrumento de una persona que no tuvo el valor suficiente para sostener lo que el papel decia. Afortunadamente se miró el anónimo con el desprecio que merecia. Pero como pudiera suceder que el mismo oculto autor (á quien desearía conocer para darle su merecido), intentase sorprender nuevamente, hace saber el que suscribe que cuantas cartas se le remitan bajo aquella forma se-rán rotas en el momento, y sin ser leidas, pues un hombre honrado y dedicado sólo á su trabajo, no pue-de hacerse conductor de papeles que proceden de per-sonas miserables y cobardes. Conste así para su co-nocimiento y satisfaccion de mi conciencia. San An-tonio de los Baños, 21 de junio de 1873.—*Mariano Vi-.*

Habana y junio 23 de 1873.

Sr D. Francisco Santiestéban, en el Recreo.

Apreciable amigo: habiéndome suscrito al diario po-lítico "La Legalidad" que se publica en esta ciudad, y no siéndome posible el seguir como suscritor á dicho diario, suplico á Vd. se sirva tomar el número que me corresponda de dicho diario hasta el vencimiento del primer trimestre, pues hasta esa fecha lo tengo abona-do, segun recibo número uno del señor agente de ese pueblo.—Su atento amigo, *Pedro Etchegoyhen*.

ANUNCIOS.

profesiones.

José Mª Morales y Rodriguez,

ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Ignacio n. 50, esquina á la de Lamparilla. 3 17

El cirujano dentista D. JUAN G. VILLARRAZA,

ha regresado de París, y ofrece á sus clientes y al pú-blico su nuevo gabinete, en la calzada de Galiano 78 esquina á San Rafael. 3 m 19 junio

DR. PINILLA

Especialista en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, herpéticas y de las vías urinarias.

Durante trece años ha sido médico del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Ma-drid, teniendo ocasion en las enfermerías, tanto á hom-bres como de mujeres que ha tenido á su cargo, de tra-tar, no tan solo las afecciones sifilíticas de uno y otro sexo, sino tambien las herpéticas, por ser el exclusivo hospital, destinado á dichas enfermedades. Recibe con-sultas en su casa, calle de Bernaza núm. 19, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. Ms.-11 st

CONSERVESE LA DENTADURA

POLVOS, CEPILLOS Y LIBROS DEL DR. WILSON.

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN LA HABANA.

Perfumería ORIENTAL, calle de Riela nº 10.
" EL PALO GORDO, calle de Riela nº 33.
" HABANERA, calle del Obispo esquina á Ha-bana.
" REINA DE LAS FLORES, calle del Obispo nº 103.
" LA AUSTRALIA, calle del Obispo nº 31.
" EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly es-quina á Cuba.

VI SO IMPORTANTE.

Se pone en conocimiento del público y del comercio, que todos los Cepillos del Dr. Wilson, para conservar la dentadura, llevarán su nombre estampado en el an-verso del mango; los que carezcan de semejante cir-cunstancia no se reputarán como suyos.

FRANCISCO DE P. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

DE ESTA UNIVERSIDAD.

Participa á sus amigos y al público en general, que sigue al frente de su GABINETE QUIRURGICO DENTAL, Habana 176, donde hace toda clase de ope-raciones por los métodos más modernos.

Suplica la atencion del ilustrado público sobre la cons-truccion y colocacion de dientes postizos ó artificiales pues no solo ejecuta estos trabajos con el mayor esme-ro y prontitud, sinó que los garantiza al mismo tiempo. Horas de consultas de 7 de la mañana á 4 de la tarde. Los pobres de solemnidad serán operados grátis de 4 á 5 de idem. 30-2f

RODRIGUEZ,

CIRUJANO-DENTISTA.

Calle de la Salud núm. 9. 30 7ab

EL MEDICO MAYOR de la **ARMADA**

D. Manuel Choquet de Isla.

Recibe consultas en su casa, calzada de Galiano n. 74, entre San Rafael y San Miguel, de tres á cinco: grá-tis para los pobres. En Regla, de ocho á nueve de la mañana. 90 15my.

DR. G. PEREZ RAMIREZ

MEDICO-CIRUJANO.

Ofrece sus servicios, especialmente en el tratamien-to de afecciones herpéticas ó inveteradas. Recibe consultas de 9 á 11 de la mañana, grátis para los po-bres. Calzada del Monte, nº 200. 1ms

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto papelería "La Cubana," Mercaderes 16; peletería "La Granada," Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; "La Celestial," tienda de ropas, Calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio número 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

LA MODESTA,

peluquería especial para señoras

100, O-REILLY 100.

Entre Villegas y Bernaza.

En esta bien montada peluquería se han recibido castañas de moños lindísimas, de ricitos muy elegantes y cómodas, trenzas de pelo liso las hay inmejorables de todos tamaños y colores, ondeadas y con crepé, libia-nas y bien abultadas.

Un surtido de castañas de crespos largos y coposas, bucles, crespos sueltos, rizos, grupitos de crespos, a-bultadores de crupé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Termos de acero muy bonitos, diademas, clavos, ar-gollitas muy elegantes, collares de perlas de todos ta-maños.

Surtido de flores, guirnaldas finas, perfumería de las mejores fábricas de Europa y una infinidad de objetos de gusto, todo muy barato que hay en

LA MODESTA,

100. O-Reilly 100.

Entre Villegas y Bernaza

15—7 mayo.

VILALTA.

HERNISTA-BRAGUERISTA.

APARATOS DE PRIVILEGIO,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuántos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebra-duras por medio de ingredientes: ó que dicen ser únicos hernistas: todo esto es un engaño y charlatanismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el apa-rato ó braguero, pero éste que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la que-bradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-bra-guerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, O-bispo 129 Mz

CANTO Y PIANO.

Don Antonio Guastavino, Presbítero, Maestro de Capilla de la catedral de Cuba y antiguo alumno del conservatorio de Madrid se ofrece al público como profesor para dar clases á domicilio.

Recibe órdenes, casa de Edelmann, Obrapía 23. 8—8

ENSEÑANZAS.

Gonzalo Gomes de Mello,

PROFESOR DE FRANCES.

Ha trasladado su domicilio á la calle de los Desam-parados n. 30, donde se ofrece como profesor de fran-cés á las personas que gusten favorecerlo con su con-fianza.

Los que deseen informarse del precio y demás con-diciones, pueden ocurrir á la mencionada casa los már-tes, juéves y sábado de seis á nueve de la mañana, y los domingos y dias festivos á todas horas. 15-17

SAN CARLOS,

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

95. Aguiar 95.

Este establecimiento que cuenta con acreditados profesores peninsulares é insulares, y que ha llegado á obtener tanta nombradía en la Habana, se ha trasladado á la casa que habitaba la señora condesa de Gibacoa en la calle de Aguiar número 95, entre las de Ricla y Teniente Rey.

Es innecesario que al anunciar al público su trasla-cion hagamos elogio de este establecimiento de ense-ñanza, cuando el crédito de que goza, su fama y su an-tigüedad lo hacen cumplidamente.

Que esto es una verdad lo demuestra la traslacion que anunciamos, hoy motivada únicamente por la in-suficiencia de capacidad y desahogo en el local que o-cupaba.

Dispuesta la Direccion á no perdonar sacrificio al-guno á fin de proporcionar toda clase de comodidad á á sus alumnos, correspondiendo de este modo á la ili-mitada confianza que los padres de familia han deposi-tado en ella, no ha titubeado en trasladarlo, no sin gran-des sacrificios, á un edificio que, como el público verá, reune las mejores condiciones.

La nueva casa, que fué de la propiedad de D. Juan Tomás Herrera, tiene hermosos y ventilados dormito-rios, magníficos salones de estudio, suntuosa sala de recibo, aulas cómodas é independientes, comedores espaciosos, gran patio para recreo, lavatorio con to-das las comodidades apetecibles, cuarto de ropa, vistosa cocina, gimnasio, etc., etc., detalles todos los mas dig-nos de tenerse en cuenta en esta clase de estableci-mientos.

No estará demás advertir que el edificio se halla bien resguardado por tres magníficos y bien coordina-dos para rayos de las explosiones eléctricas que tan-tas desgracias ocasionan en la Isla, y que tan frecuen-tes son en la Habana.

Los padres de familia pueden contar con los benefi-cios que para la educacion de sus hijos reporta un co-legio que como el de SAN CARLOS reune en sí cuan-tas comodidades pueden hacerlo inmejorable.

95 Aguiar 95.

Ms. 20 Junio

Aviso á los padres de familia.

Un jóven profesor de instruccion primaria desea en-contrar un destino para un punto de campo cercano á la capital. Tiene personas que abonen por su conducta. Darán razon, Manrique n. 67 (colegio), y Suspiro nú-mero 12. 4 15jn

SOLICITUDES.

Se solicita una señora de moralidad que quiera pasar á Cienfuegos para acompañar á una señora y hacerse cargo del gobierno de la casa, siendo bien retribuida. Amargura 16 informarán 4 4

Calle de Aguiar número 106 esquina á Lamparilla se solicita una criada que sea costurera y esclava, una costurera y una lavandera 8—8

Calle del Tejadillo núm 10, entre CUBA Y AGUIAR,

"EL CAMBIO,"

casa de préstamos sobre alhajas y otros valores que representen sólidas garantías

10, Tejadillo 10, entre Cuba y Aguiar. 8-22 jn

OPERARIOS DE SASTRE

y un buen bajista

se solicitan en la calle de Mercaderes casi esquina á la del Obispo. 4-5

Se solicita una morena de regular edad que quiera acomodarse para cocinar á una corta familia. Calle del Conde n. 14

INTERESANTE.

En la calle de Manrique nº 173, se solicita una cos-turera que sepa coser bien en máquina. 4d-31m

$200,000

se dan con hipoteca de casas de mampostería, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puen-tes Grandes, Quemados y Marianao.

Tambien se compran negras en venta real y en pac-to y coartadas.

Calle de las Virtudes esquina á San Nicolas, café de Bella Vista, ó en la calle de Neptuno n. 79, entre San Nicolás y Manrique, peletería, ó en la Escribanía de Gobierno, D. Tomás Granados. 4 19jn

SASTRES.

Se solicitan. Almacen de Novedades, Obispo núme-ro 93 8—27 B

ZAPATEROS.

En Regla, calle Real núm. 21, se solicitan operario de obra prima 4-18 jn

$500,000

HASTA EN PARTIDAS DE A

200 PESOS

SE DAN

CON HIPOTECAS DE CASAS DE MAMPOSTERIA

Y DE MADERA

EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS LOS

PUEBLOS.

Tambien se compran casas en venta real y en pacto. Se compran negros de campo en venta real y en pacto. Se hace cargo de arreglo de testamentaría y de cobros de casas y judiciales y toda clase de negocios, pues cuenta por compañero un abogado muy conocido y de reputa-cion. Calle de San Nicolás núm. 42, ó en la barbería que está en la calle de San Ignacio titulada Salon Oriental, ó en la escribanía de Gobierno pregúntese por D. Tomás Granados.

Desea colocarse un buen cocinero Calzada del Monte núm 36, tienda de ropas darán razon 4—28

En la calle del Consulado n. 18 se solicita una criada de mano que entienda un poco de lavar y planchar. 6 14jn

DINERO.

Se dá en partidas por pequeñas ó grandes que sean con garantías y sin intervencion de tercero para evi-tar gastos. Calzada Real de Marianao n 170. 6-20

SE SOLICITA

un buen potrero próximo á esta ciudad para poner á piso ciento veinte cabezas de ganado caballar. Im-pondrán en la calle de Mercaderes núm 2. bp12-20 jn

VENTAS de CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Para dividir extrajudicial-mente entre herederos mayores se vende la casa núme-ro 429 calzada del Monte, barrio del Horcon, pasado el puente de Chavez. En la calle de Neptuno n. 11 im-pondrán. 4-15

En 2,500 pesos, libres para el vende-dor, y á precios convencionales, se vende realmente un terreno en el barrio de Jesus del Monte, entre la calza-da Real y la del Luyanó inmediato á la iglesia, con porcion de árboles frutales y consta de 10,523 planas, libre de gravámen: en la calzada del Luyanó núm. 88, impondrán 8 24 m

Se vende en 50,000

pesos de contado billetes del Banco Español, sin inter-vencion de tercera persona, la casa calle de Teniente-Rey n. 65, de dos pisos y entresuelos corridos, que dan á dicha calle y á la de Villegas todas sus habitaciones. La escalera principal es toda de mármol, comedor, sa-la y las habitaciones del segundo piso. Tiene paja de agua redimida, gas y cuantas comodidades pueden ape-tecerse, teniendo dos aposentos de mosaico y escaleras sus paredes, como igualmente el friso ó cenefa de la sa-la principal. Impondrán, calle de San Ignacio n. 76. 8 19jn

En la villa de San Antonio de los Baños se vende la acreditada y bien surtida botica co-nocida de Pastrana situada en uno de los mejores puntos de la referida villa, que es, en la calle Real, nº 70 esquina á la calle del Coliseo, reuniendo la cir-cunstancia de tener una buena casa para una regular familia. Informarán de más pormenores en la misma Botica. 51 22

Se vende

una bodega propia para uno que quiera ganar pronto muchos cheques, ó se admite un socio á la mitad, en la misma. Alcanza muy bien para dos. Darán razon calle de Compostela n. 120, café El Gallo. 4 10

BOTICA.

OJO AL ANUNCIO.

En un módico precio se vende en San Antonio de los Baños el establecimiento de farmacia "San Antonio," que se halla en las mejores condiciones y cuenta con una venta de $300 mensuales. Mas pormenores diri-girse á su dueño calle Real, nº 87, y en la Habana, Aguiar, 95. 15 18m.

Venta real la casa de alto situada en la calle de San José núm. 85, de su ajuste, en la misma impondrán 4 17

MARIANAO.

Se alquila una casa muy cómoda en la calzada de los Quemados de Marianao núm. 57: en la bodega del fren-te está la llave y en la calle Real de la Salud informa-rán del precio.

DE CARRUAJES.

Un cupé francés, de la fábrica de Mi-llion Guret, de Paris, por no necesitarse, se vende en proporcion: calle de San Miguel núm. 49. 4-18 jn

UNA BONITA VICTORIA

casi nueva, se vende en proporcion.—Tambien un ca-ballo y arreos: Santa Clara 25. 8-21

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila en diez onzas mensuales, la parte baja de la casa calle de San Ignacio n. 50, es-quina á Lamparilla. Informarán calle de Dominguez n. 10, en los Quemados de Marianao. 4 17

Jesus del Monte.

En lo mas fresco y mas campestre y en la misma cal-zada, se alquila ó se vende la muy espaciosa y venti-lada casa num 562, conocida por la de Tacon: á la otra puerta informarán. 4 15

TEMPORADA.

OJO: en el pueblo de Arroyo Naranjo, se alquila una de sus mejores y cómodas casas que tiene mucho terreno, con arboleda y se da en módico precio. Obis-po n. 14. 4 12

SE ALQUILA

la hermosa y espaciosa casa-quinta situada en el Cerro calle del Tulipan n. 19. En frente está la llave é impon-drán Amargura 13. 12—28

Se alquila por 30 pesos al mes la casita de alto y bajo, sita calle de la Mision n. 74, entre las del Aguila y Revillagigedo, á tres cua-dras de la calzada del Monte. En la bodega está la llave y en la calle de la Amargura n. 63, esquina á A-guacate, impondrán. 4—20

ALQUILER DE CASA.

En la calle de las Lagunas n. 85, entre Gervasio y Belascoain, se está concluyendo de fabricar una espa-ciosa y hermosa casa, con más de cincuenta habita-ciones; tiene gas, agua, buen desagüe al mar y otras comodidades que sería muy extenso este anuncio para explicarlo.

Por lo tanto, su dueño avisa á los señores fabrican-tes de tabacos, cigarros dueños de hoteles ó posada, colegios, etc., que quieran adquirir esta hermosa casa en arrendamiento para que pasen á verla á todas ho-ras y tratar de su ajuste en la misma ó en la calle de Acosta n. 43. 15—20 m

SE ALQUILA

la casa calle Ancha del Norte núm. 243, esquina á la calzada de Belascoain, que consta de planta baja y principal, con departamentos para criados de ambos sexos, caballeriza y cochera, cuarto de baño con pila de mármol, dos pozos de agua potable con bombas, parque ó jardin á la entrada y próxima á los baños de mar; pudiendo verse á todas horas del dia. Para tra-tar de su ajuste se dirigirán á la casa contigua, calzada de Belascoain núm. 1, desde las diez de la mañana has-ta las dos de la tarde. 4 6jn

Se alquila y se va á componer la casa calle Ancha del Norte ó calzada de San Lázaro n. 138, entre las del Aguila y Blanco, situada en uno de los mejores puntos por su inmediacion á los baños de Ro-maguera y hermosa vista, fresco, comodidad y tiene zaguan.

En la bodega está la llave y Amargura n. 63, esqui-na al Aguacate impondrán. 8-30

SE ALQUILAN

tres casas para la presente temporada, situadas en los Quemados de Marianao, calle del Rey ns 2, 4 y 6. En la bodega, junto á la Glorieta, esta la llave, y en la calle de Bernaza n. 54, entre Teniente Rey y Muralla impondrán. 8—27

San Ignacio n. 50.

Se alquila toda la parte baja que hace esquina con la de la Lamparilla. Calle de Dominguez n. 10, en los Quemados de Marianao. 4 10

SE ALQUILAN

varias habitaciones para hombres solos. Desampara-dos 64. 4 11

PERDIDAS.

GRATIFICACION.

Se gratificará con veinte pesos al que de razon de dos mesas de mármol, que han sido robadas del Salon Pay-ret. Dichas mesas son fáciles de reconocer porque hay debajo de ellas cinco taladros, en lugar de tres ó cuatro que acostumbran á tener las demás, para asegurarlas con el pié. Una de ellas fué robada en una noche del mes pasado y la otra en la noche del 28 de mayo. Los veinte pesos exceden al valor de dichas mesas que se dan como gratificacion con el objeto de descubrir al la-dron ó sus encubridores. 4d-31m.

Se han extraviado, en uno de los dias del presente mes, las cédulas de vecindad pertenecien-tes á D. Domingo del Corral y Altuve y D. Antonio del Castillo. Ambos documentos estan expedidos por la Inspeccion del segundo distrito, y se gratificará á la persona que las entregare en la calle de Mercaderes n. 41, (a) B. ó en la de S. Miguel n. 23. 3-7

CASAS de salud, de huéspedes y fondas.

HOTEL Y RESTAURANT DE INGLATERRA,

CALLE DEL PRADO NUMERO 122.

El que suscribe, agradecido á la proteccion que duran-te ocho años le han dispensado el público habanero y comercio de esta plaza ha determinado abrir el dia 21 del presente mes un nuevo hotel, que unido á gran lo-cal y centro de la ciudad, reuna las comodidades ape-tecibles, y que ofrece desempeñar con más esmero si cabe que lo ha hecho hasta ahora el buen servicio que tiene acreditado.

FRANCISCO GARCON. 8—20

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA:

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes, veinte reales fuertes.

El que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare á lo menos dos años de permanencia en esta ciudad sa-tisfará medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos esta-dos graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas al 5 pension. 8.

AVISO.

Los dueños de las casas de salud á últimos del año pasado pensaron, atendidos los altos precios de los ar-tículos de primera necesidad y demás indispensables á la asistencia de los enfermos, alterar los precios. En bien de sus respectivas clientelas determinaron esperar á que volviesen al estado normal. Pero léjos de esto, cada dia han ido subiendo hasta el punto de afectar profundamente sus intereses, y armonizándolos con los no ménos respetables de sus clientes, han resuelto, que desde el dia primero de julio inmediato rija para la suscricion la siguiente tarifa.

Suscricion de blancos: por un mes 20 rs. fuertes, por medio año 14 pesos y por un año 28 pesos.

Suscricion de criados: 10 reales fuertes cada mes.

El que se suscriba que no cuente dos años de perma-nencia en la isla ó que no hubiese pasado el vómito ne-gro pagará medio año adelantado.

Habana 1º de junio de 1873.—Lorenzo Beltran Ra-mirez.—Ramon Vila.—Eduardo Belot.—Por poder de Diego García, Jacinto Cace. 8-5

BAÑOS.

Santa María del Rosario.

CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditados sus due-ños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitacio-nes de que disponen, así como lo saludable del tempe-ramento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temporada y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capi-tal. 1m—14m.

primidos por el calor y la hambre, y la victoria parecia inclinarse en favor del enemigo, cuando Cortés notó en medio de la muchedumbre contraria un personaje que era conducido en andas y llevaba en la mano una bande-ra, que era una redecilla de oro, y recordando la impor-tancia que los indios daban á la pérdida de su general y de sus estandartes, rompe con algunos jinetes entre los escuadrones mejicanos, derriba de las andas de un golpe de lanza al personaje que habia llamado su atencion: Juan de Salamanca, que iba al lado de Cortés, acaba de quitar la vida al caido general, y los indios, al ver la bandera en manos de Cortés, se ponen en fuga por todas partes. Los españoles y los tlaxcaltecas, olvidando su fa-tiga, los persiguen y matan un gran número, resarcien-do con un rico botin la pérdida que sufrieron en la sali-da de Méjico. Tal fué la célebre batalla de Otumba, da-da el dia 8 de julio de 1520, dia que, como dice Cortés, "creimos ser el último de los nuestros" y con esta brillan-te victoria se terminó la retirada emprendida aquella no-che, que tuvo en aquella época y ha conservado en la historia el nombre de la *noche triste*.

Cortés, contra lo que recelaba, encontró en Tlaxcala el recibimiento mas amistoso; y aquella república, en estos momentos adversos, le dió nuevas pruebas de fide-lidad, no obstante las invitaciones de los mejicanos pa-ra que aprovechasen la oportunidad de destruir de un golpe á los invasores. Cortés, herido gravemente en la cabeza en Otumba, y que ya lo estaba de una mano en Méjico, fué atacado de una fiebre que lo puso al borde del sepulcro, experimentando en esta estremidad los mas eficaces cuidados de parte de Magiscatzin, uno de los cua-tro señores de Tlaxcala en cuya casa estaba.

Todo el resto del año lo aprovechó Cortés en reparar la fuerza física y moral de su ejército. Los refuerzos que Ve-lazquez mandaba á Narvaez, y otros que destinaba Ga-ray á su establecimiento de Pánuco, vinieron á incorpo-rársele, y además vinieron buques con armas y municio-nes de venta, y tambien las mandó buscar el mismo Cor-tés á las islas. En diversas expediciones á Tepeaca, Gua-cachula y otros puntos, vengó la muerte de algunos es-pañoles que habian perecido á manos de aquellos pueblos en su tránsito á Méjico, é hizo que se diera satisfaccion

por los agravios que habian inferido á sus amigos los tlaxcaltecas aquellas poblaciones circunvecinas. Pero el grande objeto que le ocupó fué la construccion de un nú-mero de bergantines suficiente para dominar las lagunas mejicanas. Hizo para esto conducir á Tlaxcala el velamen, jarcia y herraje que habia salvado cuando dió al través con su armada y la de Narvaez, y bajo la direccion de Martin Lopez se dió principio á la obra, con la madera en que abundaban los bosques inmediatos á Tlaxcala.—Entre tanto hacia estos preparativos, habia encontrado un auxiliar muy poderoso en la peste de las viruelas que devastaba la ciudad de Méjico. Una de sus víctimas fué el emperador Cuitlahuatzin, cuyo corto reinado se dis-tinguió por la derrota de los españoles. Los electores del imperio nombraron por sucesor al valiente y desgraciado Cuautemotzin, sobrino de los dos últimos soberanos, jó-ven de veinte y cinco años y casado con una hija de Moc-tezuma, llamada Tecuichpo, que bautizada despues tuvo por nombre doña Isabel, y por su casamiento con el con-quistador Cano ha sido el orígen de la casa de Cano Moc-tezuma.

Concluidos los preparativos para la nueva y decisiva campaña que iba á abrirse, Cortés pasó en revista el 26 de diciembre sus tropas en Tlaxcala, las cuales ascendian á quinientos cincuenta infantes españoles y cuarenta de caballería, con nueve cañones de moderado calibre. Los historiadores varían en cuanto al número de auxiliares desde ciento diez á ciento y cincuenta mil hombres, no sólo de Tlaxcala, sino tambien de Cholula, Tepeaca y demás ciudades que se habian sometido al imperio espa-ñol. Para el buen órden en la marcha y operaciones su-cesivas, Cortés publicó una ordenanza fecha 22 del mis-mo, en que prohibe con severos castigos el juego, el ro-bo y todos los desórdenes frecuentes entre la tropa, en la que estableció una severa disiplina; y el 28 de diciem-bre, despues de celebrada misa con solemnidad, salió el ejército de Tlaxcala, con todo el aparato de la pompa mi-litar; en medio de los aplausos de toda la poblacion, que le deseaba volver á ver entrar victorioso.

El camino que Cortés tomó en esta vez fué el de Tez-melucan, pasando al norte de los volcanes para salir al valle de Méjico, y por Coatepec se dirigió á Tezcuco,

Ayuntamiento de Madrid

TRENES DE LIMPIEZA.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de Letrinas, Pozos y Sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura, con prontitud y aseo, y pone pasta desinfestante grátis.
La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo se hace en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.
Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:
Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.
Calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega.
Calle de San Miguel esquina a Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolas esquina á San Luis Gonzaga, bodega
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga bodega.
Café El Manzanares, Plaza del Vapor.
Café Bilbao, Plaza del Vapor esquina á Aguila.
Calle de Crespo esquina á Colon, bodega.
Y al tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Piñon y Cp 15—18 s:

EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA.
LETRINAS Y SUMIDEROS.
DE
MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA
SANTIAGO 20,
entre Salud y Jesus Peregrino.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de sus amistades y el público en general.

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
DE HOMOBONO ZORRILLA.
Calle de Jesus Peregrino, num. 57.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Neptuno, esquina al Aguila, panadería núm. 55.
Neptuno 143, esquina á Escobar, bodega.
O-Reilly 84, esquina á Villegas, barbería.
Galiano 119, esquina á Barcelona, bodega.
Plaza del Vapor, bodega de Palacios.
Lanceros 62, esquina á Compostela, bodega.
Aguacate 76, carbonería.
San Ignacio 52, esquina á Obispo, bodega.
Café "El Español," 17, plaza Vieja, esquina a alla.
Campanario, esquina á la Reina, bodega del Cañon
Egido 3, agencia de mudadas
Calle Real de la Salud 101, almacen de víveres.
Idem núm. 1, zapatería de señoras
Calzada del Monte, café de Marte y Belona.
Calle del Sol núm. 59, esquina á Compostela.
Plaza Vieja, café Cristina.
Calle de Luz esquina á Oficios, bodega.
Calle de Mercaderes núm. 28, chocolatería.
Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café.
Calle de O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería Santa Catalina.
Calzada de Galiano, esquina á Concordia, tienda de ropas.
Calle de la Concordia, 67, esquina á Escobar.
Bernaza, esquina á Obispo, café de Monserrate.
Salud, 105

EL MAS ANTIGUO.
GRAN TREN
de
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE FRANCISCO GONZALEZ REY.
Calle de Jesus Peregrino núm. 43.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calzada de Galiano núm. 104, ferretería la Segunda Llave; Obrapía esquina á Bernaza, fonda y billar; Sol esquina á Egido, café y billar; San Rafael 118, bodega; Calzada de San Luis Gonzaga 46, carnicería; Virtudes esquina á Escobar, bodega; plaza de San Francisco esquina á Amargura, fonda; Calzada del Monte 223, frutas de pescado
Calzada del Monte, núm 287.

TREN DE LIMPIEZA.
Aviso al público en general.
Se ha restablecido un tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros, comprometiéndose á cargar cuarenta carretones en la noche sin armar ningun ruido en la casa y mas barato que ninguno de su clase. Se dá la pasta desinfectante grátis
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calzada de la Reina, esquina á Lealtad; Compostela 118, esquina á Jesus María, Luz 35 bodega, esquina á Habana, Cuba, esquina á Amargura almacen de víveres Compostela, esquina a San Juan de Dios, almacen de víveres, Aguila esquina á Reina, bodega; Factoría 35 esquina á Gloria, Obrapía, esquina á Compostela, café Las Tunas; Aguila 86; Plaza Vieja 15.—Los dueños viven Zanja esquina a Marqués Gonzalez. Fidel Nodril. 30 7m

EL ASTURIANO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.
Calzada de Belascoain núm. 123, entre Reina y Estrella.
Calle de la Salud esquina á Rayo, polletería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Lealtad y Virtudes, bodega.
San Lazaro y Galiano, bodega.
Consulado y Colon, bodega.
Virtudes entre San Nicolás y Manrique, agencia mudadas.
Principe y Angeles, café.
Principe y Rastro, bodega.
Neptuno esquina á Manrique, tienda de ropa La Exposicion
Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito
Compostela y Conde, bodega.
Calzada de Galiano y San José, café.
Calzada de la Reina, Plaza del Vapor, bodega de Palacios.
Plaza del Vapor núm. 71 y 72, baratillo.
Compostela, entre Muralla y Sol, café Naleza.
Obispo 119, sastrería.
Bernaza, agencia de Riajalde, núm. 27½.
El dueño, José Arias. 30 15a

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de la Isla.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,
Segun fórmula
del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend.
Preparado
por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIAFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino reconstituyente
de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana. Muralla 63

CIGARROS BALSAMICOS.
Estos cigarros, que curan las afecciones del pecho con su continuo uso, se venden en la cigarrería LA MERIDIANA, Baratillo núm. 6.
Las cajetillas llevan en lugar de contramarca una certificacion del Ldo. D. Julian A. Córdova.
En la misma fábrica se encontrará el tan apreciado cigarro tabaco 6 ms.-25a

ACEITE ARABIGO.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo. Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106. 61.
De venta en todas las principales boticas de la Isla y extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino tónico,
nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana. Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla para todos los que estén para casarse el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 5 pesos el pomo.

Polvos pectorales calmantes.
Contra los nervios, catarros pulmonares, dificultad en la respiracion y en los casos asmáticos, proporcionan un sueño tranquilo y reparador.

No mas canas.
REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precio: $1 la botella.

Ungüento maravilloso.
Para la curacion de toda clase de tumores, como son carbuncos, malditas, nacidos, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.
NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135. En Güines, botica de San José, calle Real. En Matanzas droguería y farmacia Central, calle de Rios n. 15, y demás boticas de la Isla.

BOTICA DE SANTA ANA
Muralla, 63
entre Villegas y Aguacate.

Anunciamos al público que esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.
Pomada contra las almorranas, de Estramonio, tiene ventajosa aplicacion en todos los estados deimal; siempre cura; teniendo constancia en su uso; calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilitan y extenuan á los enfermos; todas estas ventajas descansan en hechos muy bien observados. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, Rios 63.

Expectorante de Poligala.
Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios para la sangre por la boca, y el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, calle de la Muralla núm. 63.

Polvos anti-helmínticos purgantes.
Infalibles para la destruccion de las lombrices, los niños los toman con la mayor facilidad con cualquier líquido ó alimento que más les guste, y en caso de no tener lombrices, les purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud en pocos dias y se ponen rosados, hermosos y en sus carnes.
Esta experiencia, repetida un millon de veces, sobre la cual nos has llamado la atencion, multitud de padres que les habian dado á sus hijos los Polvos anti-helmínticos purgantes por creer que su grave estado provenia de lombrices, y les han visto recobrar la salud sin haber hechado ninguna, nos ha conducido á aconsejar su uso siempre que sea necesario purgar á un niño de cualquier edad, en vez de darle el manito, la magnesia, el aceite ó otra purga, lo mejor y más acertado y saludable es administrarle estos papelillos anti-helmínticos purgantes para obtener un buen resultado.
Debe tenerse presente que las lombrices producen en los niños muy graves enfermedades, causa porque se ven tantas defunciones de estos inocentes.—De venta en todas las boticas y droguerías de la Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 63.

Bálsamo de árnica.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, sincadas, golpes que han desgarrado el tegido, y llagas no causando dolor ni ardentía.

Elixir nervino.
Calmante instantáneo de los dolores de muelas, oido, sorderas y neuralgias de la cara.
Véndese á 75 cts. pomo, en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

Polvos anti-catarrales.
Contra la tos y fluxiones de pecho, y para suplir co

LA VOZ DE CUBA.

ECOS DE LA PATRIA por D. Rafael Villa, con un prólogo escrito por D. José Triay. 1 tomo.......... 75 cts.

EL AVARO por F. Conscience. 1 tomo.......... 50 cts.

LOS TRAJES NEGROS por Paul Feval. 2 tomos.......... 75 cts.

BERTA DE SENNEVELLE por Mr. Ernesto Capendu 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA ó un DRAMA MISTERIOSO por Adolfo Belot. 1 tomo.......... 40 cts.

LIBROS E IMPRESOS
NOVELAS QUE SE HALLAN
DE VENTA
EN
EL DESPACHO
DE ESTA IMPRENTA.

EL REY DE IBEBOT por Cárlos Delys. 1 tomo grueso.... 40 cts.

EL MARQUES DE LOC-RONAN por M. E. Capendu. 1 tomo grueso.... 80 cts.

FORTUNA Y DESGRACIA por Amadeo Achard, 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

JUAN DE CHASSOL por Mario Achard. 1 tomo tamaño regular.......... 40 cts.

LA HEREDERA DE UN MINISTRO por la condesa Dala. 1 tomo.......... 40 cts.

LA FASHIONABLE,
Calle del Obispo n. 115, entre Bernaza y Villegas.

Este magnífico y nuevo establecimiento, único en su clase y que por el lujo y buen gusto, tanto como por lo bien montado de cada uno de los ramos que abraza, puede competir con los mejores de Europa, se ofrece al público en general y en particular á las familias de buen gusto, que encontrarán en él novedad, elegancia y economía en cuanto pueda conciliarse con lo escojido de los géneros, é inteligencia de las personas que están al frente de la direccion de sus diversos ramos que son los siguientes:

Camisería y confeccion de ropa blanca.
Camisas, calzoncillos camisetas, medias pañuelos, tohallas, etc. Camisones de señora, lisos, bordados y con encajes etc. Sayas bordadas, de gran novedad y mucho lujo, juegos de sábanas y almohadas; id. id. Pañuelos bordados y de encajes.

Objetos de canastilla,
como son: Camisitas, Faldellines y gorritos para niños
Tambien se encarga la casa de CONFECCIONAR en sus talleres de costura habilitaciones completas para casamientos y canastillas para recien nacidos, como igualmente, vestidos para señora y niños.

Fábrica de guantes,
de primera y segunda clase, pieles muy superiores, precios corrientes

Fábrica de corbatas,
de todas clases y formas, precios mas baratos que de costumbre.

Artículos de novedad,
como son: Botonaduras, bastones carteras, boquillas, perfumería y otra infinidad de objetos que podrán ver las personas que se dignen honrar dicho establecimiento. 15-5 jn.

imponderables ventajas á tantas pastillas hasta hoy día recomendadas. Precio: 50 cts. caja.

Píldoras
vegetal antibiliosas purgantes.
Segun fórmula
del Ldo. Julian Ambrosio Córdoba
De un efecto seguro y nada peligroso, son el mejor purgante conocido para los paises cálidos; útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores, de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del hígado, estreñimiento, hinchazon, y siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un gran efecto. Precio: medio peso la caja. Botica de Santa Ana. Muralla 63.

ESENCIA
concentrada de zarzaparrilla compuesta.
Preparada por el Sr. Ldo. D. Antonio Hernandez.
Este precioso purificador del cuerpo ha sido experimentado por mucho tiempo y con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella, por profesores de merecida reputacion, obteniendo con su aplicacion curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inútilmente por los medios más racionales.
Los constantes y progresivos buenos resultados que diariamente presenta su uso, la constituyen y colocan en primera línea entre los más recomendables depurativos y reconstituyentes; y que su accion notablemente marcada sobre las enfermedades que á continuacion se expresan, es tan notoria, que así lo han reconocido y certificado facultativos de bien sentada reputacion.
Las dolencias á que se hace referencia son: reumatismo producido por sus variadas causas, crónico, agudo, sin estado febril; dolores de huesos y articulaciones, gotosos; causas sifilíticas en todas sus diversas formas, en la piel, como estado herpético, granos, manchas, úlceras en general, con especialidad en la garganta; escrófulas, glándulas inflamadas, bubas, tiña, caspa, flores blancas, metritis crónica, y padecimientos del pecho complicados con un estado herpético ó sifilítico. Precio: $1 la botella. Botica de Santa Ana, Muralla 63.

Inyeccion balsámica cicatrizante.
Esta inyeccion es un poderoso auxiliar de la Pasta Balsámica contra la gonorrea, pues acelera y completa la cicatrizacion del punto ulcerado de la uretra, de donde sale el pus.—Precio, 75 cts. pomo.—Botica de Santa Ana. Muralla 63.

AVISO IMPORTANTE.
Ha sido aprobado por la Junta Superior de Sanidad y sancionada por la Superior Autoridad el consumo de los sarcófagos [Patent self sealing burial case] propios para este clima por contener los derrames, poderse cerrar herméticamente segun la necesidad, por su ligereza y por estar al alcance de todas las fortunas.
Su depósito calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios, Primera Agencia funeraria de R. Gillot. 38 17m

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo; y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará dreguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Teownsend y el Rob de Laffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico; paıs donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza

de la sangre por malos humores adquiridos y hereditarios. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.
Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. sencillos, y botellas á peso una.
BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio, número 44, esquina á Obrapía. Ha...

JARABE
DEPURATIVO
CUBANO
PREPARADO
POR
D. LUIS LE-RIVERAN,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar, cuando viene acompañada de ese incómodo síntoma que no deja descansar á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferradas es una poderosa medicacion para curar la demolicion, catarros crónicos, bronquitis, pulmonar y laringea incipientes, y en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO
SEGUN EL PROCEDER
DEL
Dr. Gandul,
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicadas, yodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente. Su procedimiento ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion
Véndese en la droguería "La Central," Obra-pía 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla, en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas. M
De venta en todas las principales boticas de la Isla; extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte, esquina á Angeles

LIQUIDO ANTI-HIDROPICO,
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Dias Acevedo.
Este precioso remedio cura radicalmente los cuerpos de las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Viva Dragones 12, esquina á Amistad, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.° 24. D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 23; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.° 23; cap. D. Juan Rolan y Duran ausente, café de Tacon; don Manuel Tejeiro, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 94 D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez; Corral falso de Macuriges; don Agustin Bello, D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubillaga y comp., Monte 83; por don Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rulloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 3; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega). Villaclara calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez teniente de Voluntarios, Chaves 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; D. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 25, bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 46, don Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Corrales del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Arcos; Villaclara calle de Colon 6, D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer arenero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al n.° 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa n.° 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion, Casa Blanca, fonda de Piñeiro D. José Benito Mendaña; Jesus del Monte n° 414, [sin operacion] D. Pedro Viaiedo, Ancha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez, Galiano 118 mueblería "La América", D. José Flores Sanchez, Misiones 165, D. Andrés Gonzalez Benitez; Estrella 109, [sin operacion], José de la Cruz Bolaño, Corrida del Paseo, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa, Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 18, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84, D. Calixto Gonzalez, Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galeano esquina a Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95 D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso

DE MAQUINARIA.

LA
SILENCIOSA
DE
Willkox y Gibbs,
REFORMADA,
la mas elegante y mas propia para familia.
DEPOSITO:
Muralla 59, sombrerería.

MAQUINAS DE COSER
de Weier & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR.
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'Reilly, n. 65.

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER.
O'Reilly 50, entre Habana y Aguiar.
En este establecimiento tenemos un gran surtido de máquinas modernas de los fabricantes Wilson Lockman's y Cª y Wanzer y Cª de doble pespunte y lanzadera, de mecanismo muy sencillo, y de mucha duracion hacen cuantas labores se conocen en máquinas de coser, teniendo la ventaja de coser además á mano con solo ponerlas una manigueta y las garantizamos por un año.
En el mismo se venden máquinas sueltas para coser á mano, máquinas de rizar, agujas de todas clases, sedas, hilo, aceite y todo lo concerniente al ramo.
Tambien se componen y cambian
Habana, 15 de noviembre de 1872.—Raimundo Obrador y Compañía

FUNDICION
DE
WEST POINT,
DAVIS Y TOSCANO,
CALLE DE CUBA Nº 53
Máquinas verticales y horizontales.—Tachos al vacío.—Centrífugas colgantes.—Bombas de vapor.—Donkeys—Máquinas portátiles —Sierras de vapor.—Llaves y tubos de todas clases—Defecadoras.—Máquinas para hacer adrillos.—Tanques para agua, guarapo, azúcar y mieles.

Se venden dos bombas de hierro para bodega de barco, tres gatos de rosca de patente para suspender hasta treinta toneladas, una estacha Pita man la hasta 12 pulgadas de grueso, 20 tubos de pailas 10 piés de largo y 5 pulgadas de diámetro interior, 2 tomos, planos hidrográficos de los mares de China, una máquina de planchar (nueva) 37 tercios de tabaco vuelta arriba, unas cadenas de 21 grilletes y 20 lineas y 2 grandes an las. En la Empresa de vapores es añeler correos de las Antillas, San Ignacio 56, darán razon. 4d-31m

MISCELANEA.

Realizacion y traspaso.
En la camisería La Mar se realizan todas las existencias á precios muy módicos, y se traspasa el local con la anaquelería, enseres y demás pertenencias.—I. Olañeta y cp. 8 10jn

Se vende en la botica de San José, calle de Aguiar n. 106, esquina á Lamparilla, unos arreos de plata para pareja; un piano pierna de carzon, de uso y un caballo de monte propio para paseo, con ó sin arreos. 8-12

TAPONES, TAPONES
DE CORCHO.
El almacen de la calle O'Reilly, n. 61, se ha trasladado á la Calzada de la Reina, n. 17. 1ms.

Agua de Isla de Pinos,
DEL TERMAL Y DE MAGNESIA
se vende á 18 rs. el garrafon. Oficios 30. 15bp 4

A los maestros de obras,
LADRILLOS Y TEJAS DEL PAIS.
Dichos señores, y el público en general, hallarán constante surtido de dichos materiales á precios sumamente módicos, en los paraderos de Somá y Concha del ferro carril de Mariano, y en el depósito, calle de la Soledad esquina á la de Jesus Peregrino, cerca de Cárlos III.
Para comodidad de los consumidores se recibirán órdenes que serán cumplidas prontamente, en la calle de Lamparilla n. 29, entre Habana y Compostela. 8bp30 m

BAÑOS DE SAN DIEGO.
El mejor tren, los mejores carruajes y el servicio más exquisito para ir á dichos baños, es el que está á cargo del antiguo Juan José Perez.
Los billetes se despachan á $20 por carruaje y cinco pesos caballo de silla y carga; en esta ciudad, almacen de los Sres. Faes y hermanos, Muralla n. 16, y en San Cristóbal por D. José María Collantes.—Habana 6 de febrero de 1873. 40 14ms

AVISO AL PUBLICO.
Todo el que compre la espedicion de ganado que condujo en el dia de hoy el vapor español "Marco Aurelio," sin la autorizacion de los que suscri en como dueños, se esponen á efectuar una compra nula, por estar así convenido en juicio acordado y celebrado en 2 de Mayo, ante el Sr. Alcalde Mayor de la Catedral Habana y Junio 5 de 1873.—L. Carvajal.—Matías de Galarraga 4-6

LUIS JOSE PETIT.—El hermano del señor de dicho nombre pone en conocimiento de los "zapateros" y del público en general, que un establecimiento de la calle de O Reilly que se titula todavía y encabeza sus tarjetas bajo el rótulo de LUIS PETIT, que dicho nombre es un abuso. El único establecimiento de cumplidos de ese nombre, es calle de la Habana número 73." (Por referencia) véase el almanaque mercantil de E. Heinen, fólio 51 y 98, y Directorio Comercial de Caine, fólio 221 y 508.—LUIS JOSE PETIT. 15 31 m

AGUA DEL MANANTIAL
Purísima Concepcion,
CALABAZAR,
Esta excelente agua, de un gusto exquisito, clara y trasparente, es superior, como bebida ordinaria, á todas las conocidas en esta Isla; y eficacísima en todas las enfermedades del tubo digestivo, como dispepsias, gastralgias, vómitos nerviosos, diarreas, etc.; facilita admirablemente las funciones de la digestion, siendo, además, de una accion diurética muy reconocida. Su rica composicion alcalina y las sales ferrosas que contiene la hacen no tener rival, para las personas debilitadas, por enfermedades agudas y principalmente en las clorosis, flujos blancos, estado tuberculoso del pulmon y en todas aquellas afecciones que reconocen por causa el empobrecimiento de los elementos de la sangre.
Los señores facultativos Doctores D. Valentin Catalá, D. Ramon Gonzalez Palacio, D. Antonio Perez Utrera, D. Mariano J. Segarra y otros, la han adoptado para sus enfermos, con los mejores resultados, y la recomiendan como preferencia á otras aguas, segun consta de los certificados que tenemos en nuestro poder y hemos publicado últimamente.
Por el análisis practicado por los distinguidos químicos Doctores D. Manuel de Vargas Machuca y D. José de J. Rovira, se comprueba ser las aguas de este manantial las que contienen más principios mineralizadores y ménos materia orgánica.

Análisis calitativo y cuantitivo

Sulfato de sosa..........	0,0150
Clorururo de sodio..........	0,0173
Carbonato de sosa..........	0,0655
Idem de potasa..........	0,0095
Bicarbonato de cal..........	0,2250
Idem de magnesia..........	0,0300
Idem ferroso..........	0,0030
Silice..........	0,0035
Materia orgánica..........	0,0015
Suma de las combinaciones salinas anhidras, calculadas para un litro..........	0,3775
Peso de las combinaciones salinas encontradas como residuo de la evaporacion de un litro [á la temperatura de 180°]....	0,3650
Temperatura..........	20°
Grado hidrotimétrico..........	36°

Se reciben órdenes en el depósito, Obispo 27, Farmacia Homeopática; Luz 24; Sol 66, S. Isidro á Inquisidor, farmacia; Salud esquina á Gervasio y Jesus del Monte en el núm. 264.
NOTA.—Se vende en garrafones lacrados y sellados en el depósito á 25 cts. y por abonos, y á domicilio á 30 sin el casco.
OTRA.—Los consumidores del interior, dirigirán sus pedidos en lo adelante á la farmacia Homeopática calle del Obispo núm 27 4-22 m

BAÑOS DE MAR,
CAMPOS ELISEOS.
Desde esta fecha quedan abiertos estos acreditados baños y á disposicion de sus señores favorecedores y del público en general.
Habana, abril de 1873. 15-24 ab

Recreo Español del Vedado.
Habiendo renunciado sus cargos algunos de los señores que forman la Junta Directiva, ésta en sesion del 19 del mes próximo pasado, acordó convocar una general de sócios para el dia 12 del corriente, á las doce de la mañana, con el fin de elegir las personas que habrán de desempeñar los cargos renunciados y tratar otros asuntos de interés.
Lo que se avisa á los señores sócios, rogándoles la puntual asistencia para evitar nuevas convocatorias por falta de concurrencia.—Vedado y Junio 1.° de 1873.—El Secretario general, Delmiro Vieito 8-4

EL BOULEVARD.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ropa, talleres de sastrería y camisería, depósito general de ropa hecha y camisas del pais de todas clases.

HOY SE RECIBIERON
para los bailes de temporada
100,000 varas piqplines de seda, color entero y de listas, á 3 rs vara.
500 piezas id. de verano con franja de seda, á 2 rs. vara.
4,000 varas granadina de seda, con listas de raso, á 2 rs. vara.
2,000 varas liso, color entero, á 1½ rs. vara.
3,000 córtes de tarlatana blanca, con listas arrasadas y pinos borbados, a 5$ el córte de vestido.

Se acabó el calor.
200 gruesas de abanicos de madera finos, á 15 25 y 30;00 uno.
100 canastillas completas de diez piezas á 10 pesos una.

FUERA CRISIS.
GRAN REBAJA Y NUEVOS
500 cortes de olan clarin, francés de caja, á $9 uno.
400 piezas idem blancos á 3 y 4 rs. vara, y cuanto pidan.

SASTRERIA.
Levitas, Turs y Chaqués de elasticotin negro y de colores, con forros de seda y trabajados á la francesa, á $15, 20 y 25 uno.
Sacos, Turs, Chaqués y Levitas de paño y casimir muselina negros y de colores, á $12, 15 y 17 uno.
Sacos y chaqués de franela azul y carmelita, á $8½ y 10 uno.
500 sacos de puebla y Panamá, blancos y de colores á $6 uno.
200 turs y sacos de alpaca y merino; negros, á $4½ y 5 uno.

CAMISERIA.
10000 camisas del pais, blancas y de colores, finas, á $3½ una.
5000 idem idem de clase superior, á $4 y 4½ una.
2500 idem de tela de Holanda, cuello y grano de oro a $5 uno.
Medias, corbatas, pañuelos calzoncillos y camisetas bp4 12jn

AVISO.
El domingo 15 de junio de 1873 robaron en la casa calle de Jesus Peregrino núm 43, $300 en efectivo, un reloj con una cadena de oro de diez y ocho quilates y varias prendas de ropa —Francisco Gonzalez Rey 6-18 jn

93, Obispo, 93,
esquina á Aguacate.
ALMACEN
DE
NOVEDADES.
Sorprendente remesa de
ROPA HECHA.
Por el último vapor francés procedente de Saint Nazaire, se ha recibido un brillante y variado surtido de ropa de verano, fluses de dril blanco y de colores; idem de muselina; piezas de alpaca hay infinidad de formas entre ellas el hermoso Turf el Derbi, etc. y las hay de granito ingles, tricof patin, burato, Orleans Puebla, etc
Tambien se han recibido los tan celebrados sacos de alpaca de la India, colores preciosos, unos llamados solferinos, gran novedad: otros de granito, blancos: otros muy cortos, á la americana: franela azul Orleans del color más caprichoso que se pueda idear

Para niños.
Hemos recibido un brillante y variado surtido de ropa de niños, confeccionada en una de las más acreditadas fábrica de la capital de la moda.
Entre la infinidad de cortes que tenemos se encuentran los preciosísimos trajes á la marinera.
Hay una gran partida de chaquetica y sacos de elasticotin, corte á la francesa.
Todos estos efectos han sido encargados á nuestro sócio, que se halla constantemente en Paris, á fin de remitirnos puntualmente todas las novedades de la moda y ofrecerlas á nuestros numerosos favorecedores.
El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de lindas muselinas y otros géneros propios para la estacion, los mejores y de mas novedad que se han encontrado en Paris y otras capitales de Europa.
Así es que se puede acudir á Las Novedades, seguros de salir complacidos, pues hay para todos los gustos.

Camisería.
En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la mas alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.
93. Obispo 93.

SE VENDE
un piano casi nuevo de Goveau. Cárlos III n. 8. 8 5

RECOMENDACION.
Vinos preparados expresamente para la Isla de Cuba.
El que quiera beber buen vino, que compre de la acreditada marca ALVAREZ, TORRES Y COMPAÑIA en pipas y cuartos esterados, cuartos de Tinta sin esterar; así como pipas de vino tinto cuya sabidas es completa, ó sean 30 garrafones.
Unicos agentes J. TORRES y COMP. Obrapía 19 b 5mo 13 mo

José Antonio Portocarrero,
Notario público del número y Colegio de esta ciudad.
CALLE DE AGUIAR N. 45.
Habana.
En virtud de la Ley de 3 de marzo de 1873, publicada en la Gaceta de 27 de abril del mismo año, ha abierto Protocolo de instrumentos públicos y se ofrece al público y á sus amigos en la Casa de Escribanos n. 5, calle de San Ignacio, y en su morada calle de Aguiar núm 45 30—8m

AVISO.
Estando para llegar á este puerto y procedente de Londres las barcas españolas Augusta cp. Martinez y Victoria cp. Belloqui, que traen á su bordo todos el cargamento de la barca español Isabelita, cp Blanco, cuyo cuyo buque salió de Hamburgo en marzo de año próximo pasado, con destino á este puerto y se vió despues obligado á causa de graves averías de arribar á varios puertos y trasbordar por último en el de Lóndres todo su cargamento á los dos buques arriba mencionados, se avisa por este medio á los Sres. consignatarios parciales de este cargamento (del Isabelita) suplican doles se sirvan hacerse cargo de sus mercancías á su descargo en este muelle, advirtiéndoles que de lo contrario seria preciso depositarlas en esta Aduana por cuenta y á gastos de quien corresponda. Habana 20 de mayo de 1873.—D. Erdman Baratillo nº 5. b y p—8d—22m

TREN DE LAVADO.
Calle de la Estrella n. 77.
Esmero, prontitud y equidad. En veinticuatro horas se entrega la ropa que precise. 4 13

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.
Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos 30 17m

Aviso al público.
Las personas que juegan en compañía con Antonio Reguera las decenas de billetes números 19241 al 50 y 9,961 al 70, para el próximo sorteo, se les advierte que juegan dichas decenas en la forma correlativa y no duplicados los números 19.246 y 9 966
Habana, junio 19 de 1873.—Antonio Reguera.—Plaza del vapor ns 75 y 76. 7- 20

DIVERSIONES.

Valla de gallos de la Habana
Nota le y sobresaliente funcion el dia 24 del corriente, dia de San Juan Bautista, por la cual motivo del dia, se ha combinado esta brillante funcion de infinidad de peleas comprometidas y una lucida guerra en muestra de todos los gallos que se presenten a tomar parte en ella, regalándose medio tolle al amo del gallo ganador
Una armoniosa orquesta alegrará á los concurrentes Entrada general, 50 centavos. bp 2 21

GRAN TEATRO DE TACON.
Empresa dramática del primer actor cómico Sr. D. Baltasar Torrecillas.
Funcion para el domingo 22.
1º Se pondrá en escena el drama titulado:
El Jorobado.
A las 8.

TEATRO DE ALBISU
Gran Compañía Dramática Española.
Funcion para el domingo 22 de junio de 1873.
1º Sinfonía.
1º El drama en siete actos, de Zorrilla:
Don Juan Tenorio.
Desempeñando el papel de Doña Inés la distinguida primera actriz Sra. Tardos, y el de Tenorio el celebrado primer actor Sr. Pildain.
Empezará á las 8.

Teatro de Guanabacoa.
Funcion para el miércoles 25 de junio de 1873.
4ª funcion de abono. La lindísima comedia en tres actos
LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.
A continuacion un bonito baile, y la comedia LA FE PERDIDA.

Teatro de Marianao.
Funcion para el viérnes 27 de junio de 1873.
3ª funcion de abono.—Se pondrá en escena la comedia en 3 actos:
¡VIVA LA LIBERTAD!
Un bonito baile
Y finalizará con la comedia en un acto
EN LA CARA ESTA LA EDAD.

SALONES DEL LOUVRE.
Gran baile extraordinario
DE
ANTIFAZ
para el domingo 22 de Junio de 1873.
COMPLETA ANIMACION PARA ESTE BAILE
Por gracia especial, podrán asistir las señoras con antifaz.
Los caballeros de sala.
El baile dará principio á las nueve de la noche á cuya hora todo está dispuesto para recibir agradablemente á sus favorecedores.
Dos orquestas alternarán.
Entrada de caballeros......... 10 rs. fts.
Idem de señoras......... $1
NOTA.—El dia de San Juan no habrá baile para que los favorecedores de estos salones puedan entregarse á la diversiones propias de esta festividad.

ANUNCIOS EXTRANEROS.
SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LOS ANUNCIOS DE LA VOZ DE CUBA, Ed. Doizé y compañía, Aguiar número 65
Agentes de dichos señores en Paris, Sr. J. Laborde, rue de Bondy 42. Agente en Nueva York, Sr. J. B. Muñoz, Broadway 38.

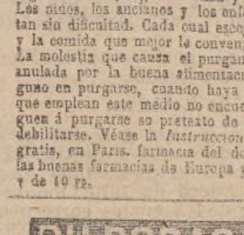

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de attencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, el paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
VICHY
(Francia, departamento de l'Allier)
PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
ESTACION DE LOS BAÑOS
En el Establecimiento de Vichy, uno de los mejor instalados de la Europa, se encuentran Baños y Chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vegiga, gravela, diabétis, gota, cálculos urinarios, etc.
TODOS LOS DIAS, DEL 15 DE MAYO AL 15 DE SETIEMBRE: Teatro y Conciertos en el Casino. — Música en el Parque. — Gabinetes de lectura. — Salon reservado á las Señoras.—Salones de juegos, de conversaciones y de Billares.
TODOS LOS FERRO-CARRILES CONDUCEN Á VICHY.

PILDORAS DE HOGG
1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas*, etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*
2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*
3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
HOGG, farmacéutico-químico, rue de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.
En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.
Depósitos en *La Habana* (para la venta por mayor), Sarrá y Cª, Fernandez y Cª (y por menor), Le Riverend, J. Reyes, y en las buenas farmacias de la *Isla de Cuba.*

VIN DE CHASSAING
VINO DI-DIGESTIVO
CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la digestion. 20 años de suceso, por la cura cierta de las Digestiones difíciles ó incompletas, Vomitos, Disentería, Diarrea, Enflaquecimiento, Consuncion, Males de Estómago, Gastralgia, Dispepsia, Convalescencias lentas, Pérdida del apetito y de las fuerzas.
Paris, rue de la Coutellerie, nº 2. — *Habana*, SARRA y Cª, y todas las farmacias.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En la *Habana*, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Doizé y Cª

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
ÚNICA REVISTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez

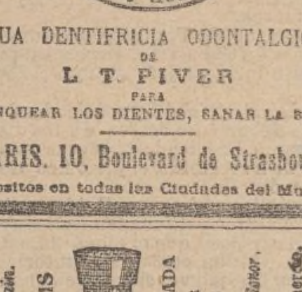

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
PARA
BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA
PARIS. 10, Boulevard de Strasbourg
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 20, boult St-Germain. PARIS
ADOPTADA POR
LAS ADMINISTRACIONES DEL GOBIERNO FRANCES
ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.
TINTA NUEVA DOBLE VIOLADA
para copiar, adoptada por las principales casas del comercio.
Depósito y agencia en la *Habana*, Ed. Doizé y Cª.

Se halla de venta
en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

PERFUMERIA EXTRA-FINA
RIGAUD Y Cía
8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA
CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

AGUA DE KANANGA
Es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro: vertida en la qui se destine para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado como puede apetecerlo la señora mas elegante.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD
Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA
Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO AL KANANGA
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA
ESTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

TINTURA JAPONESA
AL KANANGA
Esta preparacion inofensiva es la mas perfecta entre todas las tinturas; obra instantáneamente y conserva al pelo y á las barbas toda su flexibilidad así como su brillo natural. Hay tres colores: el negro, el castaño y el rúbio.

ESTRACTO DE AZUCENAS
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES
DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES
Estracto. Jabon. Polvo de arroz. | Pomada. Aceite. Cold-Cream Mirada.

DEPOSITO general en la perfumería "El Brazo Fuerte," de D. Valentin Corujo, O-Reilly esquina á Cuba.

INYECCION DEL DR MALTERRE
GARANTIDA INFALIBLE y preservativa
Henry LACOMBE, PARIS. En la *Habana*, SARRA y Cª, FERNANDEZ y Cª, ENTES Dº RAFAELE DE LEON, Dº AGUILEIRA, y todas las farmacias del mundo.

PLATEAD Vᴰ MISMO
o platead de nuevo muy fácilmente y de un modo durable las cucharas tenedores, servicios de mesa, candeleros reflectores y todos los objetos de ruolz plateado, cobre, etc., con el azul de plata de puro.—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas en la Marina, los Ministerios y las mas ricos palacios y posadas. — Venta por mayor: H. LABONDE, negociante en droguería y productos químicos, 14 rue Saint Gilles Paris. — Depósito en la *Habana*, SARRA y Cª. droguistas 41 Teniente Rey.

BLANCURA, FRESCURA Y TERSURA DE LA PIEL
CON EL USO DE LA
CREMA-ORIZA
DE NINON DE L'ENCLOS
DE L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANGERAS
Paris, — 207, calle de Saint-Honoré, 207, — Paris
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

donde habia resuelto establecer su cuartel general. Entró en aquella ciudad el último dia del año de 1520, y aprovechando las vicisitudes ocurridas en la familia real, puso sobre el trono al príncipe Ixtlilxochitl, que como vimos en su lugar se habia ofrecido á Cortés en Tlaxcala, y que despues en el bautismo se llamó D. Fernando, cuyo auxilio fué tan eficaz para poner á su pátria bajo el dominio español.

Antes de emprender nada contra la capital, mientras acababan de espeditarse los bergantines que condujo á Tezcuco en piezas Gonzalo de Sandoval con gran número de tlaxcaltecas, Cortés emprendió hacer diversos reconocimientos y someter todas las poblaciones del valle y de sus inmediaciones, marchando á ellos él mismo, ó mandando á algunos de sus principales capitanes. El primero de estos reconocimientos, que por sí mismo dirigió, fué á Iztapalapa, en donde tuvo que sostener un recio combate, y se vió en mucho peligro, habiendo los mejicanos roto los diques, con lo que se anegó la poblacion. El segundo tuvo por objeto el rumbo opuesto, comenzando por Jalcotan, á cuyos habitantes queria escarmentar, y por Cuautitlan llegó á Tacuba, de donde volvió á Tezcuco por el mismo camino, y el tercero y mas extenso, se verificó en abril de 1521, emprendiendo la marcha por Chalco y por Tenango y Huaxtepec, llegó á Cuernavaca, combatiendo todos los dias, y en especial en la última de estas poblaciones, en la que tuvo que vencer una fuerte resistencia. Bajó de allí otra vez al valle para hacer enteramente el círculo de los lagos y fijar sus puntos de ataque, y en Jochimilco corrió el mayor riesgo á que hasta entonces habia estado expuesto. Habiéndose quedado con pocos soldados á la entrada del pueblo, se vió repentinamente envuelto por un gran número de mejicanos, y caido del caballo, recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le puso en manos de los enemigos que lo hubieran muerto, sin duda, si no lo hubiera salvado el empeño de los mejicanos en hacer prisioneros para sacrificarlos á los ídolos, empeño á que muchas veces debieron la vida los españoles: un valiente tlaxcalteca, viendo á su general en tan gran peligro, se echó con resolucion sobre los que le tenian cogido, lo que dió lugar á que llegasen dos criados de Cortés, con cuyo auxi-

de Tezcuco, con otros prisioneros que Cortés llevaba consigo; pero la pena que tantas perdidas le causaban se mitigó viendo en salvo á doña Marina y á Martin Lopez, el constructor de los bergantines, pues en medio de tamaña derrota nunca su ánimo, superior á todas las desgracias, se apartaba de su gran intento y de los medios de llevarlo á cabo.

Considerándose Cortés poco seguro en Tacuba, no se detuvo mas que lo preciso para dar alguna organizacion á sus tropas, y se retiró al cerco de Otoncalpolco, donde hoy está el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, cuya imágen el señor Lorenzana se inclina á creer que es la misma que estuvo colocada en el templo mayor de Méjico, y la tradicion general tiene recibido que fué traida por uno de los soldados que acompañaron á Cortés, quien la dejó oculta en aquel paraje, donde despues fué hallada milagrosamente, y es hoy objeto del culto universal en esta capital, que la reconoce por su patrona.—Desde allí emprendió Cortés una marcha muy penosa por los cerros, huyendo la proximidad de Méjico y procurando acercarse á Tlaxcala, guiado por un indio de aquella república, que algunos escritores de la conquista quieren fuese un ángel destinado á conducirlo; y con las mayores privaciones, teniendo por un regalo extraordinario algun caballo que moria y de que devoraban hasta la piel, pasó el pequeño ejército por Cuautitlan y Jaltocan, y llegó á Teotihuacan en los llanos de Apan, lugar famoso por las pirámides que en sus inmediaciones existen consagradas al sol y á la luna. La cercanía del territorio de Tlaxcala hacía esperar á los españoles el término de sus desgracias; pero al bajar las alturas que circundan el valle de Otumba, se dejó ver un grande ejército, formado por los habitantes de Tezcuco y de todas las inmediaciones, resueltos á cerrar el paso á los españoles. Cortés y los suyos, puestos en la necesidad de pelear por salvar su vida, hallaron en la desesperacion las fuerzas que parecian agotadas por tantos trabajos. Su escaso número, en medio de la multitud innumerable de sus enemigos, aparecia, para usar las palabras del P. Sahagun, "como una isleta en el mar, combatida por las olas por todas partes. Pero sus esfuerzos heróicos hubieran sido en vano sin la presencia de ánimo de Cortés. Los soldados desmayaban, o...

Ayuntamiento de Madrid